EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos flojos y cielo bastante claro. Temperatura: máxima de ayer, 16 en Huelva; mínima, 10 bajo cero en Soria. En Madrid: máxima de ayer, 5,5 (1,30 t.); mínima, 4 bajo cero (7,45 m.). (Véase en 5.ª plana el Boletín Meteorológico.)

EL DEBATE

El mejor juguete, el mejor amigo de los niños... Jeromín REVISTA INFANTIL

MADRID.—Año XXIII.—Núm. 7.511 * Sábado 23 de diciembre de 1933 CINCO EDICIONES DIARIAS Apartado 466.—Red. y Admón. ALFONSO XI, 4.—Teléfonos 21090 21092 21093 21094 21095 y 21096

Otra sesión de Cortes dedicada exclusivamente a la aprobación de actas

El fracaso completo de la sustitución

Faltaríamos a la sinceridad si ocultáramos la satisfacción que nos ha producido la confesión del jefe del Gobierno, pronunciada en el discurso parlamentario que puso término al debate político, de que no sería sustituída la enseñanza religiosa para el próximo día primero de enero. El hecho es claro, pero claras son también las razones que lo motivan. No será sustituída la enseñanza religiosa porque es imposible sustituirla. O lo que es lo mismo, que se consagra ya con esta declaración de un modo decisivo y completo el fracaso de quienes, contra toda clase de circunstancias adversas de índole política, social y económica quisieron llevar adelante con imperiosa exigencia sectaria una sustitución irrealizable en sí misma, pero mucho más todavía por el brevísimo plazo que no sin propósito se escogió.

Vale la pena, ante la importancia extraordinaria de este suceso, que a tantos hogares y a tantos espíritus devuelve la paz perdida y compensa horas de intranquilidad y dolor, volver la vista atrás y abarcar toda esta etapa "sustitucionista", que no vacilamos en calificar de la más sectaria y desastrosa en el orden político y en el administrativo de cuantas se han registrado en los últimos tiempos en la vida escolar española. Desde que en las Cortes pasadas se inició la discusión de la ley de Confesiones y Congregaciones hubimos de afirmar solemnemente que la sustitución de la enseñanza de las Ordenes religiosas sería un ingente fracaso. ¡Como que ni siquiera el ministro de Instrucción pública tuvo la elementalísima previsión de estudiar la extensión del problema! Pudo pergeñarse así una estadística falsa del censo escolar primario educado por las Congregaciones religiosas en toda España, que impugnamos desde estas columnas y que esta es la hora que no se ha podido o no se ha querido rectificar. Pero el fracaso comenzó desde que con un descuido y una dejadez imperdonable se empezó a poner en marcha la sustitución pretendida. Con fecha 7 de junio ¡la sustitución debía estar hecha en octubre! se lanzó el primer decreto. El primero —fueron muchos— de los que crearon una burocracia de tipo político y adecuada a las necesidades sectarias del momento para tan ¡necesaria! transformación. Juntas, Comisiones mixtas municipales, Comisiones mixtas provinciales, Consejos regionales, sub comisiones de edificios, de material, etc., toda una red de cargos con dietas, naturalmente, para amigos y correligionarios. Plan sistemático, de tipo pedagógico y financiero, ¿para qué? Si lo que importaba era dar la sensación de que la sustitución se hacía. ¡Como si en España la opinión pública no fuera a darse cuenta del burdo engaño! Primera preocupación. El profesorado. A improvisarlo. No importaba que las leyes preceptuasen un sistema de selección. Se imaginaron los famosos cursillos que pasarán a la Historia con su estela de favoritismos e injusticias. Se improvisaron los Tribunales que designó el ministro, y en mes y medio se crearon mágicamente 800 profesores "capacitados". Hacía falta también dinero. ¿Cuánto? ¡Ah! Eso le importaba muy poco al ministro. Al buen "tun tun" se calcularon 28 millones, que sin justificación alguna, con la vaga promesa de que el Gobierno daría cuenta de su inversión a las Cortes, fueron votados sin dificultad por aquella dócil y servil mayoría parlamentaria. Hacían falta locales. A improvisarlos también. El ministro y algunos funcionarios recorrieron en peregrinación España entera, como quien hace un viaje de turismo. Resultado que, después de múltiples rectificaciones, pudo salir dos días antes del primero de octubre la lista definitiva de los nuevos Centros que se creaban. ¡De los nuevos Centros se decía! Hoy tres meses después muchos de esos nuevos Centros serán nuevos cuando se construyan y se organicen. En suma, que al cabo de un trimestre la sustitución de la enseñanza secundaria ha producido todo esto: 72 disposiciones entre decretos y órdenes; 800 señores que disfrutan de 5.000 pesetas, y por el hecho de unos cursillos están hoy equiparados siquiera sea —¡que lo será!— interinamente, a los catedráticos oficiales; 28 millones de pesetas que no sabemos en qué ni cómo se han invertido —más de medio millón ha sido regalado a los cursillistas recientemente como recuerdo del señor Barnés—; una serie de Centros, esparcidos a voleo, algunos de los cuales ni se han inaugurado siquiera, y una legión de amigos y parientes colocados en plazas que son el sueño de muchos honrados catedráticos españoles.

Tal es el fracaso real de la sustitución en la enseñanza secundaria. De lo que había de ser el de la primaria, mucho más extensa, como que abarcaba un censo de más de medio millón de niños, da idea el aplazamiento forzoso que ha tenido que asignarle el Gobierno, no ciertamente por lo muy abonado que hubiera dejado el terreno el ministro que se marcha ahora de embajador a Méjico. Sería pueril que nos gloriásemos de haber acertado tan plenamente en nuestra primera profecía, al verla repetida en esta fecha desde el banco azul, en tono de realidad. Pero el hecho es lo suficientemente triste para que no nos sea permitida tan siquiera una sonrisa ante aquellos nuestros polemizadores, que en mil tonos vociferaban y clamaban la posibilidad y el éxito de la sustitución. Porque si bien es cierto que se ha llegado a tiempo de conjurar el mal en la primera enseñanza, en la secundaria impera un desorden que nos toca reparar y deshacer. ¡Reparar y deshacer!, lo afirmamos desde ahora. Cuando en la Cámara actual se discutan los presupuestos de Instrucción pública, habremos de pedir en nombre de la verdad y de la justicia que se dé cuenta al país de la inversión de esos 28 millones que se otorgaron tan graciosamente al arbitrio de un ministro, y que se dé cuenta también de la situación real de los nuevos Centros, que hayan de dotarse. Sabremos y veremos entonces muchas cosas pintorescas.

Súbito deshielo en el Rhin

Grandes masas de hielo ponen en peligro a varios pueblos

COBLENZA, 22.—A consecuencia de un súbito ascenso de la temperatura, se ha puesto en movimiento el hielo acumulado en el río Rhin, entre Peña Loreley y la ciudad de Bacharach. Las grandes masas de hielo desplazadas han llegado a alcanzar una altura de ocho metros sobre el nivel del agua.

Con motivo de la enorme crecida provocada por estas masas de hielo están seriamente amenazadas las poblaciones de Sant, Goard, Lorch y otras intermedias situadas en las orillas del Rhin. Tanto los bomberos como las fuerzas de Policía realizan desesperados esfuerzos desde ayer para evitar que se produzca una catástrofe.

Derrumbamientos en Italia

ROMA, 22.—A consecuencia de las incesantes lluvias se han derrumbado varios edificios en la provincia de Cosenza.

Comunican de Montealto (Cosenza) a los periódicos que, a consecuencia del hundimiento de una casa, han perecido cuatro personas.

Una nueva nieta para los Reyes de Italia

TURIN, 22.—Ha dado a luz una niña la condesa Calvi di Bergolio, nacida princesa Yolanda, hija mayor del rey de Italia.

Se detiene en Dublín de nuevo al general O'Duffy

DUBLIN, 22.—El general O'Duffy, que había salido ayer triunfalmente de la prisión, vestido con la blusa azul de su partido y rodeado de correligionarios que celebraban que su jefe hubiera sido absuelto por el Tribunal Supremo, ha sido detenido de nuevo, y parece que va a comparecer ante el Tribunal Militar por virtud de una reciente ley sobre alteraciones del orden público.

EL DEBATE

PONDRA A LA VENTA EL PROXIMO DOMINGO EN TODA ESPAÑA UN

extraordinario de Navidad

Entre otros originales se publicarán en este número los siguientes:

Portada.—José Segrelles.

Evocación del Nacimiento del Señor. Justo Pérez de Urbel (O. S. B.)

La Liturgia de Navidad.—Rafael Alcocer (O. S. B.).

El Nacimiento.—San Juan de la Cruz.

La Virgen Madre.—Fray Luis de León.

Mañana de Navidad.—Juan López de Ubeda.

Norabuena "vengais" al mundo.—Lope de Vega.

Caído se le ha un clavel. — Luis de Góngora.

Redentor de la culpa.—Bartolomé de Torres Naharro.

Hombre y Dios.—Pedro Calderón de la Barca.

La Circuncisión.—Luis de Ribera.

Los Reyes Magos.—Valdivielso.

Presentación en el templo. — Diego Cortés.

La huída a Egipto.—Lope de Vega.

El Niño perdido.—Alonso de Ledesma.

Calor de Hogar (sainete madrileño). Luis F. de Sevilla.—Dibujos de Delgado.

Los "pesebres" de Barcelona.—Enrique de Angulo.

La paz sea con vosotros (Cuento).—Ricardo León.—Ilustraciones de Cobos.

Nochebuena.—Bruno Ibeas.

Virgilio en las cercanías de Belén.—Lorenzo Riber.

Soledad (Cuento).—F. Lluch Garín. Ilustraciones de Mairata.

NUMEROSAS FOTOGRAFIAS Y DIBUJOS

Veinte céntimos en toda España

EL DEBATE PRECIOS DE SUSCRIPCION

Madrid..... 2,50 pesetas al mes.
Provincias..... 9 pesetas trimestre

PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

Para no hacer reclamo a la lotería española

Por primera vez la Prensa francesa ha callado incluso la noticia del sorteo de Navidad

El Senado aprueba un descuento a los obreros extranjeros

Los socialistas, dispuestos a votar la autorización para un empréstito de diez mil millones

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 22. — Ningún periódico francés ha publicado ni un solo número de la lotería española de Navidad. Las Agencias tenían el comunicado de Madrid desde las primeras horas de la tarde. A pesar de la curiosidad que la lotería española de hoy despierta en todo el mundo, y particularmente en París, no solamente entre los españoles, sino también entre los extranjeros, se ha considerado como propaganda la publicación de los números premiados. En los periódicos no aparece ni siquiera la noticia del sorteo de hoy. Hasta los detalles pintorescos, que han sido considerados otros años como tema de comentarios de actualidad, han desaparecido ahora de la Prensa francesa.

Los obreros extranjeros en Francia

El Senado ha votado la disposición del proyecto de saneamiento financiero en el que se prevé un descuento de los sueldos de los obreros extranjeros en los departamentos en que haya obreros franceses parados. Se especifica en este acuerdo que habrán de tenerse en cuenta los Tratados existentes.

En efecto, Francia tiene contraídos compromisos sobre el particular con algunas potencias. Una de ellas es Bélgica, cuyo Gobierno se ha ocupado ya del asunto. Otra es España, por el Convenio consular francoespañol de 1862 a que nos referíamos en otra crónica. Parece ser que la Embajada de España en París, fundándose en este mismo Convenio, ha hecho alguna gestión ante el Gobierno francés. — **Santos FERNANDEZ.**

El impuesto sobre la gasolina

PARIS, 22.—La Comisión senatorial de Hacienda dará mañana por la mañana su opinión acerca del proyecto de saneamiento financiero, cuyo examen ha comenzado esta tarde.

La Comisión ha estado de acuerdo con la Cámara acerca de determinados puntos de detalle, pero en lo que se refiere a los artículos esenciales del proyecto, ha separado los textos que ya había votado precedentemente, entre ellos el artículo 12 bis, que se refiere a la sustitución de la tasa de circulación por un impuesto único sobre la gasolina.

Los socialistas, favorables a un empréstito

PARIS, 22.—Antes de abrirse la sesión celebrada hoy por la Cámara, se reunió el grupo socialista, acordando votar el proyecto que autoriza al Gobierno para emitir un empréstito de hasta 10.000 millones.

En cambio, los reunidos se mostraron partidarios de la abstención en lo que se refiere al proyecto de dozavas provisionales.

La agencia de espionaje

PARIS, 22.—El juez de Instrucción encargado de los asuntos de espionaje, ha escuchado esta tarde la declaración de un capitán de corbeta agregado al ministerio de Marina, el cual explicó la clase de documentos que ordinariamente estaba encargado de traducir el profesor Martín, intérprete traductor que conoce la mayor parte de las lenguas que se hablan en el mundo.

El juez ha dado orden de detención contra una mujer de origen letón que vivía con uno de los espías detenidos.

ESPAÑA Y LA SITUACION EN CUBA

WASHINGTON, 22.—El secretario de Estado interino, mister Philipps, se ha negado categóricamente a hacer declaración alguna acerca de una noticia de Prensa, fechada en Madrid, según la cual el Gobierno español solicitaría que los Estados Unidos interviniesen para garantizar la vida y bienes de los ciudadanos españoles residentes en aquella Isla.

* * *

Se nos ruega la publicación de lo siguiente:

La Asociación de Españoles de Ultramar se ha dirigido a los Poderes públicos suplicando se ocupen urgentemente de solicitar del Gobierno cubano la reconsideración de la ley que obliga a los extranjeros a emplear en sus comercios o industrias el 50 por 100 de nativos, advirtiendo que su implantación no sólo perjudicaría a multitud de obreros españoles allí ocupados, sino también a los propios cubanos, que encontraron siempre en esos humildes trabajadores españoles los auxiliares más eficaces para la marcha de sus negocios y la prosperidad de su país, y que no es ciertamente culpa de ellos la situación económica actual por que atraviesa la Isla.

Un discurso del Papa sobre la maternidad

Recibió ayer a un centenar de italianas invitadas a Roma para la Fiesta de la Madre y el Niño

"Dios ha tenido muchas veces confianza en vosotras al concederos tantos hijos"

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 22.—Su Santidad ha recibido en la Sala del Consistorio a noventa y dos madres italianas que han sido seleccionadas entre las que mayor número de hijos poseen para asistir en Roma a la fiesta de la Madre y del Niño que se celebrará, por iniciativa de Mussolini, el día anterior a la Navidad con objeto de enaltecer y fomentar la propaganda demográfica y el espíritu familiar.

Entre las madres presentes estaba la marquesa de Nannerini, esposa del brigadier general de la Guardia Noble del Pontífice, a quien le viven quince hijos que han sido criados por ella misma.

Pío XI se informó personalmente de las circunstancias de cada una de las madres y dió a cada una una medalla de recuerdo. A continuación las dirigió la palabra, complaciéndose de su verdaderamente gloriosa condición personal, que las hace dignas del reconocimiento de todos, pues el nombre de madre es digno de toda reverencia. "La primera gloria de la Virgen es la de ser Madre de Dios."

"La Providencia, continuó diciendo el Pontífice, os ha dado tan numerosa prole, con lo cual Dios os ha llamado a cooperar con El en su más divino acto, esto es, en dar la vida, lo cual es un grandísimo honor.

El Papa recordó haber dicho a un padre que le contaba que tenía doce hijos que Dios había tenido doce veces confianza en él al confiarle doce almas, y esto mismo repetía a las madres, diciéndolas que es un pensamiento tanto más grande durante el Año Santo porque han sido "verdaderos tesoros los que Dios os ha confiado, ya que por salvar a cada una de las almas Cristo quiso morir. Así, pues, vosotras debéis confiar en Dios de la misma manera que El confió en vosotras." "Todos los niños llevan consigo un sello especial de la bendición divina y vosotras habéis podido probarlo en todos los que os han nacido."

Su Santidad terminó su discurso bendiciéndolas e invitándolas a confiar en Dios mediante la intercesión de la Santísima Virgen.—**Daffina.**

Periodista inglés fallecido

LONDRES, 22.—Mister Huber Walter, corresponsal que fué del periódico "The Times" en diversas capitales europeas, ha fallecido.

EL LUNES COMENZARAN LAS NEGOCIACIONES PARA UN ARREGLO SOBRE EL CHACO

El Presidente de la Argentina se dirige a los dos países contendientes

BUENOS AIRES, 22.—Comunican de Tucumán que la Comisión de Encuesta de la Sociedad de Naciones que interviene en la cuestión del Chaco, ha llegado a aquella ciudad. Después de visitar Buenos Aires, la Comisión regresará a Montevideo, donde la aguardan los ministros plenipotenciarios de Paraguay y Bolivia.

Las negociaciones para fijar los términos del arreglo boliviano-paraguayo comenzarán el lunes por la mañana.

El Presidente de la República argentina, general Justo, ha dirigido un telegrama a los Gobiernos de Bolivia y Paraguay rogándoles cesen las hostilidades en el Gran Chaco; también les hace recordar que los dos Gobiernos se han adherido al Pacto Antiguerrero Suramericano.—**Associated Press.**

* * *

MONTEVIDEO, 22.—La toma por las fuerzas paraguayas de cuatro fortines del Chaco, ocupados por los bolivianos, ha creado un estado de cosas inesperado en la Conferencia panamericana.

La sesión que debía celebrarse ayer tarde hubo de ser aplazada.

Las autoridades paraguayas han telegrafiado a sus representantes en la Conferencia declarando que la toma de los fortines Sorpresa, Misiones, Chanar y Corrales no puede considerarse como una violación del armisticio, ya que tuvo lugar antes de concluirse éste.

Los cambios y las tarifas en Argentina

BUENOS AIRES, 22.—El ministro de Hacienda, señor Pinedo, ha negado categóricamente la especie de que el Gobierno argentino tiene la intención de aumentar las tarifas como primer paso contra la depreciación del dinero en circulación.

La Cámara de Comercio de Buenos Aires y la Asociación de Importadores han solicitado del Gobierno que se suspenda temporalmente el sistema de cambios extranjeros por el que se obliga a los importadores a pagar por adelantado las mercancías.—**Associated Press.**

Detenidos puestos en libertad en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 22.—Noticias de última hora aseguran que el coronel Grove no ha sido arrestado. Tres periodistas y otro coronel, que habían sido arrestados, fueron puestos en libertad por haber demostrado su inocencia en los cargos que se les imputaban.—**Associated Press.**

Ayer conferenciaron John Simon y Boncour

Ruptura de las negociaciones comerciales francoalemanas

PARIS, 22.—Las conversaciones francobritánicas, celebradas hoy entre Sir John Simon y los señores Boncour y Chautemps, han terminado definitivamente esta tarde.

Según los primeros informes recogidos antes de la aparición del comunicado oficial, las entrevistas han señalado un acercamiento claro de los puntos de vista ingleses y franceses.

Sir John Simon, en efecto, coincidió con sus colegas franceses en estimar necesario el mantenimiento de la Sociedad de Naciones, dentro de sus principios esenciales y en pensar que los procedimientos de Ginebra siguen siendo el punto de convergencia normal de las negociaciones internacionales, actualmente entabladas por vía diplomática.

Prosiguiendo su labor de información, Sir John Simon recibirá, a las seis y media, al señor Osusky, que colaboró al lado del señor Benés en las últimas entrevistas francochecoslovacas, con objeto de conocer el punto de la vista de la Pequeña Entente sobre las distintas cuestiones pendientes.

Comentarios alemanes

BERLIN, 22.—La Prensa alemana se ocupa de una información aparecida en el periódico parisino "Journal des Debats", que dice que el canciller Hitler ha transmitido al Gobierno francés las tres preguntas siguientes: ¿Cuándo piensa el Gobierno que comenzará el desarme de Francia? ¿Qué categorías de armas va a suprimir o disminuir el Gobierno francés? ¿En qué consistirá el desarme?

El "Berliner Tageblatt" y algún otro periódico, a falta de confirmación o rectificación de la noticia por el Gobierno francés, se limitan a decir que, si verdaderamente han sido dirigidas a Francia esas preguntas, parece natural que se haya hecho así, pues ese país es el más potentemente armado que existe.

Ruptura de negociaciones comerciales

BERLIN, 22.—Se ha dado una nota de tinte oficioso, que han reproducido la mayor parte de los periódicos nacionalsocialistas, a propósito de la ruptura de las negociaciones comerciales entre Alemania y Francia.

La nota declara especialmente que el giro de las relaciones comerciales ulteriores entre los dos países dependerá del carácter de las medidas que adopte el Gobierno francés.

* * *

PARIS, 22.—Las proposiciones definitivas hechas por el Gobierno francés, y que han sido rechazadas por Alemania, comprendían la reducción de algunos contingentes de importación, pero también tenían, como contrapartida, el aumento, con relación a las primitivas proposiciones, del número de artículos sobre los cuales se concederían aumentos posteriormente.

Por otra parte, una cláusula prohibía el empleo en el mercado francés de los "scrips" o títulos negociables en Bolsa, representantivos del valor de los cupones de renta no pagados por Alemania, cuyo total representa una suma anual de 25 millones de francos, y cuyo cobro con un 5 por 100, parecía conseguido al principio de las negociaciones.

Una vez rechazadas las proposiciones, desde 1 de enero de 1934 Francia queda en completa libertad de reducir los cupos de importación en un 75 por 100 para las mercancías procedentes de Alemania, sin poder oponerse a la adopción de medidas de reciprocidad.

Más adelante se estudiaría la adopción de otras medidas, en caso de continuar el actual estado de cosas.

Indice - resumen

23 diciembre 1933

La vida en Madrid	Pág. 5
Deportes	Pág. 6
El sorteo de ayer	Págs. 7-8
Información comercial y financiera	Pág. 9
Crónica de sociedad	Pág. 10
Anuncios por palabras	Pág. 11
Los mártires del Uruguay, por Manuel Graña	Pág. 12
Mujeres (Gloria), por Curro Vargas	Pág. 12
Notas del block	Pág. 12
Mano de santo (folletín), por Luby	Pág. 12

—o—

PROVINCIAS. — La dirección de la Esquerra la ostentará ahora un Comité de tres miembros.—Numerosos robos en el campo de la provincia de Ciudad Real (págs. 3 y 4).

—o—

EXTRANJERO.—Discurso del Papa a una comisión de madres italianas. Ayer conferenciaron en París sir John Simon y Paul Boncour (pág. 1).

EL DEBATE -- Alfonso XI, 4 Su precio es de DIEZ CENTIMOS

La CNT, suspendida por disposición judicial

De acuerdo con lo establecido por las leyes de Asociación

Se prohibe a los obreros cotizar para ella y a los patronos admitir sus delegados a los tajos

ZARAGOZA, 22.—Las estaciones emisoras de esta capital han transmitido una nota del Gobierno civil, que dice:

"Por disposición judicial se ha declarado la suspensión del funcionamiento de la asociación obrera Confederación Nacional del Trabajo, en todas sus organizaciones nacionales, comarcales regionales y locales, de acuerdo con lo establecido en el artículo 14 de la ley de Asociaciones de 30 de julio de 1887 y 41 de la ley de Asociaciones Profesionales Patronales y Obreras, de 8 de abril de 1932, previniendo a la clase patronal, que no debe admitir la estancia de delegados en los tajos, y a los obreros, que por ningún concepto deben cotizar. Serán exigidas responsabilidades a los contraventores de dicha disposición."

Tres sindicalistas detenidos

ZARAGOZA, 22.—El gobernador manifestó que la Guardia civil había detenido en Sádaba a tres sindicalistas, a los que se les ocuparon armas y municiones. Los detenidos quedaron a disposición del Juzgado.

La medalla de oro de la ciudad al gobernador

ZARAGOZA, 22.—Se han presentado varias instancias con varios miles de firmas en las que se pide que se conceda la medalla de oro de la ciudad al gobernador señor Briales, por su buena actuación durante el pasado movimiento. El concejal don José Sancho Arroyo, en nombre de la minoría derechista, explanó una moción en la que pide se haga constar la condolencia del Ayuntamiento por los sucesos pasados, y a la vez, el agradecimiento a las autoridades y funcionarios de la fuerza pública que intervinieron en el mismo. Por último, se acordó nombrar hijo adoptivo de Zaragoza al gobernador.

Dimiten los radicales-socialistas

ZARAGOZA, 22.—En la sesión municipal el alcalde señor Martínez, radical-socialista, explicó su actitud durante los pasados sucesos, y presentó la dimisión, así como tres tenientes de alcalde de igual filiación, que les fué aceptada.

Los autores del movimiento de Huelva

HUELVA, 22.—El gobernador manifestó a los periodistas que había recibido un escrito firmado por numerosos vecinos del pueblo de Rociana, elogiando la labor de la Guardia civil por el descubrimiento del plan terrorista. Añadió que había sido sorprendida una reunión clandestina de elementos exaltados, los cuales, al ser detenidos, se declararon autores del movimiento en los pueblos del Condado. En el pueblo de Manzanilla se ha concentrado la Guardia civil, porque entre los campesinos y obreros existe algún malestar.

Otro complicado

HUELVA, 22.—La Guardia civil ha detenido en el pueblo de Bollullos a Ignacio Benjumea Carrasco, considerado como complicado en el pasado movimiento. Se le ocupó un revólver y declaró que había asistido a varias reuniones clandestinas.

23 detenidos en libertad

BARCELONA, 22.—Han sido puestos en libertad 23 de los detenidos que con motivo de los pasados sucesos estaban a disposición del Juzgado.

Detenciones en Lérida

LERIDA, 22.—La Policía continúa realizando detenciones de individuos, que parece han participado en el último movimiento extremista.

* * *

LERIDA, 22.—La Cámara de la Propiedad Urbana ha enviado mil pesetas con destino a la suscripción abierta en Madrid con destino a las familias de las víctimas de la fuerza pública, ocurridas durante el pasado movimiento.

Agresión a un guardia civil

TERUEL, 22.—Al llegar anoche un guardia civil a los alrededores de la prisión provincial observó que, junto a uno de los muros, había tres bultos sospechosos. Al darles el alto, los desconocidos hicieron contra él hasta siete disparos, que le perforaron la capa y la manga de la guerrera. El guardia repelió la agresión en la misma forma, y logró poner en fuga a los agresores.

El gobernador desmiente a un diputado socialista

CORDOBA, 22.—El gobernador ha desmentido la información que sobre los sucesos de Bujalance ha hecho el diputado socialista señor Casas.

* * *

CORDOBA, 22.—Del ministerio de la Gobernación se ha recibido una orden por la que se dispone sea repuesto el alcalde de esta ciudad, don Pascual Calderón, que había sido suspendido por infringir la ley de estado de Alarma.

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

La Cámara sancionó 42 nuevas proclamaciones

Dos votaciones nominales para las actas de Pontevedra

Fueron rechazados sendos votos particulares de monárquicos y socialistas

Las actas de Orense, Las Palmas, Barcelona (capital), Córdoba, Coruña, Melilla y una de Málaga, aprobadas

El señor ALBA declara abierta la sesión a las cuatro y cuarto. Gran desanimación en escaños y tribunas. En el banco azul, el ministro de la Gobernación. Se aprueba el acta y se da cuenta del despacho corriente.

Orden del día

Se aprueban cuatro dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades, en cuya virtud se proclaman diputados a los señores Senyat Ferrer, Barjau Riera, Aguader, Molina Nieto, Vidal, Guardiola, Salvans, Alvarez Mendizábal, Alvarez del Vayo, Martínez Gil, Hernández Zancajo, Miñor Rivas, Martínez de Azagra, Cabanellas, Matutes, Monje Bernal, Orozco Batista, Recaséns Siches, Azpiazu, Daza Díaz, Jiménez Fernández, Royo Villanova, Pareja Yébenes, Jiménez de Asúa, Martínez Moya, Arqueros, Barqueros, Carrasco Montero, Díaz Ambrona, Herminada, Sánchez Miranda, Carrasco, López Pérez, Rodríguez de Viguri, Lazcano, Montenegro, Saco Rivera, Negrín, Cos y So, Aragay, Matesanz y Calvet Mora.

Interviene el señor AIZPUN (presidente de la Comisión de Incompatibilidades) para explicar el criterio seguido. La Comisión ha conocido de todos las declaraciones que con respecto a sus cargos han hecho los diputados. Los que han declarado no tener cargos, sin más, han sido proclamados; otros han declarado, haciendo renuncia expresa; algunos nada han declarado, pero la Comisión los ha proclamado con la natural reserva para lo que en el futuro pueda averiguarse. Se mantiene para todos el plazo de ocho días de opción, una vez admitidos. En este sentido se orienta el dictamen favorable al señor Royo Villanova y otros catedráticos.

El señor ROYO VILLANOVA agradece la explicación y el PRESIDENTE anuncia que la Cámara seguirá las orientaciones dadas.

Aprobación de actas

La Cámara aprueba las actas de La Coruña, correspondientes a los candidatos señores Blanco Rajoy, Gil Casares, González López, Aperribay, O'Shea, Méndez Gil, Rodríguez Pérez, Miñones, Iglesias, Moral, Rodríguez Cadarso Vázquez, Casares, Reino, García Ramos y Pita Romero. En cambio se deja para mayor estudio el problema de la capacidad del señor Calvo Sotelo.

Se aprueban también el acta de Málaga (provincia), del señor Laude Alvarez; la de Melilla (señor Echeguren); las de Orense (señores Sabucedo, Alvarez, Villanova Taboada, Fábregas, Ramos Corviño, Amado y Taboada), las de Las Palmas (señores Mesa López, Guerra del Río, Martinón, Lorenzo Pardo y González Negrín); las de Barcelona (capital), exceptuando a los señores Maciá y Velilla Sarasola, y las de Córdoba.

Las actas de Barcelona (capital) corresponden a los señores Companys, Suñol, Rubió, Pellicena, Ventosa, Calvell, Puig de la Bellacasa, Solá, Cambó, Rahola, Nadal, Gallart, Gobanó, Solé, Pons, Ayats, Reig y Basto. Las de Córdoba, a los señores Fernández Castillejo, Cabrera, Rubio, Vaquero, Fernández Martos, Navajas, Medina Togores, De Pablo Blanco, Montero Tirado, Salinas Diéguez, Casas Jiménez, Moreno Quesada y Vázquez Ocaña.

Las actas de Pontevedra

Al dictamen aprobatorio de las actas de Pontevedra opone un voto particular el señor PRAT (socialista). En esa provincia se denuncian porcentajes excesivos de votantes, disconformidad de actas, coacciones e ilegalidades. El candidato derrotado señor Senra pide la nulidad de la proclamación del último proclamado, señor Fontaiña.

El señor PRAT solicita la íntegra nulidad de la elección y la convocatoria de nuevas elecciones. (Entra el ministro de Justicia.)

El señor ADANEZ (de la C. E. D. A.), ponente de la Comisión, relata que el escrutinio duró en Pontevedra seis días (Entra el jefe del Gobierno.) y afirma que la Comisión de Actas es un Tribunal de derecho, que ha de juzgar sobre pruebas tasadas. No puede exponerse a errores pasionales, aceptando imputaciones no demostradas en forma.

El señor PRAT mantiene su criterio alegando que no es posible disponer de notarios para acreditar todos los atropellos. Defiende la suficiencia de la prueba indiciaria y la actuación de la Comisión como tribunal de equidad. (Entra el ministro de Trabajo.) Pide votación nominal para su voto.

Celebrada la votación, el voto particular queda rechazado por 204 votos contra 51.

Hay otro voto particular del conde de VALLELLANO (Renovación Española) en el que pide la nulidad de la proclamación del último candidato, sustituyéndole por el señor Senra. Pide el orador la anulación de las actas de varias secciones, en las que denuncia atropellos. En virtud de esa anulación parcial resulta el cambio de puesto a favor del señor Senra.

Requiere el conde de Vallellano el auxilio de todas las minorías de derecha y anuncia petición de votación nominal.

Replica el ponente de la Comisión señor ADANEZ: Hace notar que se ve

bloqueado por la izquierda y por la derecha, por querer ajustarse al artículo 51 de la ley. (Entran los ministros de Marina y Obras públicas.) La ley condena cuando los votos exceden del número de electores, pero no puede dudar cuando los candidatos juzgan desacostumbrado el número de votantes.

Pide la palabra el señor PRIETO para explicar el voto de la minoría socialista. Anuncia que ellos se abstendrán en esta votación, pues ya se han manifestado en la votación anterior.

El señor MAURA (don Honorio) hace constar que los socialistas han reconocido en el acta de la Comisión que las derechas han obtenido una mayoría clara, sin que les sea imputable parte alguna en los atropellos.

Votan contra el voto del conde de Vallellano los radicales y la CEDA. El voto se rechaza por 146 votos contra 28.

Inmediatamente se aprueban las actas correspondientes a los señores Iglesias, García, Ramos, Lis, Millán, Guisasola, López Varela, Sierra, Villamarín, Maura (don Honorio), Salgado, Prieto y Fontaiña.

Se suspende la sesión a las seis y veinte.

Se reanuda la sesión a las ocho. Se da lectura a nuevos dictámenes de las Comisiones de Actas e Incompatibilidades, que quedan sobre la Mesa. Se leen también varias comunicaciones a la Cámara.

Un duelo con todas las solemnidades

El señor MENENDEZ (socialista) hace uso de la palabra para contestar al señor Pérez Madrigal, que ayer le pidió explicaciones cuando estaba ausente.

Se extraña de la epidermis sensible que tiene ahora el que tantas veces hirió a los demás en las Constituyentes.

El señor PEREZ MADRIGAL: Contra la honra, jamás.

El señor MENENDEZ: Contra la honra, también. Habló contra el que hoy es su correligionario, señor Iglesias. Yo podría exhibir artículos de Prensa contra el que es su jefe, el señor Lerroux. Cosas mucho más graves que las que yo he dicho.

El señor PEREZ MADRIGAL: Léalos.

El PRESIDENTE: No, no. (Risas.)

Atribuye el señor Menéndez la culpa de la popularidad del señor Pérez Madrigal al filósofo Ortega Gasset, que le llamó jabalí revolucionario. Yo, dice, creí desde un principio que no había más que un modesto lulú, que pronto se amansaría. El señor Pérez Madrigal ahora es un gozquecillo. No se ofenda por ello, porque una escuela filosófica, la de los cínicos, tomó nombre de perros. (Risas y comentarios. ¡Qué académico está su señoría, dicen algunos diputados.)

Dice al señor Pérez Madrigal que tiene un papel de bufón. Hay un gran drama en el Parlamento entre derechas y socialistas. En este trance hay que decir: "Pasen, señores, pasen, para que vean el sainete del señor Pérez Madrigal.

Protesta de que se atribuya al socialismo la ruina de los partidos monárquicos. Recuerda al señor Pérez Madrigal su colaboración en "El Imparcial", periódico comprado por los monárquicos.

El señor PEREZ MADRIGAL: Yo no he cobrado un céntimo por mis artículos.

El señor MENENDEZ: No es cuestión de dinero. Lo que importa es la colaboración, que la Historia esclarecerá, en el descrédito de las Constituyentes, fundado en el dinero de March.

El señor PEREZ MADRIGAL: ¿Es que su señoría cree que yo he tenido contactos con March?

El señor MENENDEZ: No digo eso.

ALGUNOS DIPUTADOS RADICALES: ¿Y la Casa del Pueblo de Palma?

El PRESIDENTE: Comprenda S. S. que su historia no interesa demasiado a la Cámara.

El señor MENENDEZ pregunta qué quiso decir el señor Pérez Madrigal llamándole comisionista. Ser agente comercial o representante es una profesión respetable que ejercen militares retirados y personas de todas las profesiones.

Explica las andanzas de su vida hasta llegar a su profesión de comisionista, y pregunta si es que se quiere decir que es comisionista de política.

Se concede la palabra al señor PEREZ MADRIGAL, pero el PRESIDENTE le indica que, puesto que es inteligente, no hace falta darle consejos sobre su intervención.

Dice el señor PEREZ MADRIGAL que el señor Menéndez le ha ridiculizado con la peor intención. Con una mentalidad burguesa le ha hecho una biografía de perro sarnoso.

Señor MENENDEZ: He dicho un lulú.

Señor PEREZ MADRIGAL: Si su señoría fuese socialista diría perro sarnoso. Dice lulú, prenda ambicionada, porque su señoría es un burgués. (Risas.)

Al llegar al partido radical no he negado mi antigua animadversión a sus jefes. Yo me conduzco siempre sin esa disciplina envilecedora que vosotros imponéis a vuestras masas, que no os conocen.

Sé que nada le importa al país de mi vida. Pero, ¿qué dice de "El Imparcial"? Don Felipe Sánchez Román, buen amigo del señor Prieto, buscó la financiación de "El Imparcial".

El PRESIDENTE: Ruego que no se refiera a personas ajenas al Parlamento.

El señor PEREZ MADRIGAL: Yo colaboré a la obra contra el señor Azaña y el Gobierno. ¿Y qué? Nada he cobrado.

Con el señor March no tengo el menor conocimiento. Era un hombre que marchaba por una senda oscura, y lo habéis glorificado con injusticia y cobardías. En vez de la hopa del reo le habéis dado corona de mártir.

Protesta de que se llame indeseable al señor Iglesias, y hace constar que el señor Menéndez ha olvidado en su autobiografía un dato: Ha tenido contactos con señoritos, y en momentos de peligro y de sangre ha buscado a los burgueses para cobijo de su miedo.

El PRESIDENTE: Debe cesar este debate que a nada conduce.

Se levanta la sesión. Son las nueve menos veinte.

Adquirid la biografía

del caudillo de las derechas

José María Gil Robles

Su vida, su actuación, sus ideas, por JUAN ARRABAL, 5,00 pesetas. LIBRERIA ROMO.—Alcalá, 5.

Dos interpelaciones para cuando la Cámara esté constituída

Las han solicitado el señor Villalonga sobre el problema ferroviario y el señor Badía sobre política comercial. Los diputados gallegos han solicitado del ministro de Estado medidas para garantir las vidas y haciendas de los españoles residentes en Cuba. El ministro prometió llevar unas normas para ese fin al Consejo del martes

La Comisión de Actas acuerda declarar la capacidad del señor Maciá

El presidente de la Cámara, al recibir a los periodistas, después de la sesión, hizo las siguientes manifestaciones:

—Me ha visitado esta tarde el diputado señor Oriol con una numerosa representación de Ayuntamientos de la provincia de Alava, según los cuales no se han cumplido los requisitos establecidos para el plebiscito del Estatuto. Al efecto, han aportado unos documentos que yo uniré al expediente para mandarlo en su día a la Comisión de Estatutos.

El diputado señor Villalonga me ha pedido que apenas se constituya la Cámara se le permita una interpelación sobre el problema ferroviario en todos sus aspectos, incluso el financiero, y yo le he ofrecido transmitir su ruego al ministro de Hacienda sin ocultar la importancia de esta cuestión.

Se han dictaminado las actas de Alicante, Cádiz, Málaga, capital, Baleares, segunda vuelta, Murcia, capital, Madrid, provincia, y Zaragoza. En esta última hay un voto particular del señor Royo Villanova. Se discutirán el próximo martes.

Maura y Martínez de Velasco optimistas

Ayer tarde conferenciaron en los pasillos los señores Maura y Martínez de Velasco durante largo rato.

El señor Maura, dirigiéndose a los periodistas poco después, dijo:

—¿De dónde han sacado ustedes que yo estoy pesimista con respecto a la situación ni ninguna de esas cosas que me atribuyen esta mañana los periódicos? Nada de eso es verdad. Yo no soy pesimista nunca y ahora precisamente estoy optimista y dispuesto a todo. Lo único que hay de verdad en todas esas informaciones sobre mi conferencia con Prieto y Cambó es que cada uno habló con arreglo a su temperamento.

El señor Martínez de Velasco, con quien hablaron algunos periodistas, dijo que, en efecto, tanto Maura como él eran optimistas con respecto a la situación.

—Yo soy de los que creen—agregó el jefe de la minoría agraria—que aquí no pasará nada.

Una interpelación sobre política comercial

El señor Badía, diputado de la Lliga, ha pedido una interpelación a los ministros de Industria y Estado conjuntamente, sobre la política comercial exterior del Gobierno.

En favor del Clero

El diputado agrario don Abilio Calderón anunció ayer tarde a los periodistas su propósito de presentar un voto particular al proyecto de ley de la prórroga de los presupuestos. En dicho voto pedirá que al Clero cuyas obvenciones terminan el día 31 de diciembre se le pase a Clases pasivas con los dos tercios de su haber, toda vez que, aunque haya desaparecido la función, los sacerdotes han sido, en realidad, funcionarios del Estado.

El señor Calderón decía a los periodistas que aunque la prórroga se va a hacer por tres meses, como la consignación que quedaba para el Clero termina indefectiblemente el día 31, no podrá ser incluída en dicha prórroga, y, por otra parte, él defenderá el punto de vista mencionado por creerlo de justicia y expuso sus esperanzas de que será bien acogido en la Cámara por la mayor parte de los sectores, puesto que la medida que propugna no se aparta del espíritu de la Constitución.

La capacidad del señor Maciá

La Comisión de Actas acordó en su reunión de ayer declarar la incapacidad de los señores Montes y Juliá, presidentes, respectivamente, de las Comisiones gestoras de Zaragoza y Baleares, así como también la del teniente alcalde de Barcelona señor Velilla.

En votación ordinaria acordó también declarar capaz al señor Maciá. En vista de este acuerdo, el señor Pérez Madrigal expuso su propósito de presentar un voto particular pidiendo que se declare también la capacidad de los otros tres señores excluídos por la Comisión.

Por otra parte, el señor Royo Villanova ha acordado presentar un voto particular pidiendo la incapacidad del señor Maciá. También ha presentado un voto particular de las actas de Zaragoza pidiendo que se proclame a don Darío Pérez en lugar del señor Gaspar, ya que la Comisión no acordó la corrida de escala.

Los españoles residentes en Cuba

Los diputados gallegos visitaron en el Congreso al ministro de Estado don Leandro Pita Romero, para interesarse por la situación en que se encuentran los españoles en Cuba, que, en su mayoría, son gallegos. Le rogaron que se envíe a Cuba un buque que pueda acoger a nuestros compatriotas y garantir su vida. Le preguntaron si el Gobierno se había puesto al habla con el norteamericano, ya que con arreglo a la enmienda Plat puede intervenir como salvaguardia para los extranjeros. El ministro contestó que las noticias que tiene de Cuba le han sido facilitadas por el embajador, y que en el próximo Consejo piensa proponer algunas medidas referentes al problema. Los diputados hicieron votos por la paz y prosperidad de la República cubana.

Visitaron también los diputados gallegos al ministro de Obras públicas, para pedirle que se dedique preferente atención a los ferrocarriles gallegos, y se congratularon de las últimas disposiciones dictadas sobre los ferrocarriles Zamora-Orense y Ferrol-Gijón.

Por último, han solicitado que se atienda con créditos a remediar el paro obrero en Galicia, como se ha hecho para Andalucía y Extremadura.

La recogida de "El Socialista"

En el salón de ministros del Congreso visitaron ayer tarde al de Justicia los señores Prieto, De los Ríos y Largo Caballero. La reunión fué muy breve y, al salir, los diputados socialistas daban muestras de gran contrariedad. El señor Largo Caballero, a preguntas de los periodistas, manifestó que habían ido a protestar de las frecuentes recogidas de "El Socialista". El ministro de Justicia les manifestó que la recogida de ayer era debida al relato que publicaba de los sucesos de Villanueva de la Serena, cuya información, en desacuerdo con la verdad de lo sucedido, era gravísima y la medida le parecía aún leve. El señor Largo Caballero exclamó, al referirse a esto: "Aun les parece poco. Pues no fué poco lo que se dijo de lo ocurrido en Casas Viejas. Sobre lo ocurrido en Villanueva no conocíamos más que el relato oficial. Puede que el de nuestro informador no sea cierto, pero también puede no serlo el relato oficial. En todo caso, lo que procedía era abrir una información." Terminó diciendo que el ministro les había comunicado que estudiaría el asunto para resolver sobre el caso.

Las entidades agropecuarias

Nos envían la siguiente nota:

"En la Asociación general de Ganaderos, domicilio del Comité de Enlace de Entidades Agro-pecuarias, reuniéronse ayer, bajo la presidencia de don Antonio Santa Cruz, barón de Andilla, los miembros de dicho Comité, señores Padrós, Benítez de Lugo, Cánovas, marqués de la Frontera, Bofarull, Muñoz Soria, marqués de Oquendo, Rodríguez Jurado, conde Rodezno, Oriol, Navajas, Alcalá Espinosa y Hueso, varios de los cuales ostentan repreesntación en Cortes, y con ellos acudieron también los diputados señores Dávila, de Avila; Julián, de Teruel; Alvarez de Lara, de Jaén; La Chica, de Granada; Alarcón, de Sevilla; Simón, de Teruel; Moreno, de Soria; Amores, de Sevilla; Lahoz, de Zaragoza; Vázquez Gundín, de Coruña; Serrano Jover, de Madrid; Salinas, de Córdoba; Romualdo, de Toledo, de Madrid; Sierra Pomares, de Zaragoza; Vega Gregorio, de Toledo; Cortes, de Palencia; Montero, de Córdoba; todos ellos firmantes del documento que, como agrarios, dirigieron al Comité de Enlace de Entidades Agro-pecuarias, manifestando su adhesión al mismo.

Por celebrarse a la misma hora una reunión de minorías y de Comisiones parlamentarias, no pudieron acudir a la citada reunión otros diputados firmantes del documento de referencia, pero hicieron presente al presidente del Comité su adhesión más fervorosa a los acuerdos que se adoptasen.

El presidente, señor Santa Cruz, expresó a todos los presentes la satisfacción y gratitud del Comité de Enlace de Entidades Agro-pecuarias exponente de todas las organizaciones agrícolas y ganaderas de España, por la adhesión que los diputados que representaban expresado al repetido Comité sentan intereses de esta naturaleza habían expresado al repetido Comité, cuya adhesión la interpretaba en el sentido de seguir las inspiraciones del mismo en el criterio que representan las entidades integrantes del Comité.

Después de cambiar impresiones sobre los varios y urgentes problemas de la Agricultura, todos los reunidos acordaron el hacer un índice de materias que afectan a la agricultura y ganadería, a fin de formar ponencias y estudiar con todo detenimiento las soluciones a proponer ante el Gobierno o el Parlamento a los distintos asuntos que, de manera directa, interesan a la agricultura y ganadería nacionales.

Existió gran entusiasmo entre todos los asistentes, que es de augurar se traduzca en el sentido de una gran eficacia en pro de la defensa de tan altos intereses nacionales.

Los Estatutos y la lotería

Al llegar ayer tarde al Congreso el señor Royo Villanova, los periodistas, en tono de broma, le manifestaron que Barcelona, que tiene el Estatuto, y Bilbao que acaba de presentar el proyecto de Estatuto, habían tenido buena suerte en el sorteo de ayer.

El diputado agrario contestó:

—Ya lo sé, pero tengan la seguridad de que al año que viene pediré el Estatuto de Medina del Campo.

La Comisión de Incompatibilidades

A las once de la mañana se reunió en la sección quinta del Congreso la Comisión de Incompatibilidades. El presidente, señor Aizpún, manifestó que habían despachado unas veintitantas actas, y que hace ya tres días están despachadas actas bastantes para constituir la Cámara.

Por los agricultores murcianos

Los diputados a Cortes por la provincia de Murcia, señores Salmón, Ibáñez Martín, Martínez Moya, Perea, Vélez y Maeztu, visitaron en el Congreso al ministro de Agricultura, para interesarse en favor de los agricultores de Aguilas y Lorca, que han sufrido recientemente la pérdida de la cosecha de tomate.

El ministro prometió ordenar una información al servicio agronómico de Murcia, para estudiar las posibilidades de indemnizar los daños, dentro de las disponibilidades del presupuesto.

Una aclaración

El señor Tomás Piera, diputado de la Esquerra catalana, manifestó a los periodistas que el diputado que anteayer replicó al señor Mangrané no fué el señor Aragay, como ha dicho la Prensa sino el señor Trabal. La minoría catalana no había adoptado acuerdo alguno sobre la interpelación de política económica, de modo que la intervención de ambos señores tuvo carácter meramente individual.

Ministros de viaje

Todos los ministros no residentes en Madrid marcharán hoy a pasar la Nochebuena con sus familias respectivas.

Anoche salió para Valencia el señor Samper, y por la tarde marchó a Asturias el ministro de la Gobernación.

Los ministros estarán de regreso en Madrid el próximo martes por la mañana, con objeto de asistir al Consejo.

TAPICES VIDAL, S. A.

ALFOMBRAS. SAGASTA, 18

EL DEBATE -- Alfonso XI, 1

Entrega del Estatuto vasco al P. de la República

Discursos del alcalde de San Sebastián y del jefe del Estado. Una representación de Ayuntamientos alaveses ha formulado un escrito a las Cortes, en el que recusan el proyecto presentado

El Comité de los 18 pro Estatuto Vasco, acompañados por gran número de diputados de aquella región, visitaron ayer mañana al Presidente de la República, para hacerle entrega de un ejemplar del Estatuto que han presentado a las Cortes.

Una vez en la presencia del Presidente de la República, el señor Sasiain, alcalde de San Sebastián y presidente del Comité, pronunció las siguientes palabras:

"En nombre del Comité de los dieciocho, que representa la voluntad del país vasco, después de haber cumplido el requisito legal establecido en la Constitución, hemos hecho entrega en el Parlamento al señor presidente del mismo y al señor presidente del Consejo de ministro, y ahora hacemos entrega de un ejemplar muy modesto a su excelencia el Presidente de la República, por estimar, primero, que es el jefe del Estado y el primer magistrado de la Nación, y en segundo lugar porque recordamos que en el famoso pacto de San Sebastián tuvo la bondad de cortar las estridencias de los catalanes diciéndoles: "En el caso de que vosotros hicieseis un Estatuto y quisieseis la separación, tendríais que tratar con nosotros mediante un pacto. Es necesario que todos, absolutamente todos, los catalanes y el resto de los españoles, sometamos el Estatuto a la soberanía nacional, representada en las Cortes." Ese pacto fué luego transcrito a la Constitución española, gracias a la intervención de su excelencia el Presidente de la República. Si en la Constitución española hay algo que se refiere al regionalismo, se debe señores vascongados, a su excelencia. Es el que batalló de una manera formidable por que se incluyesen en la Constitución los dos artículos fundamentales en los que nos hemos apoyado para solicitar el Estatuto.

Yo pido un aplauso para el señor presidente, ya que, en cumplimiento de un pacto solemne que él ha sabido llevar a la Constitución española, nosotros podemos aspirar el día de mañana a regirnos jurídica y administrativamente en un régimen de libertad, pero dentro de la República española".

Contesta el Presidente

El señor Alcalá Zamora contestó con otro breve discurso, en el que dijo:

"Agradezco su visita y no hay que decir las expresiones de afecto, lo mismo las que con una entonación oficial me ha dedicado el señor Sasiain, como aquellas otras que he recibido en la breve conversación particular que sostuvimos anteriormente. Y es que sabemos coordinar lo solemne con lo afectuoso, lo íntimo con lo oficial.

El pacto de San Sebastián, al que se ha referido el señor Sasiain, tiene una ejecutoria de nobleza, porque en la nota oficiosa que redactó don Indalecio Prieto no se aludía para nada al sentir de las instituciones, y, sin embargo, se conserva con tal fidelidad, que, cuando pasado un año, lo publicó en un libro uno de los representantes catalanes, señor Carrasco Formiguera, me preguntó si descrepaba yo en algo, y sólo hice dos rectificaciones: una, que se refería a una coma, y la otra a un inciso. De modo que entre tantas personas y de tan distinta significación, ese pacto, con tal nobleza, no hubo necesidad de puntualizarlo.

Llegó el momento de la Constitución, y entonces tuve una intervención casi decisiva para que se encauzaran estos movimientos regionales. ¿En qué sentido? En el de asegurar, en una diferenciación justificada, una igualdad esencial. Esta era la fórmula que recogía en la Constitución, en principio, la realidad histórica. En ella caben todos, sin distinción de matices.

Yo lo recojo y lo apoyaré cerca del Gobierno. Deseo lo que decía en San Sebastián el día en que se promulgó allí el Estatuto catalán: "Para Cataluña es una realidad, para ustedes será una esperanza".

Y esta es la situación en que me encuentran ustedes. Que todos se desenvuelvan confiados y con ese espíritu viejo, tan noble y tan democrático de que los vascos dieron prueba, incluso bajo la Monarquía, y con la esperanza de encontrar una fórmula que satisfaga, pero que sea justa."

Los Ayuntamientos de Alava, contra el Estatuto

Una numerosa Comisión de alcaldes de Alava, a los que acompañaba el diputado señor Oriol, y una representación de la Comisión permanente de la Comunidad de Ayuntamientos alaveses, visitaron ayer tarde en el Congreso al presidente de la Cámara y al del Gobierno, para entregarle una instancia en la que hacen constar que, lo mismo que Navarra, Alava desea no se le conceda el Estatuto. Dicen, además, que si Vizcaya y Guipúzcoa lo quieren, no debe obligarse a Alava a aceptarlo, ya que se mostró contraria en el plebiscito por una gran mayoría. Los comisionados ostentaban la representación de 57 Ayuntamientos de los 77 que forman la provincia.

Escrito de los Ayuntamientos alaveses

En el escrito que la Comisión permanente de la Comunidad de Ayuntamientos alaveses ha dirigido a las Cortes se recusa el proyecto de Estatuto formulado por las Comisiones gestoras de Alava, Guipúzcoa y Vizcaya "con la sola representación gubernamental a que debían su vida y su realidad de existencia".

El plebiscito de 5 de noviembre es calificado como "modelo de insinceridad y conjunto de amaños y falsedades», y para probarlo la citada Comisión de la Comunidad de Ayuntamientos alaveses señala que su preparación se hizo en la más inasequible intimidad de las Comisiones gestoras; que se prohibió toda intervención en las Mesas pues, si bien es cierto que se autorizó a última hora, el decreto apareció en la "Gaceta" el 31 de octubre, horas antes de vencer el plazo de cuatro días de anticipación concedido para su ejercicio, a pesar de lo cual, el secretario de la Comunidad de Ayuntamientos entregó personalmente al presidente de la Junta municipal del Censo de Vitoria una propuesta de interventores que para nada fué tenida en cuenta; que se prohibió igualmente la entrega de certificaciones de actas; etc.

"Pese a amaños y simulaciones—dice el escrito—no fué posible conseguir que en los abultados datos oficiales figurasen más de 26.015 votos favorables al Estatuto, en Alava, siendo 56.056 los electores, todo, según aparece en el número 150 del "Boletín Oficial". Más tarde, en las elecciones de 19 de noviembre, para diputados a Cortes, el candidato estatutista obtuvo 11.525 votos, contra 20.718, el que representaba la oposición al Estatuto."

En las consideraciones finales se alude a la necesidad de que el Estatuto sea aceptado por las dos terceras partes de los electores, requisito que no se ha cumplido, pues "ni aún con los datos irrecusables del escrutinio oficial se ha alcanzado la conformidad de las dos terceras partes, reduciéndose a un 47 por 100 del Censo alavés, el que apareció votando en su favor."

Dicen los diputados nacionalistas

El señor Ponzón, diputado por Guipúzcoa, y otros de la minoría nacionalista, enterados de la visita de la representación alavesa, manifestaron que ellos están seguros de contar con muchos de los Ayuntamientos que se afirma son opuestos al Estatuto. Alava ha tomado parte en el Estatuto. Es claro que en ella no se ha dado el 66 por 100 de votación, dicen; pero esto se requiere en el conjunto del país, no en cada lugar o provincia. Se ha obtenido en Alava el voto de un 47 por 100 del censo, y no puede afirmarse que el 53 restante sea opuesto; pues nunca intervienen en las votaciones todos los electores. En las de diputados a Cortes ha votado en Alava el 71 por 100 del censo, y tomando este porcentaje como normal, resulta claro que el número de las gentes que ha propugnado en las urnas el Estatuto es superior a la mitad de votantes normales. Es decir, que Alava ha votado a favor.

Manifestaciones del señor Landaburu

El diputado por Alava señor Landaburu hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—He visto llegar al Congreso al otro diputado por Alava señor Oriol, acompañado de sus secretarios y de algunos alcaldes de una titulada Mancomunidad de Ayuntamientos alaveses. Dicen que vienen a manifestar que Alava no quiere el régimen autonómico, y ello no es cierto. El Estatuto tuvo en el plebiscito, en Alava, un 47 por 100 de todos

(Continúa al final de la primera columna de tercera plana.)

Glorificación del Nacimiento del Hijo de Dios. Días de gozo familiar. Agrupamiento feliz de todos los afectos. Regodeo del paladar ante una mesa bien provista. Platos tradicionales en los que culmina toda la ciencia y habilidad del ama de casa, cuyo complemento es el empleo del sabroso y purísimo

Aceite Giralda

—¿Pero no contestas al teléfono?
—Contesta tú. Di que vengan a primeros de mes.
("Judge", Nueva York.)

—Si estás cansado, papá, déjame que termine yo el cuadro, a ver si lo vendemos como aquel otro que yo te terminé.
("London Opinion", Londres.)

—¿Qué es eso? ¿De qué te ríes?
—No me he reído.
—He oído claramente una carcajada.
—Habrán sido los peces.
("Humorist", Londres.)

Van a regularse los contingentes de importación

Se trata de defender la economía nacional. Los servicios de Sanidad y Beneficencia quedan adscritos al ministerio del Trabajo. Ha sido aprobado el proyecto de ley de Prórroga de los presupuestos

ACUERDOS DEL CONSEJO DE MINISTROS

A las once de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidenci.. La deliberación duró hasta las dos y media d la tarde.

El ministro de la Gobernación manifestó al entrar que venía un poco retrasado, porque había acompañado al Presidente de la República al acto inaugural del Orfelinato de El Pardo.

El ministro de Trabajo entregó la siguiente

NOTA OFICIOSA

«Presidencia.—Se aprobó un decreto agregando al ministerio del Trabajo los servicios que hasta ahora dependían de la Subsecretaría de Sanidad y Beneficencia adscrita al ministerio de la Gobernación. Por virtud de este decreto, el ministerio de Trabajo se denominará en los próximos presupuestos ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión, y de él formarán parte dos Subsecretarías, la de Trabajo y Acción Social y la de Sanidad y Previsión, con cuatro Direcciones generales; se aprobó un decreto sobre vacación de funcionarios; otro ampliando plazos para la rectificación del Censo electoral, y otro eximiendo del pago de derechos a unos condecorados con la Orden de Africa; acuerdo sobre convenio de turismo con la Generalidad de Cataluña.

Guerra.—Decreto nombrando coronel de Estado Mayor a don José García Puchol, jefe de estudios de la Escuela Superior de Guerra; ídem nombrando general de la primera brigada de Artillería al general de brigada don Rafael López Gómez; ídem nombrando inspector de los servicios de Intendencia de la tercera Inspección general al intendente general don José Marcos Jiménez; ídem autorizando al ministro de la Guerra para que presente a las Cortes un proyecto de ley que permita a los coroneles declarados aptos en el curso 1932-33 verificar una nueva prueba; ídem suprimiendo el Gabinete militar del ministerio de la Guerra y creando una Secretaría de dicho departamento; ídem sobre adquisición de 28 ascensores de municiones de batería, con destino al artillado de las bases navales de Cartagena y Mahón; ídem sobre adquisición de 22 motores Hispano; ídem autorizando a las Juntas de jefes de los Cuerpos para que declaren aptos para el ascenso a los sargentos, cabos y soldados que en el momento del licenciamiento reúnan condiciones para ello.

Gobernación.—El ministro dió cuenta del estado del orden público en España, que es normal. Propuso, y el Consejo acordó, la concesión de recompensas a los generales, jefes, oficiales, clases y soldados del Ejército y de la Marina que en los últimos sucesos se han distinguido en la prestación y auxilio a las autoridades civiles.

También aprobó el Consejo la propuesta de una recompensa honorífica a don Bernardo Giner de los Ríos, por los eminentes servicios que ha prestado a la República en los problemas de construcciones escolares.

En Consejo acordó la presentación de un proyecto de decreto para la organización de la asistencia psiquiátrica especializada a los niños y adolescentes con trastornos de carácter y tendencias antisociales, de niños epilépticos y asistencia a toxicómanos pobres.

Se aprobaron los siguientes decretos: Creando una Comisión de Sanidad internacional en la Dirección de Sanidad; reorganizando los servicios de la Dirección general de Sanidad; nombrando comisario general de Vigilancia en Madrid a don Pedro Rivas, que lo es de Sevill, y nombrando para Sevilla a don Joaquín Grande Villaverde, que servía dicha plaza en Barcelona.

Marina.—Ascenso a contraalmirante a don Joaquín Cervera.

Disponiendo continúe presidiendo la Comisión del Estado en relación con las Constructoras Navales don Sergio Andión; admitiendo la dimisión a los representantes del Estado en la Compañía Transmediterránea y el Consorcio Almadrabero, señores Gaspar y Fojo; nombrando presidente del Consorcio Almadrabero a don Angel Rizo; decreto reorganizando el personal auxiliar de Hidrografía; autorizando al ministro de Marina para presentar a las Cortes los siguientes proyectos de ley: la construcción de los buques ahogaminas y cañoneros; fijación de las fuerzas navales.

Industria y Comercio.—Decreto fijando los contingentes de varias partidas del Arancel de Aduanas para el primer trimestre de 1934; decreto admitiendo la dimisión del cargo de director general de Industria, presentada por don Alberto García López; otro nombrando director general de Industria a don Luis Buixarén Ibáñez, presidente del Centro de Estudios Económicos de Valencia; aprobando las bases comerciales de un arreglo comercial con Chile.

Los contingentes de importación

Autorizando al ministro para establecer los contingentes de importación que exija la defensa de la economía nacional sobre las siguientes bases:

Se excluye todo propósito limitativo o proteccionista. Se tiende a regular las importaciones, canalizándolas de suerte que reciban su influjo los países de quienes España reciba las compensaciones de sus compras. La limitación que se trata de establecer mediante los contingentes persigue la redención cuantitativa del volumen de las importaciones y su distribución ordenada con relación al coeficiente de cada balanza.

Se inicia la supresión o limitación de la cláusula de nación más favorecida se promueve la incoación de negociaciones con los demás países y especialmente respecto de aquéllos cuyas balanzas arrojen un déficit para España.

Trabajo.—Decreto aprobando un proyecto de la Cooperativa de Casas Baratas de Lugo, para la construcción de un grupo de 58, declarando de utilidad pública su construcción.

El ministro dió cuenta del estado en que se encuentran los conflictos sociales presentes, anunciando que se habían resuelto favorablemente las huelgas agrícola de Torrejón del Runio (Toledo), la de cargadores y descargadores del puerto de Ceuta y la de la fábrica algodonera de Oviedo.

Nombrando director general de Trabajo a don Daniel Riu Perigrat, ex diputado a Cortes.

Idem de Previsión Social a don Jesús Ulled.

Comunicaciones.—Se ha acordado se acredite al personal de Telecomunicación destinado en Bilbao, una asignación del 10 por 100 por residencia.

Instrucción pública. — Admitiendo la dimisión del director general de Bellas Artes, señor Orueta, y nombrando para sustituirlo a don Eduardo Chicharro.

Decreto admitiendo la dimisión de subsecretario de Instrucción pública a don Cándido Bolívar, y nombrando para sustituirle a don Pedro Armasa.

Decreto admitiendo la dimisión de director general de Primera enseñanza a don Ramón González Sicilia y nombrando para sustituirle a don Francisco Agustín Rodríguez.

Obras públicas.—Aprobación del proyecto reformado de la carretera de Bañar del Campo del Cazo, sección de Lillo a Collanzo (Oviedo), que produce un adicional de 298.000 pesetas; ídem del proyecto reformado de la carretera de Grazalema a la de Jerez por Zabana, trozo primero. (Cádiz), con un adicional de 117.000 pesetas; ídem del reformado de la carretera de Archidona a la estación de Salinas (Málaga), con un adicional de 105.000 pesetas; de acuerdo con el dictamen del Consejo de Estado, se ha acordado instruir los oportunos expedientes para depurar las irregularidades que han dado origen a los citados proyectos adicionales.

Estado.—El ministro ha dado cuenta del estado de las negociaciones pendientes.

Hacienda.—Proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario de pesetas 9.333 para gastos de la Dirección general de Previsión; proyecto de ley disponiendo que rijan durante el primer trimestre del año 1934 los presupuestos generales del Estado que para 1933 aprobó la ley de 28 de diciembre de 1932, y fijando las normas para efectuar la prórroga; declarando urgente la resolución del expediente sobre concesión de un crédito extraordinario para el funcionamiento del Tribunal de Garantías Constitucionales; decreto autorizando la adquisición, por gestión directa, de un solar para ampliación de las dependencias de la Dirección de Sanidad; admitiendo a don Luis Feced la dimisión de director general de la Deuda, y nombrando para sustituirle a don Arturo Martín de Nicolás.

Justicia.—Decreto nombrando presidentes de la sección cuarta de la Audiencia provincial de Madrid a don Lorenzo Domingo Calvo; de la segunda de la de Valencia, a don Antonio Lozano Sojo; de la sección segunda de la Audiencia provincial de Granada, a don Luis de la Torre Leiva; ídem de la sección segunda de la Audiencia provincial de Jaén, a don Clemente del Pino.

Promoviendo a magistrado de Audiencia a don José Ramón Fernández, presidente de la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife.

Idem en el turno tercero a la categoría de magistrado de Audiencia a don Manuel de la Plaza, secretario de la Alta Comisaría de Marruecos.

Idem en el turno cuarto a la categoría de magistrado de Audiencia, a don Nicolás Badía Alvarez.

Idem en el turno primero a la categoría de magistrado de Audiencia, a don Antonio Escribano Codina.

Nombrando magistrados de las Audiencias de Jaén, a don Rafael Bono Pons; a don José Ogando, de la Madrid; a don Ricardo Alcaide, de Tenerife; a don José Cortés López, de Cazalla de la Sierra.

Trasaladando forzosamente a don Rafael Blázquez Bores, de Ronda, y a don Manuel Cruz Bellido, jueces de primera instancia, como comprendidos en el artículo 235 de la ley provisional sobre organización del Poder judicial.

Decreto admitiendo la dimisión del director general de los Registros, don Casto Barahona, y nombrando para sustituirle a don Tomás Arderius.

Admitiendo la dimisión de director de Prisiones a don Arturo Martín de Nicolás, y nombrando para sustituirle a don Hipólito Jiménez y Jiménez.

Prorrogando por dos meses el plazo señalado para que los jueces y magistrados que prestan servicios en el territorio catalán hagan la correspondiente opción."

Línea aérea Sevilla-Canarias

El ministro de Comunicaciones entregó la siguiente nota:

"Ayer ha comenzado el servicio postal de la línea aérea Sevilla-Canarias, autorizado por orden ministerial de 20 de octubre de 1933 ("Gaceta" del 27), línea comprendida en el plan general aprobado en 9 de enero de 1928, después de 20 viajes de ensayo realizados durante los años 1930 y 31.

Dicha línea está servida por aviones trimotores "Fokker", equipados con radiotelegrafía de onda corta y onda larga, y radiogoniómetro.

Salió el avión desde Sevilla a las seis horas cincuenta minutos de la mañana, llegando a Agadir a las diez horas treinta minutos (donde se cambió el máximo de gasolina por ser necesario para la travesía del desierto, y en caso de no llegar a Cabo Jubi por causas meteorológicas tener la suficiente esencia para volver a Agadir o Casablanca). Llegó a Cabo Jubi a las catorce horas quince minutos, volviendo a cargar gasolina para la travesía desde este punto a Gando (Las Palmas), para garantía de tener la suficiente esencia para volver a Cabo Jubi.

Llegó a Las Palmas a las diez y seis y quince minutos.

Dicho aparato iba tripulado por el jefe de pilotos, señor Cotarello; mecánico señor Cayón y radiotelegrafista señor Mónico, llevando a bordo al gerente de las líneas, señor Gómez Lucía, y consejero representante de la Dirección general de Correos, señor Rubio.

Se ha recibido telegrama del jefe del aeropuerto de Gando, que dice: "Llegó trimotor, causando júbilo isla."

los votos del censo, lo cual hace suponer, descontados muertos, ausentes e incapacitados, más de un 50 por 100, no de los votantes, sino de la totalidad de los electores.

El Estatuto vasco ha cumplido en Alava, como en todo el país, todos los trámites constitucionales y reglamentarios.

La prueba definitiva de que estos señores no representan todo lo que dicen está en que, cuando los Ayuntamientos de Alava tuvieron como tales ocasión de manifestarse oficialmente respecto del Estatuto, en la Asamblea de Municipios celebrada en Vitoria el 6 de agosto sólo unos pocos votaron en contra, y aun algunos de los que así se manifestaron, contrariaron el mandato que tenían recibido. En aquella solemne oportunidad, la mayoría inmensa de los Municipios de Alava votó en favor de la carta autonómica.

FIGURAS DE ACTUALIDAD

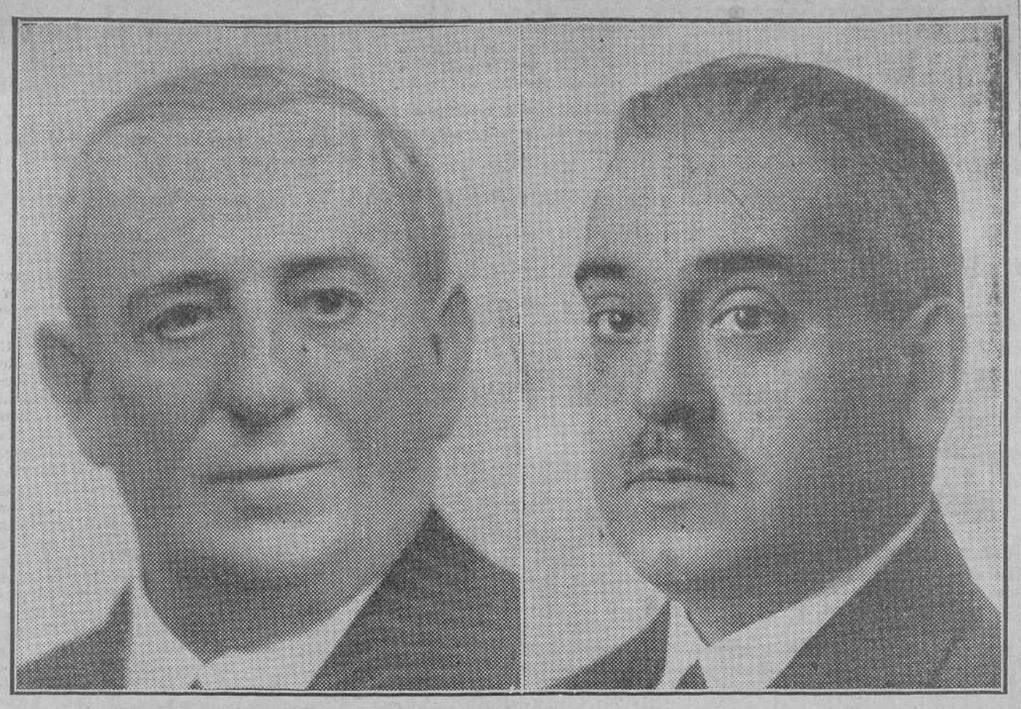

Don Juan Pujol, director de "Informaciones", y don Honorio Riesgo, diputados por Madrid, de la minoría popular agraria, a quienes se ha dedicado un homenaje en el distrito de la Latina

Un Comité asume la dirección de la Esquerra

Lo integran los señores Companys, Ayguadé y Pi Suñer. En la reunión celebrada por dicho partido se estudió la posibilidad de una coalición izquierdista para las elecciones municipales

Ante la próxima crisis se gestiona un Gabinete de izquierdas, incluso con socialistas

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 22. — Contra la desatentada política de la F. A. I. se alza el llamado frente obrero revolucionario, integrado por comunistas de las diversas tendencias, anarquistas moderados del grupo de los "treinta" y los escasos socialistas que hay en Barcelona. Aunque en la última revuelta los del "Frente Obrero" protestaron del movimiento y se pusieron al lado de la autoridad, es lo cierto que tanto los de la F. A. I. como los del "Frente Obrero" son igualmente revolucionarios. Ni unos ni otros quieren esta República burguesa, y si todos contribuyeron a traerla fué sólo como un paso imprescindible para la revolución. Lo que ocurre es que mientras la F. A. I. tiene las masas y dispone de las cotizaciones, los del "Frente Obrero" sólo tienen dirigentes.

Cuanto más se examina y se medita acerca de los movimientos provocados por la C. N. T. en estos últimos años, más de relieve queda la absurda incapacidad de sus dirigentes. Lo que parece imposible es que, después de tantos y tan estériles fracasos, todavía encuentren gentes que se presten a servir de cebo a las armas de la fuerza pública. Estos fracasos apagan el entusiasmo revolucionario de las masas, y es de notar cómo en la última revuelta han permanecido pacíficos e indiferentes aquellos núcleos anarquistas que más se distinguieron en anteriores motines: Tarrasa, Figols, Sevilla, Valencia...

Claro es que esta intentona ha sido más seria y mejor articulada que otras; pero, a la postre, ha sido igualmente estéril y disparatada.

Cabe el peligro de que se llegue a un acuerdo y se extienda el "Frente Unico" a la F. A. I. Pero es de suponer que tal cosa no ocurra. La autoridad tiene el propósito de cortar de raíz toda propaganda subversiva y no permitir la reapertura de Sindicatos sino dentro de la ley. Y esto, en complicidad con el "Frente Obrero", puede ser el golpe de gracia que acabe con la Confederación Nacional del Trabajo. El estricto cumplimiento de la ley de 8 de abril que votaron los socialistas puede traer consigo la muerte fulminante del anarcosindicalismo. La F. A. I., de todos modos, prevalecerá; pero entonces la F. A. I. y el "Frente Obrero" se encontrarán sin masas. No se dará el caso de que una simple orden baste para que en unas horas se declare una huelga general en toda Cataluña. Los obreros entonces no cotizarán, o lo harán en Sindicatos autónomos más o menos anarquistas, pero sin unidad de acción.

Este momento, por el desencanto de las masas obreras y por la rivalidad de los dirigentes revolucionarios, es el más propicio para que la autoridad, prevaliéndose de las leyes que dictaron los socialistas, pueda librar a Cataluña, Andalucía y otras regiones de España de la pesadilla revolucionaria.—**ANGULO.**

Toma de posesión

A las once de la mañana tomó posesión en el ministerio de Marina el subsecretario de la Marina civil, don Juan Pich y Pons. Dióle posesión el ministro, señor Rocha, y se cruzaron los discursos acostumbrados ante el personal de la subsecretaría.

Los despidos en la Constructora

El alcalde de Cartagena ha visitado al ministro de Marina para interesarle en el conflicto que se avecina con motivo del despido anunciado en la Constructora Naval. El ministro prometió ocuparse con urgencia del caso para ver la manera de impedir los despidos.

De madrugada en Gobernación

Esta madrugada el subsecretario de Gobernación dijo a los periodistas que, conforme se había anunciado, el ministro había salido por la noche para Asturias.

Agregó que parece que camina hacia su fin la antigua huelga de Coruña, pues el gobernador de dicha provincia le había comunicado su buena impresión sobre este conflicto, que posiblemente podría quedar terminado hoy mismo.

Por último, manifestó el señor Azcárate que la Cámara de Comercio de Madrid había enviado 2.000 pesetas con destino a la suscripción abierta a favor de las familias de las víctimas de la fuerza pública en los pasados sucesos y que otras entidades y particulares habían remitido distintas cantidades. Terminó diciendo que el gobernador de Zaragoza había sido nombrado hijo adoptivo por el Ayuntamiento de aquella capital.

Acuerdos de la Esquerra

BARCELONA, 22. — Anoche se reunió el directorio de la Esquerra, bajo la presidencia del señor Companys. Asistieron la mayoría de los diputados del Parlamento catalán. En la reunión, a la que se concedió gran importancia, se trató de las próximas elecciones municipales y de la posibilidad de una coalición de izquierdas.

También se trató de la presidencia del partido, ya que en los últimos tiempos el señor Maciá ha estado absorbido por otras cuestiones políticas, y se propuso la creación de un Comité, integrado por tres miembros del directorio, que asumiría la dirección del partido. También se habló por Companys, ante la próxima crisis, de la conveniencia de formar un Gabinete de izquierdas integrado por la Esquerra, Acció Catalana, partido nacionalista republicano de izquierdas y, posiblemente, por la Unión Socialista de Cataluña.

Estas tres cuestiones, que fueron planteadas por el ex ministro de Marina señor Companys, fueron estudiadas con especial atención, dadas las repercusiones políticas que han de tener. Intervino el señor Dencás, quien, así como los señores Gassols y Ayguadé, aceptó en principio lo propuesto, pero a condición de que el citado Gabinete izquierdista recogiera en su programa un mínimum del pensamiento que viene defendiendo este sector.

Parece que antes de las elecciones municipales, como hemos apuntado en ocasiones anteriores, el Gobierno de la Generalidad tendrá un cambio, saliendo los señores Ventosa y Roig y Santaló, que optarían por las actas de diputados, y el señor Corominas quedaría de presidente. A la siguiente crisis, después de las elecciones municipales, se formaría un Gobierno de concentración, como antes queda expuesto, bajo la presidencia del señor Companys, quien ostentaría el cargo de primer consejero sin cartera.

Por último, en la reunión se acordó la constitución de un Comité directivo del partido integrado por los señores Companys, Ayguadé y Pi Suñer, que asumirá las responsabilidades de la dirección de la Esquerra.

Sigue el estado satisfactorio de Maciá

BARCELONA, 22.—Según los partes facultativos, la enfermedad de Maciá continúa normalmente su curso.

La Acción Católica

Trabajos de organización en las provincias de Cádiz y Córdoba

CADIZ, 22.—El presidente de la Junta Central de Acción Católica, que ha permanecido en ésta durante dos días, ha pronunciado sendas conferencias al Clero, Juventudes masculina y femenina, Estudiantes Católicos y Padres de Familia, y una conferencia general, que fué presidida por el Obispo de Cádiz. Se va a efectuar una reorganización de la Acción Católica y de las Juntas de las mencionadas entidades, y muy pronto se celebrará la Semana de la tarjeta de Acción Católica.

Mañana saldrá don Angel Herrera para Jerez, donde celebrará una reunión en la que se tratará de asuntos relacionados con el Instituto Social Obrero. Por la tarde, en Córdoba, conferenciará con el Obispo sobre la organización de la Acción Católica en esta población.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 21090, 21092, 21093. 21094. 21095 y 21096

Curso en Valladolid para propagandistas obreros

Comenzará en enero, y su duración será de dos meses

Asistirán al cursillo una veintena de jóvenes, escogidos entre los pueblos de la región

VALLADOLID, 22.—En el próximo mes de enero va a comenzar en la Casa Social Católica de esta ciudad, un cursillo para la formación de propagandistas obreros. Durará dos meses y asistirán a él una veintena de jóvenes, escogidos entre todos los pueblos de la región, a los que se preparará debidamente para el apostolado. Los alumnos serán internos y externos, y las materias que se explicarán, por profesores competentes, son:

Formación religiosa.

Direcciones pontificias de Acción Católica y Acción Social Católica. Encíclicas «Rerum Novarum» y «Quadragessimo Anno».

Principios fundamentales de Economía en general. Sistemas sociales individualismo, socialismo, solidarismo cristiano o catolicismo social.

Economía especial: la producción y distribución de la riqueza, relaciones del capital y el trabajo.

Historia del movimiento social en la época moderna. Sindicatos obreros, organizaciones nacionales e internacionales. La solución del problema entre el capital y el trabajo por medio del régimen corporativo.

Legislación social obrera y agraria en España.

Mutualidad, Cooperación y Seguros sociales.

Orientaciones y métodos para la organización social obrera y agraria.

Problemas más importantes en España en la industria y en la agricultura.

Juventudes católicas. Formación cristiana y profesional de las Juventudes obreras y campesinas en particular.

Enfermedades profesionales y vicios sociales. Higiene de la familia obrera y campesina.

Ejercicios de composición y declamación.

De las condiciones de matrícula y demás datos se facilitan informes en la Casa Social Católica de Valladolid.

RADIO PHILIPS
Nuevos modelos, inmenso surtido. Venta plazos. Casa AHSA
Calle Prado, 28, y San Agustín, 2.

VISITEN
la exposición de turrones artísticos y preciosas cestas adornadas.
CONFITERIA JIMENEZ
PRINCIPE, 19

Reunión de la minoría Popular Agraria

Estudió la sustitución de las Comisiones gestoras

El señor Carrascal, en nombre de la minoría, pide los expedientes de importación de trigo extranjero

De Burgos requieren la organización de Acción Popular

Lo solicitan varios centenares de jóvenes, muchos de ellos obreros

Ayer por la mañana, bajo la presidencia del señor Gil Robles, se reunió la minoría popular agraria. El objeto principal de la reunión fué estudiar la sustitución de las Comisiones gestoras provinciales y aprobar diversas fórmulas que elevar al Gobierno.

La minoría acordó que el presidente de la misma lleve las gestiones con el Gobierno, sin perjuicio de plantear, en caso necesario, el problema en el salón de sesiones.

La minoría aprobó también un ruego del señor Carrascal, que presentará en la Cámara, inmediatamente de su constitución, sobre el problema de importación de trigos.

Los servicios de Aviación de Acción Popular

Los periodistas hablaron a última hora de la tarde con el señor Gil Robles en los pasillos del Congreso. Se habló durante la conversación de los comentarios que hacían los socialistas sobre la organización de servicios de Aviación que piensa establecer Acción Popular, y el señor Gil Robles dijo:

—No merece la pena contestar a eso. Acción Popular estudia este problema como otros muchos de la vida nacional, y, por lo que toca a la aviación, se trata de montar una Escuela particular, en la que por 50 pesetas se obtendrá el título de piloto; pero sólo en un aspecto deportivo y cultural, y hasta se harán ensayos de vuelo sin motor. No se trata, pues, de ninguna organización de carácter revolucionario, y ello salta a la vista desde el momento en que se da al asunto publicidad. En todo caso, nosotros nos organizaríamos para una movilización civil, para en el supuesto de que un movimiento de carácter anárquico, como el de la F. A. I., fuera preciso ofrecerse para cubrir servicios del Estado, no sólo a este Gobierno, sino a cualquier otro, como lo hubiéramos hecho incluso al del señor Azaña.

El problema ferroviario

—¿Cuál cree usted que será el primer asunto de que se ocupen ustedes en la Cámara?

—Creo que el primero será la importación de trigo, para que se esclarezca cómo se hicieron algunas importaciones. Creo también que otro de estos asuntos preferentes será el de ferrocarriles, en cuyo asunto intervendrá el señor Villalonga, muy capacitado y muy documentado en estas cosas.

Se lamentó de la grave enfermedad que sufre el diputado señor Canga-Argüelles.

Sobre la importación del trigo

El diputado por Zamora, don Geminiano Carrascal, previa la absoluta y unánime aprobación de la minoría popular agraria, a que pertenece, ha formulado por escrito a la Mesa de las Cortes, el siguiente ruego:

"Constituídas las Cortes se hace preciso, a juicio del firmante, examinar con toda urgencia los expedientes de importación de trigo extranjero, acordados durante la permanencia de don Marcelino Domingo en el ministerio de Agricultura, Industria y Comercio.

Está tan íntimamente ligado el aspecto económico de los referidos actos, con los administrativos y fiscales, que engendraron aquella política triguera, que constituye un deber primordial de estas nuevas Cortes examinar la gestión ministerial que acordó las importaciones de trigo extranjero.

Para enjuiciar debidamente los antecedentes, modos, formas, circunstancias y desarrollo de las introducciones de trigo exótico y poder determinar si en las mismas pudo haber anormalidad censurable, o existen indicios racionales para que entiendan otras jurisdicciones, procede que la Mesa de las Cortes se sirva reclamar urgentemente del ministerio de Agricultura y en su caso del de Industria y Comercio, cuantos documentos, justificantes, e informaciones existan en dichos departamentos ministeriales, sin prescindir de ningún documento, bajo la responsabilidad de quien esté encargado del archivo de los mismos, de cuantos integran los expedientes respectivos de las importaciones y distribución de trigos extranjeros, realizadas con posterioridad a la orden del ministerio de Agricultura de 29 de enero de 1932.

Singularmente interesan los expedientes de las importaciones acordadas en las fechas y por las cantidades que a continuación se detallan:

Acuerdos del 14 de abril de 1932 por la cantidad de 50.000 toneladas; del 30 y del 27 del mismo mes, de 100.000 toneladas cada uno, y otro de junio relativo a 25.000; 13 de julio, para el puerto de Barcelona; 17 del mismo mes, por el puerto franco, y los de 19 y 21 de julio.

La importancia del anterior examen para estas Cortes caracterizadamente agraristas, es excepcional, por cuanto la población agraria ficticiamente amparada por una tasa nominal de trigo, se encuentra desde hace años sufriendo los rigores de una ley que ni se ha cumplido ni se cumplirá, en tanto subsistan las críticas determinaciones que condicionaron su viabilidad.

En Burgos piden que se cree Acción Popular

Se ha recibido en Acción Popular una petición de Burgos para que se cree allí Acción Popular, ya que en esta provincia no se ha dado, en razón de diversas circunstancias, actividad de dicha entidad. Surgieron en los años anteriores núcleos en diversas localidades de la provincia; pero de una manera espontánea, y se ha mantenido, eso sí, el espíritu de muchos particula-

(Continúa al final de la primera columna de cuarta plana)

LA NOCHEBUENA EN GUADALUPE

Asistiendo a la solemne MISA DEL GALLO en el Monasterio, con acompañamiento de órgano (uno de los mejores del mundo).

Salida de Madrid, en autocar de lujo, el domingo día 24, a las nueve de la mañana. Almuerzo en el Parador Nacional de Oropesa. La cena de Nochebuena, en Guadalupe. El lunes 25, día de Navidad, visita muy minuciosa, acompañados de varios Padres, al magnífico Monasterio (declarado Monumento Nacional). Comida de Navidad en Guadalupe y salida para Madrid a las tres de la tarde.

TODO COMPRENDIDO: 65 PESETAS
NUMERO DE PLAZAS RIGUROSAMENTE LIMITADO
Informes e inscripciones:
Oficina de Turismo de EL DEBATE
ALFONSO XI, 4 (de cinco a siete de la tarde)
y Viajes Marsáns, Carrera de San Jerónimo, 30

HOTEL RITZ
COMIDA DE NOCHEBUENA
CUBIERTO. 15 PESETAS
Cena de fin de año con CHAMPAGNE LANSON
RESERVEN SUS MESAS

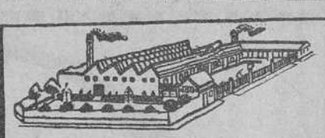

PLATERIA D. GARCIA
Fábrica nacional de orfebrería.
Maravillosos artículos para regalos
Príncipe, 10. Sal, 2 al 8. Esparteros, 16 y 18

LA LECHE "SAM"
EN ENVASES INVIOLABLES ES GARANTIA DE PUREZA Y SALVAGUARDIA DE SALUD
SERVICIO A DOMICILIO TELEFONO 13765

LOS TRIBUNALES DE URGENCIA

El sábado día 9 del actual, el comandante del puesto de la Guardia civil de Tetuán de las Victorias, con tres números a sus órdenes, recorría aquella barriada, cumpliendo órdenes superiores, para efectuar un cacheo general.

Al llegar a la calle del Triunfo, vieron los guardias tres individuos a unos cinco metros de la puerta de la taberna que en aquella calle tiene Mariano Estebarranz, y que, nada más darse cuenta de la presencia de los de la Benemérita, salieron corriendo, sin hacer caso a la voz de "alto", ni al disparo que llegó a hacer uno de los guardias. Entraron éstos en sospechas, y así, precavidos, se acercaron a la taberna.

Vieron, en un local reducidísimo, 28 hombres, a quienes la presencia de los tricornios llenó de zozobra. Tres lograron escapar por el tejado. José García Gallegos obligó al comandante a sacar la pistola. José estaba quemadísimo: "Yo soy un obrero y ustedes ganan el sueldo "tumbaos". Después no quiso entrar en el coche celular. Dejó caer el gabán. "¡Que me lo ponga un guardia!" Ya en el coche, no hubo manera de hacerle pasar del rastrillo, donde va la pareja.

Francisco Barrientos (a) "el Lechuga", también se puso irascible. "Nos van a asesinar", dijo de los guardias. Otro contertulio, Francisco Manzanares, llegó en su indignación a romper los cristales de la puerta de la taberna.

Todos fueron cacheados y detenidos. En el suelo quedaron, sin que se haya podido precisar quiénes sean sus dueños, un chuzo, una navaja, dos cachillos y un puñal con filo.

Se dictó auto de procesamiento por reunión ilegal. El fiscal señor Navarro retira su acusación por este delito, pero la mantiene por el de resistencia contra los tres que en ella se destacaron.

La Sala condena a Francisco Barrientos y a Faustino Manzanares a dos meses y un día de arresto y a José García Gallegos a tres meses.

Las defensas han estado a cargo de los señores Sánchez Roca y Zarzalejos.

Segundo juicio. Una persona tuvo miedo de que el militar retirado señor Gil Marcos, con quien estaba citado en un elegante hotel de Madrid, le agrediese, y le denunció.

En virtud de esta denuncia, el señor Gil Marcos fué cacheado por la Policía al llegar al lugar de la cita. Le encontraron una pistola. ¡Terrible arma! Estaba descargada, y en tal estado, que en la Comisaría hubo que utilizar un hierro para sacar el cargador.

—Pero, ¿para qué lleva usted esto? —le preguntó el policía al detenido.

—Pues para amedrentar, y, en último caso, ¡qué sé yo!, para tirárselo a la cabeza al que se quiera meter conmigo.

El fiscal retira la acusación y la Sala dicta sentencia absolutoria.

El señor Gil Marcos estuvo procesado por los sucesos del 10 de agosto y fué absuelto. De su defensa estuvo entonces y ha estado encargado ahora don Antonio Vidal y Moya.

De otro juicio tienen la culpa las cosas bochornosas que pasan en la calle de la Aduana.

Don Joaquín Gil Bernabé, que vive en esta calle, y tiene una hija de doce años, ha denunciado a la Dirección General de Seguridad tales cosas.

Anda el hombre, igual que todas las personas decentes que viven en la mencionada calle, harto disgustado con lo que en ella pasa.

La otra noche requirió a una pareja de guardias de Seguridad para que comprobasen lo que acontecía en un piso.

Entendió que los guardias no secundaban con el celo suficiente sus buenos deseos y parece ser que hubo su poco de discusión, salpicada de algunas frases irrespetuosas.

El señor González Ruiz ha hecho una elocuente y simpática defensa del procesado, al que la Sala ha impuesto sólo una multa de cien pesetas.

En provincias

El ministerio de Justicia ha facilitado la siguiente relación de las sentencias dictadas por los Tribunales de Urgencia de provincias:

Teruel.—A Jacinto Santaflorentina López de Oñate, por delito de uso de nombre supuesto, absolviendo al procesado y declarando falta el hecho, se le condena a 75 pesetas de multa con prisión subsidiaria.

Logroño.—A Jesús Castañeira Ramírez, a un año de prisión menor, por tenencia de armas; a Cenón Orive López y Teodoro Monge Campo, a ocho meses; a Ortega, a cuatro meses y un día de arresto mayor.

Castellón.—A Javier Ballester Ferreres, a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, por tenencia ilícita de armas.

Vitoria.—A Leocadio Mesanza Fernández, a la pena de tres años de presidio menor por tenencia de substancias y aparatos explosivos.

Pontevedra.—A Eustaquio Vieira Fernández, a cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, por tenencia ilícita de armas.

Sevilla.—A Rafael Barbi González, por tenencia de armas, a la pena de cuatro meses y un día de arresto. A José Navarro Freira, a al pena de dos meses y un día de arresto por provocación a la rebelión.

Oviedo.—A Valentín Rodríguez Rodríguez, Silverio Vega Junquera, Jaime Gutiérrez García y Jesús Amado García, a dos años, cuatro meses y un día de destierro a 100 kilómetros de Gijón, a cada uno, por delito contra la forma de Gobierno.

Valladolid.—A Angel Burgos González, por delito de resistencia a un agente de la autoridad, a la pena de tres meses de arresto mayor y multa conjunta de pesetas 500.

Coruña. — A Ricardo Taboada y Lino López Temprano, por tenencia de armas en casa, a cuatro meses y un día de arresto.

Huesca.—Absolviendo a Antonio Malo Huerto y Máximo Castillo Hernández por delito desórdenes públicos, ordenando queden retenidos disposición gobernador civil.

Granada.—A Manuel López Abril, por delito tenencia armas, a la pena de dos años de prisión.

Valencia.—A Roque Santamaría Cortiguero, por uso de armas sin licencia, a un año de prisión menor, y por coacción, a dos meses y un día de arresto mayor.

Bilbao. — A José Amacabe Arcocha y Juan Bautista Abrizabalaga, a la pena de 25 pesetas de multa por falta contra el orden público.

Santander. — A Juan Cruz Villar, por delito sedición, condenándole por dicho delito, con una atenuante, a seis meses y un día de prisión menor. A Hermenegildo Torre Iglesias, por delito coacción y sedición, por el primero ,a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y multa de mil pesetas, y absolviéndole por el segundo. A Isidro Pérez Revilla, por delito contra la forma de Gobierno, a seis meses y un día de destierro a distancia 100 kilómetros de Santander.

Del incidente de un Centro cultural

Para aclarar el origen y desarrollo del incidente ocurrido anteanoche en el local del Fomento de las Artes, la Federación Escolar de dicho Centro nos remite una nota, que juzgamos impublicable.

Aunque la versión de este suceso, publicada por nosotros, fué facilitada en la Dirección General de Seguridad, en nuestro deseo de la mayor imparcialidad informativa, no tenemos inconveniente en hacer constar que la aclaración que nuestros comunicantes desean hacer es concretamente que la revista "Jons" no figura en su biblioteca, y que hubo un intento de asalto a dicho Centro cultural, al que se opusieron los alumnos.

Se hunde un puente en Burceña (Vizcaya)

BILBAO, 22.—Comunican de Burceña que cuando se encontraban trabajando en el montaje del nuevo puente, por haber sido recientemente desmontado el viejo, en la carretera de Bilbao a Santurce, se fué abajo el puente viejo, montado sobre gabarras, y arrastró a seis hombres que trabajaban allí. Uno de ellos, llamado Lucio Azcuenaga, pereció ahogado. Cuatro obreros resultaron lesionados de escasa importancia, y otro llamado Alejo Lázaro resultó con lesiones de pronóstico menos grave.

LOS TECNICOS INFORMARAN SOBRE EL ESTADO DE LA NARANJA

SEVILLA, 22.—Ha salido una Comisión de ingenieros del Servicio Agronómico con exportadores y propietarios de naranjales y limoneros para observar el estado de la naranja y el daño que hayan podido causar las pasadas heladas, a fin de ver si se puede autorizar el que se prosiga la recogida del fruto para ser exportado.

VALENCIA, 22.—Se ha recibido un telegrama del ministro de Industria y Comercio, en el que comunica al alcalde de Valencia que, en virtud de otro que se dirigió al ministro de Hacienda en relación con la exportación de la naranja se adoptarán las medidas oportunas para que no cruce la frontera ninguna expedición de naranjas que no se acredite debidamente ha sido inspeccionada por el Servicio Agronómico.

La moratoria húngara de transferencias

BUDAPEST, 22.—Ha sido prorrogada hasta el 22 de diciembre de 1934 la moratoria de transferencias.

En invierno puede tomarse el **URODONAL** con suficiente cantidad de tila, María Luisa o de cualquier infusión caliente.

SAL VICHY-ETAT
para hacer el agua digestiva

TOS BRONQUITIS **JARABE FAMEL** ENFERMEDADES DEL PECHO

LA COLONIA INVERNAL DE BUSOT envía un saludo a todos sus parientes y amigos.
BUSOT (Alicante), 23 diciembre.

BUSOT (Alicante)
Actualmente es primavera
Detalles:
Admor. BUSOT (Alicante).

ALTA CALIDAD es el distintivo de los radio
SUPREMO
(El aparato maravilla.)
He aquí el ultimátum en "radio". El perfecto superheterodino Universal americano de cinco válvulas y magnífico altavoz dinámico y "condensador triple". Alterna y continua, indistintamente. No se deje seducir por rótulos retumbantes y elija una marca de prestigio, un aparato para siempre, un
"SUPREMO"
Precio reclamo:
PESETAS 325
Solicite una demostración en
I. CARMONA, COLON, 15
Madrid. Teléf. 13467
Otros modelos de todos precios, tamaños y marcas. "Kadette" y otros.
RADIO—FONOS—DISCOS

Las mejores marcas de Vinos, Licores, Comestibles. **Pécastaing** Príncipe, 13.—Tel. 12200. Caviar ruso. Ostras. Marennes. Faisanes. Pulardas. Cestas para regalos.

ACONTECIMIENTO RADIOFONICO
El 24 de este mes, de las 20 a 20,15, tendrá lugar la retransmisión de la ceremonia religiosa que se celebrará en
JERUSALEN
con motivo del
NACIMIENTO DEL MESIAS

IGLESIA DE LA NATIVIDAD
Gran concierto de campanas, cantos litúrgicos y villancicos
UNION RADIO
retransmitirá a todas sus emisoras este acontecimiento
Visite nuestra Exposición en
REKORD
AV. PI Y MARGALL, 22. -- TELEF. 18888
APARATOS DE RADIO, DISCOS. GRAMOFONOS. GRAMOLAS. PRECIOS EXCEPCIONALES

LA TOS
Cualquiera que sea su origen
SE ALIVIA SIEMPRE INSTANTANEAMENTE
con el empleo de las
PASTILLAS VALDA
ANTISÉPTICAS
PRODUCTO INCOMPARABLE
CONTRA
ENFRIAMIENTOS, DOLORES de la GARGANTA, LARINGITIS reciente o inveterada, BRONQUITIS agudas o crónicas, GRIPPE, INFLUENCIA. ASMA. ENFISEMA, etc. etc.
FIJAOS BIEN
PEDID, EXIGID
EN TODAS LAS FARMACIAS
la CAJA de las VERDADERAS
PASTILLAS VALDA
llevando el nombre
VALDA

Junta general en el Colegio de Abogados

Se pide una nueva Sala de lo Contencioso en el Tribunal Supremo

El Tribunal de Garantías y los señores Del Moral y Calvo Sotelo

Ayer, a las seis de la tarde, se reunió en Junta general extraordinaria el Colegio de Abogados de Madrid, bajo la presidencia de su decano, don Melquiades Alvarez.

En primer término se acordó elevar a los Poderes públicos una moción sobre las cuestiones siguientes: a) Necesidad de evitar el actual estancamiento de recursos contencioso-administrativos en el Tribunal Supremo, y de crear, para conseguirlo una nueva Sala, o—esto a propuesta del señor Gascón y Marín—aumentar el personal en los términos necesarios. b) Revisión imperiosa de los expedientes de ejecución de sentencia pronunciadas por la Sala de lo contencioso-administrativo del Tribunal Supremo. c) Conveniencia de estimular a la Administración al cumplimiento del precepto legal sobre remisión en plazo de los expedientes a las Salas de lo contencioso que con mucha frecuencia se olvida. El diputado don Juan Bautista Guerra elocuente y documentado defensor de la propuesta, ha dado a conocer datos verdaderamente abrumadores. Se ven al año 800 asuntos y entran en este período de tiempo unos 1.500. Actualmente se están celebrando vistas de pleitos que llegaron al Tribunal Supremo, ¡el año 1927! Lo que no es obstáculo para que se prive de personal a la Sala de lo contencioso, y se mande a alguno de sus magistrados a estudiar el recurso contencioso-administrativo a Rumania.

El segundo punto del orden del día rezaba así:

«Instancia de don Baldomero Montoya Tejada y otros señores colegiales proponiendo a la Junta:

I) Protestar e invitar a la protesta a todos los Colegios de Abogados de España por la falta de respeto cometida con estas Corporaciones por no haber dado posesión de sus cargos en el Tribunal de Garantías Constitucionales a los colegiales don José Calvo Sotelo y don Joaquín del Moral.

II) Acordar invitar a todos los Colegios de España a que exterioricen su protesta contra el criterio que sustenta la Fiscalía de la República de considerar a los abogados defensores subordinados de la acusación fiscal, por cuanto se sostiene en perjuicio de la libertad de defensa y de los fueros de la toga, que el fiscal, en los debates de juicio oral, es autoridad con respecto a los abogados defensores.

Han intervenido muchos señores colegiales. En el debate ha habido cosas discretas y de lo otro; queremos decir buen humor. Don Joaquín del Moral se ha desahogado en una breve y fogosísima intervención dedicada a la justicia republicana, que trocó la toga por el albornoz, y que le procesó a él por haber llamado lo que era—separatista—al entonces fiscal de la República señor Anguera de Sojo.

Don Melquiades Alvarez, maestro en el arte de conducir a buen puerto las Juntas generales, tras de dirigir discretísima reprimenda a don Joaquín del Moral, ha puntualizado la cuestión.

Protestar, no. Lo primero, borrar esa palabra, que no es procedente. El Tribunal de Garantías se encontró con un precepto legal que incapacitaba a quien estuviese procesado por un delito perseguido de oficio para ser miembro suyo. Así, pues, no dando posesión al señor Del Moral, no hizo más que ajustarse a la ley.

Lo que el Colegio puede hacer, en vista de que hay una sentencia absolutoria, que los efectos de ésta se retrotraen al momento del procesamiento, es pedir que, estimando inexistente el motivo de la incapacidad, dé posesión a don Joaquín del Moral.

Sobre el caso del señor Calvo Sotelo, lógica apiastante. ¡Pero señores colegiales, si el Tribunal no ha dictado todavía resolución, de qué vamos a protestar!

Y aquí un elogio claro de don José Calvo Sotelo y una condenación no menos clara de la sentencia que contra él dictó un Tribunal de diputados.

En cuanto a lo de que el fiscal en los actos del juicio oral, no sea considerado como autoridad, junto al abogado se hará la oportuna petición al ministro de Justicia. El decano convence a todos, y es muy aplaudido.

Para terminar se autoriza a la Junta de gobierno para que recurra en vía administrativa, y, en su caso, en la contencioso - administrativa contra la Ordenanza y acuerdos del Ayuntamiento de Madrid relacionados con el arbitrio de inquilinato, a fin de obtener la bonificación a que, según las leyes vigentes, tienen derecho los abogados en ejercicio.

Pastoral de los Obispos austríacos

La Agencia Fabra nos envía el siguiente despacho:

"VIENA, 22.—El periódico "Amtliche Nachrichtenstelle" publica un extracto de la carta pastoral de Navidad de la Conferencia de Obispos austríacos, carta que constituye una verdadera acta de acusación contra el hitlerismo y su política.

En dicha carta hay acusaciones de orden político, puesto que los Obispos dicen lo siguiente:

"Al exigir la entera independencia de Austria, el Gobierno Dollfuss no hace más que reivindicar los derechos de un Estado soberano que tiene su propia historia y sus propios intereses."

Los Obispos condenan también la agitación revolucionaria de los "nazis" en Austria.

La carta tiene igualmente una acusación de herejía refiriéndose a la loca teoría de la raza, al antisemitismo racista, propio del nacionalismo llevado al extremo; a la ley anticristiana de la esterilización, a la creación de una Iglesia nacional alemana adversaria de la Iglesia católica, etc.

Finalmente aprueba con reconocimiento la orientación cristiana del Gobierno austriaco, prometiéndole su apoyo moral.

El T. de Garantías se reunirá en el Senado

Los secretarios de Sección se nombrarán por concurso

Bajo la presidencia del señor Albornoz ha celebrado reunión plenaria el Tribunal de Garantías.

Después de haberse dado posesión al vocal electo por Asturias, señor Pedregal, fué formulada una pregunta dirigida a la presidencia, y en la cual el señor Pradera solicitaba una explicación de la nota publicada el 30 de noviembre último por el entonces ministro de Justicia, señor Botella Asensi. En dicha nota se insinuaba la intromisión del Gobierno cerca de algunos vocales del Tribunal para que desestimasen el recurso de súplica interpuesto por el vocal electo por Baleares, señor March. El señor Albornoz manifestó que no tenía conocimiento de este asunto, y el señor Abad Conde sostuvo que no debía concederse importancia a un escrito redactado con el apasionamiento electoral.

Algunos vocales hicieron constar que no habían recibido indicación alguna en el sentido expuesto en la nota del señor Botella.

Se examinaron varios asuntos de trámite y pasóse luego al estudio del proyecto de reglamento interior. La primera de sus bases, relativa a las disposiciones transitorias para la organización interina del personal afecto al Tribunal, quedó redactada definitivamente en cuanto se refiere al nombramiento por concurso de los secretarios de sección.

Por la tarde se reunió también el Pleno del Tribunal y se acordó anunciar, en cuanto el Parlamento vote los créditos correspondientes, la convocatoria para letrados, personal administrativo y mecanógrafos de este organismo.

Al terminar la sesión, el señor Albornoz manifestó que la próxima reunión del Tribunal se celebrará el día 9 de enero en el Palacio del Senado.

Numerosos robos en el campo de Ciudad Real

Los propietarios se ven obligados a anticipar la recogida de la aceituna

ALCAZAR DE SAN JUAN, 22.—Comunican de Campo de Criptana que en aquella población cunde la inquietud entre los propietarios por los frecuentes robos que se cometen en el campo.

Especialmente los robos de aceituna adquieren en estos días una multiplicidad escandalosa, hasta el punto de que muchos propietarios se ven obligados a anticipar su recogida, con perjuicio de la calidad del fruto, antes que perderlo todo.

Se censura duramente por los agricultores de aquella población la pasividad de las autoridades locales frente a esta grave y sistemática situación en el campo.

Huelga de campesinos

HUELVA, 22. — Los campesinos del pueblo de Manzanilla se han declarado en huelga.

Esta ha sido considerada ilegal por el gobernador.

Rumores de despidos

FERROL, 22.—La población se halla muy alarmada con motivo del rumor de que serán despedidos el 50 por 100 de los obreros y empleados administrativos al servicio de la Constructora Naval de Cartagena.

El Ayuntamiento ha dirigido un telegrama al presidente del Consejo de Administración de la Constructora Naval pidiendo noticias aclaratorias.

Se confía en que el despido de obreros no alcanzará a esta factoría, donde actualmente hay trabajo suficiente.

ULTIMA HORA

El general Godet estará el lunes en la península

CADIZ, 22.—El próximo lunes, a bordo del correo de Canarias, regresará de Tenerife el general de división don Manuel Godet, en donde se encontraba residenciado.

El conflicto de los marineros de Luanco, resuelto

GIJON, 22.—Estuvo en esta ciudad el gobernador. En el Ayuntamiento celebró varias reuniones, que dieron por resultado la solución de la anunciada huelga de marineros del puerto de Luanco por despido de un obrero. También se ocupó del conflicto tranviario e hizo una propuesta que mañana discutirán los obreros en una asamblea. Se confía llegar a un acuerdo. Para mañana ha citado en el Gobierno Civil a los representantes obreros y patronos del ramo de la construcción, con objeto de resolver las diferencias que tienen.

El equipo del Spórting que jugará en Madrid

GIJON, 22.—Ha salido para Madrid el equipo del Spórting, que se alineará en Vallecas de la siguiente forma:

Sión; Manfredo, Pena; Antonio, Calleja, Luis; De la Torre, Santomé, Herrera, Pin, Evangelino. De suplentes van Reyes y Amador.

El traslado de Sanjurjo a Guadalajara

SANTANDER, 22.—En el Penal de Santoña estaba todo preparado para cumplir las órdenes de traslado del general Sanjurjo a Guadalajara; pero se recibió una nueva orden, en virtud de la cual se suspendieron todos los preparativos. Se supone que el traslado se hará dentro de unos días, cuando el Consejo de ministros acuerde con carácter general el traslado a los castillos de los presos militares.

La Diputación aprueba sus presupuestos

ASCIENDEN A UNOS VEINTE MILLONES DE PESETAS

Anoche, a las nueve y media, se reunió la Comisión gestora provincial para la aprobación del presupuesto que ha de regir durante el ejercicio económico próximo. El presidente de la Comisión de presupuestos, señor Cantos, explicó la labor realizada para confeccionarlos. La totalidad de ellos fué impugnada por el señor García Moro, y a continuación se aprobaron todas las partidas del presupuesto de ingresos, sin discusión alguna.

En el presupuesto de gastos se acordó, en virtud de una enmienda del señor Ovejero, aplazar la creación del cargo de vicesecretario de la Corporación provincial para el que se fijaba una dotación de 14.000 pesetas.

En los gastos generales de la Beneficencia, el señor Mouriz impugnó la creación de cincuenta y cinco plazas de enfermeras para los establecimientos benéficos provinciales. Defendió la propuesta el señor Coca, y, al fin, se acordó consignar la cantidad de 110.000 pesetas para esta atención.

La sustitución de las religiosas

El señor Ovejero presentó una proposición para que sea reducido el número de Hermanos de la Caridad que prestan sus servicios en el Hospital provincial, y sean sustituídas por enfermeras. Con este motivo se originó una discusión en la que el señor García Moro hizo notar la abnegada labor que las religiosas llevan a cabo. El señor Cantos dijo que, por momento, no podía ser suprimida la consignación señalada para las religiosas, puesto que no hay personal que las sustituya. El señor Mouriz se mostró conforme con este criterio.

Afirmó el señor Coca que las monjas son hoy insustituíbles en la función administrativa, pero que carecen de capacidad técnica como enfermeras, y que para organizar debidamente los hospitales españoles es necesario sustituirlas por personal especialmente capacitado.

El señor García Moro dijo que las Hermanas de la Caridad cuidan a los enfermos infecciosos y especialmente a los leprosos, como nunca lo hará el personal laico.

Dijo el señor Coca que esa es una mera labor de adaptación que cualquiera puede llegar a realizar, y afirmó que las religiosas se adaptan muy mal a las prescripciones de los médicos, porque su falta de preparación es notoria.

El señor Ovejero dijo que las Ordenes religiosas han realizado en este punto una admirable labor, pero que ya está terminada, y no tienen nada que hacer en los hospitales. Añadió que hoy no puede decirse que las Hermanas de la Caridad sean insustituíbles, ni en su función hospitalaria, ni en su función técnica, y que por eso él solicitaba esa sustitución. Terminó diciendo que cuando las enfermeras estén bien capacitadas, podrán sustituir con ventaja a las religiosas.

El señor Salazar Alonso hizo notar con el señor Cantos, la imposibilidad de sustituir de momento a las religiosas, y ante esta consideración fué desechada la propuesta del señor Ovejero.

El resto del presupuesto de gastos fué aprobado con leves modificaciones.

Asciende a unos veinte millones de pesetas y otro tanto importa el presupuesto de ingresos. Existe un ligero superávit inicial.

La sesión terminó cerca de las tres de la madrugada.

Jarabe antiepiléptico de F. URGELL
(Fórmula del Dr. Bayó)
De positivos resultados en la EPILEPSIA y toda clase de afecciones nerviosas.
De venta en todas las farmacias y centros de específicos y en los depósitos que indica el prospecto.
Precio de venta: pesetas, 5,70 frasco (timbres incluídos).

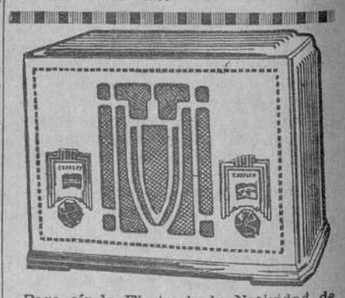

Para oír la Fiesta de la Natividad de Jerusalén con toda perfección, adquiera la supremacía de los universales el SEXTET, de la Crosley Radio Corporation, cuyas seis válvulas equivalen a ocho y que al precio de 490 pesetas se vende en Casa Fuentes, Arenal, 20 (frente a San Ginés).
Por mayor
CROSLEY RADIO
APARTADO 9098

SOLICITE EL CATALOGO GENERAL GRATUITO
¡ATENCION, AFICIONADO!
Solamente las escopetas VICTOR SARASQUETA son las auténticas SARASQUETA. No fiarse de nombres imitados.

LOS MEJORES REGALOS PARA NAVIDAD. LUIS RIESGO. CONDE ROMANONES, NUM. 5
FELICITA A SU DISTINGUIDA CLIENTELA, DESEANDOLE UN PROSPERO Y FELIZ AÑO

LA VIDA EN MADRID

Academia de la Historia

Ha celebrado sesión la Academia de la Historia, bajo la presidencia del duque de Alba. Este comunicó que, por mediación de don Carlos Huerta, el señor conde Tristán de Gramedo, residente en París, había donado, y en su nombre entregaba a la Academia, tres legajos de la correspondencia diplomática, original de don Antonio Briceño Ronquillo, embajador de Felipe IV en Italia; hizo diferentes consideraciones sobre la importancia histórica de estos fondos documentales, hasta el día inéditos.

El señor Puyol ofreció a la Academia un ejemplar de la segunda edición de la Bibliografía por él publicada del sabio hispanista señor Fouché Delbos, a quien tanto deben los estudios históricos y literarios.

El P. Zarco, a propósito de la publicación por el Centro de Estudios Históricos de la obra del señor Domínguez Bordona «Manuscritos con pinturas», informó detalladamente a la Academia de los trabajos realizados por los Padres Agustinos en la Biblioteca de El Escorial y de las noticias que sobre las miniaturas de los códices escurialenses dejaron consignadas en los catálogos que de dichos fondos publicaron los padres Guillermo Antolín, García de la Fuente, Alejo Revilla, Joaquín García y el mismo P. Zarco.

La Academia se ocupó del estado en que se encuentra el Monasterio de El Escorial ante el riesgo posible de un incendio y desaparición consiguiente de los importantes tesoros artísticos y bibliográficos que en el mismo se conservan. Se acordó dirigirse a la superioridad para rogar se extreme la vigilancia por los elementos encargados de realizarlo; se prohiba en absoluto el acceso a los desvanes y cimborrio, hoy día visitado por el público, que ha llegado hasta hacer hogueras en los tejados del Monasterio; que se sustituya la instalación de la luz eléctrica, que constituye un verdadero peligro, y se tome una determinación respecto a las maderas de la techumbre.

Reunión de la Cámara Oficial del Libro

La Cámara del Libro ha celebrado su sesión correspondiente al mes de diciembre, bajo la presidencia del señor Ruiz Castillo.

Hecha la presentación del nuevo secretario, señor Calvo Sotelo (don Joaquín), fueron aprobados el acta de la sesión anterior y el proyecto de Presupuestos para 1934.

Se dieron traslado al pleno para su conocimiento y discusión de los acuerdos tomados por las dos Cámaras de Madrid y Barcelona en su última sesión conjunta del pasado noviembre.

El pleno, en cumplimiento de otro de esos acuerdos, decidió solicitar del ministerio de Estado su intervención para que se modifique el artículo 23 de la ley de Propiedad intelectual argentina; expresar su gratitud a cuantos han trabajado por la aprobación de esa ley, y pedir al ministerio de Instrucción pública que se active la expedición de los resguardos acreditativos de la propiedad por el Registro de la Propiedad intelectual de España.

El pleno tuvo conocimiento del Convenio con Chile de reciprocidad intelectual, conforme al cual los autores españoles que inscriban en el Registro chileno sus obras estarán plenamente garantizados en su derecho.

El pleno acordó dar un voto de gracias al señor Aguilar por sus trabajos en el Consejo Superior de Correos, encaminados a lograr la bonificación de varias tarifas postales; y, por último, en el examen de otro de los acuerdos tomados en Barcelona sobre la próxima celebración de la II Feria del Libro en Madrid, se convino solemnizar la clausura de la Exposición de proyectos de arquitectos para esa Feria.

El Grupo Español de Unión Aduanera Europea

Bajo la presidencia del vizconde de Eza se reunió el Grupo Español de Unión Aduanera Europa. El secretario, señor Michels de Champourcin, dió cuenta de haber enviado al Grupo francés una estadística sobre costo de la vida de un obrero mecánico en España.

El vizconde de Eza dió a conocer el proyecto de Federación de los Estados danubianos y propuso que por el secretario, se estudiase dicho proyecto con las derivaciones que para la economía española pudiera tener.

A propuesta del señor Raventós se acordó realizar un estudio detenido del Acta de Algeciras para trazar el punto de vista español ante el problema de revisión que los colonistas franceses tratan de plantear. Se nombró a los señores Luna y Raventós para realizar dicho estudio.

A propuesta de los señores Ballesteros (don Pío), López Hermida y Molina Candelero se acordó realizar una encuesta sobre el valor representativo de la producción agrícola en España. El señor Vizconde de Eza quedó encargado de la dirección de los trabajos necesarios para llevar a cabo esta investigación.

El domingo trabajarán los repartidores de vino

La Sección de despachos de vinos del Jurado mixto de Hostelería de Madrid nos remite la siguiente nota:

"Los vocales patronos y obreros, de conformidad con el presidente del mismo, han acordado que pueda realizarse el reparto a domicilio el próximo día 24, señalando como compensación para el descanso el lunes 25."

Asociación de Ingenieros de Montes

Esta Asociación hace público que el día 31 del corriente termina el plazo para la admisión de trabajos para el concurso abierto por ella con objeto de premiar con cinco mil pesetas el mejor trabajo periodístico sobre un tema de propaganda forestal.

Un festival de los exploradores

Con objeto de hacer entrega de los premios ganados por los exploradores de Madrid en la última Exposición de trabajos manuales, el Consejo local organiza un festival escultista para el próximo domingo, día 24, en el Cine San Miguel, a las once de la mañana. En este acto se proyectarán varias películas de asuntos escultistas, y los exploradores cantarán algunas canciones y representarán números cómicos. El comisario general de los "scouts" españoles, don Juan Antonio Dimas, pronunciará finalmente un discurso.

La asistencia a este festival es por invitación.

Pensión de estudios para un médico

La Academia Médico Quirúrgica Española convoca a concurso para la concesión de una pensión de estudios en Madrid a un médico que resida fuera de esta capital. En el domicilio de la Academia, Esparteros, 9, se facilitan programas impresos con las bases del concurso, que se envían por correo a quien lo solicite en carta al señor presidente de la misma. La admisión de instancias terminará el 31 de enero próximo.

Boletín meteorológico

Estado general.—Poco ha variado la situación atmosférica del continente con relación a ayer, solamente la zona de altas presiones se extiende más al Sur y penetra por todo el Norte de Africa. El tiempo es de nieblas en las comarcas del interior y cielo nuboso por Alemania.

Por España también se observan nieblas por la región leonesa, pero por el resto está despejado y el ambiente es encalmado por todas partes.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete: máxima, 8; mínima, 5 bajo cero; Alicante, 14-2; Almería, 14-4; Avila, 7-9 bajo cero; Badajoz, 9-3 bajo cero; Baeza, 12-0; Barcelona, 12-5; Burgos, 3 bajo cero; 3 bajo cero; Cáceres, 9-0; Castellón, 13-2; Ciudad Real, 10-5 bajo cero; Córdoba, 11-2 bajo cero; Coruña, 9 máxima; Cuenca, 7-8 bajo cero; Gerona, 3-3 bajo cero; Gijón, 10-1 bajo cero; Granada, 12-1 bajo cero; Guadalajara, 8-5 bajo cero; Huelva, 16 máxima; Huesca, 7 máxima; Jaén, 11-1; Logroño, 10-3 bajo cero; Mahón, 4 mínima; Málaga, 15-4; Melilla, 5 mínima; Murcia, 14 máxima; Navacerrada, 4 bajo cero; Orense, 5 máxima; Oviedo, 8-4 bajo cero; Palencia, 3 bajo cero y 9 bajo cero; Pamplona, 6-4 bajo cero; Pontevedra, 7-2 bajo cero; Salamanca, 7 máxima; Santander, 8-1; Santiago, 8-0.

Para hoy

Círculo de Bellas Artes (Alcalá, 42).—6 t., concierto por el baritono Aguirresarobe.

Cursillo de Cultura superior religiosa (Catedral, Colegiata, 15).—6,45 t., clausura del cursillo.

Instituto Español Criminológico (Paseo de Atocha, 11).—6 t., doctor Juarros: "Histerismo".

Instituto Pedagógico F. A. E. (Claudio Coello, 32).—6 t., filosofía; 7 t., latín; 8 n., griego.

Otras notas

Las diez mil pesetas del premio establecido para Navidad por el Cupón Socorro de los Ciegos, de Relatores, 20, en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional, han correspondido a don Eduardo Gutiérrez, con domicilio en Amparo, 67, 2.º, limpiabotas de la cervecería "El Cocodrilo".

Si abusas estos días del turrón—puedes sufrir de grave indigestión.—Para evitar la indigestión traidora—tomarás Manzanilla "Espigadora",— la flor maravillosa de Aragón.

EL "BOUQUET DE LA CRISIS ECONOMICA"
ORIGINAL REGALO
Magníficas cestas de Navidad desde 20 pesetas. Limas, limones dulces, 0,60 docena. Plátanos, 1,20 docena. Mandarinas, 0,40 docena. Chirimoyas, naranjas amargas y toda clase de frutas.
"EL AZARAQUE"
Marqués de Valdeiglesias, 2.

NACIMIENTOS
figuras, molinos, norias movimiento, corcho rústico. Mayor, 82 (próx. Capitanía).

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Día 22 de diciembre)

Sí, señores. "Las Cortes actuales llevan camino de disolverse como la sal en el agua." Las derechas quieren desacreditar al Parlamento, y así desarrollan esas maniobras de las que hacen "víctimas propiciatorias" a los pobrecitos socialistas. ¡Ah! Pero "juegan con fuego" sin comprender que "pueden alcanzarles las llamas". "Los jabalíes de las Constituyentes resultarán superados en las ordinarias. En vez de interrumpir con una frase injuriosa, con más o menos ingenio, se interrumpirá en forma más violenta". Y sépase de una vez. **"El Liberal"**—cuyos son los párrafos transcritos—no es partidario de revoluciones. Pero como la gente siga atacando de ese modo a los socialistas... "No nos adherimos al solemne compromiso de la minoría socialista de desencadenar la revolución porque ya lo hemos dicho muchas veces; porque no somos partidarios de la violencia; porque puede resultar contraproducente; pero tenemos que reconocer que si las derechas del Parlamento siguen provocando escándalos como el que dieron en la sesión del miércoles ¡no habrá otro recurso!"

Lo malo del caso es que **"El Socialista"** no está dispuesto a consentir que un periódico burgués quiera nadar y guardar la ropa... cultivando lectores proletarios. Y, de vez en vez, le suelta un sartenazo como para encenderle el pelo "Las editoriales del colega—dice bajo el título "Un editorial de antología. Que acredita, como otros tantos, a **"El Liberal"**—suelen ser famosos; pero el de ayer es de los que rizan el rizo". "¿Qué magnífica tontería es esa de que se unan los republicanos?" Eso no se le ocurre a nadie más que a **"El Liberal"**. ¡Qué le vamos a hacer! Hace poco se lamentaba de que no le hicieran caso en "las alturas". Hoy reprocha de la misma incomprensión hacia sus talentos geniales al señor Lerroux. ¡Nadie se preocupa de **"El Liberal"**... fuera de nosotros! Y el muy ingrato no nos lo agradece todavía...

Pero volvamos a **"El Socialista"**. Nos dedica el testimonio de su consideración más distinguida. Y, refiriéndose a los pasados sucesos, exclama: "Califique **EL DEBATE** como quiera a los autores de los hechos más brutales ocurridos en el episodio revolucionario. Cargue la nota cuando le plazca. Y después de eso permítanos que le digamos que, así y todo, estamos mucho más cerca, por imperativo moral, de esos delincuentes que de las gentes piadosas de **EL DEBATE**. Es un caso de aplicación estricta de la teoría del mal menor." En cuanto a la República, después del último discurso del señor Prieto en las Cortes, "acaba de perder uno de sus apoyos más valiosos y robustos. Se ha enajenado la colaboración del partido socialista. Este hecho tiene mucho que meditar". Que no vengan quienes les llamaron enchufistas a pedirles ahora auxilio para salvar el régimen. "Es inútil que dramaticen la voz, que busquen palabras heroicas y altisonantes. Las bocas que nos injuriaron sin razón, las conductas que no suscribimos, las manos que no tocamos, ésas no pueden esperar solidaridad de nosotros. Pueden hundirse con el templo. Asistiremos a ello impasibles, pero con la necesaria agudeza para saber si es llegado nuestro momento. Que nadie espere enternecernos: somos de piedra. Y bueno será recordar una anécdota que Gorki atribuye a Lenín: "Si nos enterneciésemos—comentó rectificando el gesto de acariciar la cabeza de un niño—nos comerían las manos." Y que sepa el fiscal que "ni cien fiscales acabarán con nosotros", que ayer, a pesar de la denuncia, por lo menos "sesenta mil lectores" consiguieron hacerse con ejemplares. Aquí tenemos uno clandestino que ponemos a disposición de la Mesa de la Cámara. (Grandes risas en la mayoría.)

"La Libertad". ¡Qué desastre la gestión del Ayuntamiento! ¡Qué despilfarro y qué incompetencia los de estos "concejales de los pobres", que les han dejado sin "socorro", sin "jornal", sin "alimentación" y terminan haciéndoles pagar el impuesto de inquilinato!

"El Sol". **"El Sol"** se pasa los días procurando no decir nada, a vueltas de largos editoriales. De Pascuas a Ramos hace un "pinito". Por ejemplo hoy: "Ni el muestrario de problemas que es una declaración ministerial ante las Cortes, ni los vagidos agrarios, tan cortos de ideología; ni la errática jaculatoria del señor Gil Robles, para consuelo de los seiscientos mil obreros parados, pueden considerarse expresiones dignas del drama económico y de su tamaño." ¡Oh, la feroz independencia de criterio y la acusada personalidad de **"El Sol"**!

El **"A B C"** insiste en que hay que votar la amnistía.

* * *

Sabemos que al ilustre general Sanjurjo—dice **"Informaciones"**—le ha sido negado en estos días excepcionalmente crudos el permiso para tener calefacción en su celda, y eso ya no es la inevitable dureza de una sentencia en vigor y de un humano régimen penitenciario, sino que traspasa los límites de la crueldad y llega a los del martirio, que era la aureola que faltaba al glorioso militar. Es algo que convierte la vacilación y la tardanza en grave responsabilidad y en falta imperdonable. ¿No debe ser la amnistía el primer acuerdo de estas Cortes? ¿No hay votos para ella? ¿Faltará quien la proponga? Sepa quien formule la proposición de ley que su texto honroso llevará en espíritu la firma de muchos millones de españoles.

"La Nación" habla de las promesas revolucionarias de los socialistas. Los jefes no se expondrían personalmente, dice. Pero las masas se dejan arrastrar con facilidad. Y hay que estar alerta. "Los monárquicos se pasaban los días diciendo que no había nada que temer. Y sobrevino la República. Los republicanos hacen ahora lo mismo, y les puede ocurrir igual, no porque se restaure la Monarquía, sino porque sobrevenga una situación anárquica". Por lo que se refiere al acta del señor Calvo Sotelo, ¿se puede dudar, teniendo en cuenta el precedente de la Comisión de huelga de 1917? Y el señor Calvo Sotelo fué condenado "por un Tribunal irregular, sólo a pena de destierro, y no por delito en que se produjeran víctimas, sino por formar parte del Gobierno Primo de Rivera, en cuya etapa no hubo ni una sola alteración del orden público, y sí, un gran progreso y un enorme crecimiento del prestigio de España".

La pastilla filosófica tradicional en **"Luz"** dice hoy así: "Las derechas no se hallan tan alegres y confiadas como lo pregonan; han dado de sí todo lo que pueden, y no lo pueden todo, ni mucho menos, en España".

A **"Diario Universal"** le parece "un puro disparate", "imposible y estéril", una inteligencia entre socialistas y radicales. ¿Han pensado quines tal dicen que eso sería la anulación del partido radical como tal partido y en la reacción de extrema derecha que podría producir en España?

"La Epoca" habla de la bandera republicana y la monárquica. Hicieron bien en cambiarla. La Monarquía estaba por encima de la bandera. La República, debajo.

Inauguración del Orfanato Nacional de El Pardo

Se ha restaurado notablemente el edificio que fué ballestería del Palacio

AL ACTO ASISTIO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Ayer por la mañana se celebró en El Pardo la inauguración oficial de las reformas realizadas en los asilos de San Juan y Santa María, destinados a huérfanos necesitados e hijos de familias pobres.

Asistieron al acto el presidente de la República, el ministro de la Gobernación, señor Rico Avello; subsecretario de Gobernación, señor Azcárate; subsecretario de Sanidad, señor Pérez Mateos; el gobernador civil de Madrid, señor Benzo; los señores Bolívar, Luxan y Valderrama, consejeros del Patrimonio de la República en El Pardo, señor Moliner; jefe del regimiento de Transmisiones, autoridades de El Pardo; los arquitectos señores García Guereta y Salvador, que han dirigido las obras de restauración del edificio; los señores Sánchez Guerra, Vela de la Huerta, González Posada (don Adolfo y don Carlos), Araco y algunos otros invitados. Todos ellos fueron recibidos por los vocales y administrador del patronato de los asilos, señores Selgas, García Morente, Calendre y Carmona, que dirigieron la visita.

Los invitados recorrieron las diversas dependencias de los establecimientos y elogiaron merecidamente la modernidad y perfección de las instalaciones.

El Jefe del Estado, el ministro de la Gobernación y demás autoridades, una vez terminado este recorrido, abandonaron el establecimiento. Los vocales del patronato y los restantes invitados pasaron al salón de actos en el que se hallaban reunidos los asilados, y el señor Selgas dirigió a éstos un saludo. A profesores y alumnos les encareció la necesidad de hacer de los asilos un verdadero hogar que eduque y forme debidamente a los acogidos en ellos.

Las obras inauguradas

Los asilos de San Juan y Santa María constituyen un centro de beneficencia del Estado que se denominará "Orfanato Nacional de El Pardo".

El edificio en que este establecimiento se halla era una antigua dependencia del palacio en que murió Alfonso XII y que estaba dedicado a ballestería.

En 1869 se estableció en él, siendo gobernador de Madrid don Juan Moreno Benítez, un asilo de beneficencia particular en el que se prestaba asistencia a necesitados de muy diversa índole: niños, adultos, anormales, tanto varones como hembras. Unos meses antes del advenimiento de la República los mencionados asilos, situados en el mismo edificio, fueron declarados de beneficencia general y puestos bajo la protección de un patronato que preside el ministro de la Gobernación y que integran el director general de Administración y tres vocales que en la actualidad son los señores Calandre, García Morente y Selgas.

Los asilos se dedicaron únicamente a la educación de niños y niñas huérfanos, absolutamente abandonados, e hijos de familia carente de recursos. Hace cerca de año y medio el Patronato acordó realizar unas obras de reforma de los edificios, y éstas son las que ayer fueron inauguradas. La traza de la antigua dependencia palaciega ha sido totalmente respetada, de tal manera que su conjunto armoniza admirablemente con la que fué residencia real, muy junto de la cual se halla. Alrededor de un gran patio central están las dependencias destinadas a los muchachos. En la planta baja, las aulas y talleres, y en la principal, cinco espaciosos dormitorios.

Formando cuerpo aparte se halla el pabellón destinado a chicas, algo más pequeño. Los dos han sido restaurados.

De nueva planta se ha construído un pabellón destinado a cocinas y comedores. Las instalaciones en él son modernísimas y de un esmerado gusto. Los asilados comen en mesas capaces para diez, y en ellas, uno, ordinariamente de mayor edad, dirige el reparto de las viandas, que transportan varias sirvientes.

El establecimiento es capaz para 500 asilados, pero, en la actualidad, debido a la escasez de medios económicos, no hay más que 202 acogidos, de los cuales 141 son varones. La edad de admisión está comprendida entre los límites de cuatro y diez años. Los chicos permanecen en el establecimiento hasta los veintiún años, a no ser que lograran colocarse debidamente fuera de él, y las muchachas permanecen hasta los veinticinco años. Durante la estancia reciben instrucción primaria. Para ello funciona un grupo escolar con cinco profesores y tres profesoras. Existe, además, un director del grupo. Cuando la enseñanza primaria termina, los asilados son instruídos en alguno de los oficios de carpintero, panadero, sastre, zapatero o peluquero, de los cuales hay talleres en el establecimiento. Toda la obra de carpintería para reformar el edificio se ha llevado a cabo en este taller, y el pan que se consume en el establecimiento lo hacen los asilados. Existe, además, un taller de lavado y plancha, dotado de modernísima instalación, atendido por las asiladas.

A los que se distinguen por su capacidad para el estudio, se les costea alguna carrera. Actualmente hay tres en tales condiciones.

Las dependencias las completan dos enfermerías, garage, un pequeño establo, una huerta y una academia musical, en la que reciben educación un grupo de asilados, parte de los cuales forman una banda.

Los servicios de ropero, costurero, cocina, etc., están dirigidos por 14 religiosas Mercedarias. Estas viven en un pabellón aparte, construído de nueva planta. También se ha construído de nueva planta un pabellón para residencia del administrador, médico y profesores del establecimiento.

Se ha construído, asimismo, una artística piscina, decorada por la escuela oficial de Cerámica.

El importe de todas las obras realizadas, que, como decimos, han durado casi año y medio, asciende a unos tres millones de pesetas.

Mitin del Centro de Cultura Superior Femenina

Las alumnas exponen en Morata de Tajuña la doctrina social de la Iglesia, siendo largamente aplaudidas

Las alumnas de los cursos sociales del Centro Superior de Cultura Superior Femenina celebraron ayer un mitin de propaganda social en Morata de Tajuña.

A la entrada del pueblo esperaba a las señoritas propagandistas numeroso público, que las acompañó hasta el teatro donde había de verificarse el acto. La obrera de la localidad Matilde Martínez, con frases cálidas y sencillas, hizo una breve alusión a los momentos difíciles por que atravesamos y presentó a las oradoras.

La señorita Elisea Suárez expuso las tendencias del socialismo, el fondo de su doctrina y la manera oportunista de desarrollarlas citando textos socialistas que causaron honda sensación en el auditorio.

La señorita Angeles Maldonado disertó sobre los grandes estragos que para la familia y la sociedad representa la escuela única, defendiendo la libertad de enseñanza y la educación religiosa de los niños.

Habló a continuación la señorita Joaquina de Bascarán sobre el concepto de propiedad y justicia social, desarrollando la doctrina de la Iglesia y señalando cómo los propietarios tienen graves deberes, frecuentemente incumplidos.

La señorita Amalia Torres, en una bella y sencilla exposición explicó la doctrina del salario justo y expuso un programa sindical para la mujer, que fué acogido con entusiasmo por el auditorio.

En una elocuente invitación a la unión de todas las mujeres para realizar la obra de bien común y volver por los fueros de la libertad y de los derechos del ciudadano establecidos por Cristo, la señorita María Teresa de la Mora puso de manifiesto sus condiciones de oradora.

Cerró el acto con una brillante improvisación la directora del Centro, señorita Josefa Galiana, recordando las glorias tradicionales de España y su amplio espíritu que dió a la civilización las glorias de un mundo nuevo.

Invitó a todos a seguir la huella de aquellos valientes conquistadores y puso de manifiesto la esclavitud a que los conduciría el socialismo.

Una ovación acogió las últimas palabras de la señorita de Galiana que, como todas las que la habían precedido en el uso de la palabra, fué felicitadísima.

Cuando terminó el acto se repitieron las ovaciones largas y entusiastas al paso de las oradoras.

El pueblo en masa las acompañó y las despidió entre vítores y aplausos, rodeando los coches, que tuvieron que abrirse paso con dificultad.

Se levanta el confinamiento al general Goded

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica la siguiente orden circular:

"Accediendo a lo solicitado por el general de división don Manuel Goded Llopis, este ministerio ha resuelto autorizarle para que fije su residencia en esta capital en concepto de disponible, con arreglo al apartado b) del artículo tercero del decreto de 5 de enero último (Diario Oficial número 5)."

Los solares del Hospicio, probables jardines

Ello supondría un déficit inicial de varios millones en el presupuesto próximo. Un gran escándalo en la sesión municipal de ayer

El "gordo" cayó en la sesión municipal de ayer en forma de escándalo. Discutían los concejales con cierto alboroto una cuestión de interés escaso, y un periodista se permitió poner una leve apostilla en voz alta. El señor Saborit contestó todo enojado: "¡Qué se callen los periódicos de March!" El señor Salazar Alonso, colaborador de "La Libertad" pidió al señor Saborit que explicara sus palabras y de aquí nació un formidable escándalo. Salieron a relucir las actas de Badajoz. Hubo calificativos de "¡cobardes!" y dicterios menos transcribibles.

El señor Zunzunegui pidió al alcalde que hiciera valer su autoridad, y éste, después de no pocos trabajos, rogó al señor Saborit que explicara su actitud. No consideraba ya el señor Salazar oportunas estas explicaciones pedidas, pero el concejal socialista las dió. Dijo que no había querido referirse particularmente ni al señor Salazar ni al periodista que había interrumpido, pero que consideraba que desde la tribuna no debía hacerse manifestación alguna.

Recordó entonces el señor Zunzunegui una ocasión famosa, en que habiendo interrumpido un asistente a la tribuna pública, ordenó el alcalde que fuera expulsado. Pero entonces el señor Saborit se opuso y la autoridad del alcalde fué impotente contra quienes coreaban a los socialistas.

Sin más complicaciones, el incidente, que, por minutos, convirtió la sesión municipal en una "batalla de flores", se dió por terminado.

Los socialistas en la mayoría

Junto a este alboroto merece ser destacada la posición de los socialistas en la mayoría municipal. Aspiran a disfrutar de la preeminencia aneja a formar en las filas de la mayoría, pero no quieren pasar por las desventajas que esto pueda suponer. Un poco a lo Pilatos se lavan las manos y todo viene a recaer sobre el alcalde.

Dos claros ejemplos de ello ofreció la sesión de ayer. Se discutió brevemente la creación de las plazas de oficial mayor y de tesorero contador, porque el señor Noguera no la consideraba aceptable. Palabras del señor Saborit a este propósito son las siguientes: "Cedemos, porque es un asunto justo, en que tiene gran interés el alcalde, pero estamos actuando de alabarderos suyos y ya es demasiado".

El señor Alvarez Herrero, después, criticó duramente el reparto de unas gratificaciones, que el alcalde, utilizando un voto de confianza ha hecho entre el personal que confeccionó los presupuestos.

El señor Zunzunegui pudo decir justamente al terminar la intervención del señor Alvarez Herrero: "¡El jaboncito ha sido suave!"

Comenzó la sesión después de las once y media, y terminó cerca de las tres y media de la tarde. El Concejo resulta incorregible en este punto.

Se aprobó la realización de unas obras en el grupo escolar "Alfredo Calderón", que importan algo más de 200.000 pesetas.

Un dictamen proponía la rebaja del canon por el arrendamiento de las sillas de los paseos públicos, pero resulta que aún no está firmada la escritura de adjudicación. Varios concejales pidieron que se cumpla esta formalidad ante todo y para hacerlo así se acordó fijar un plazo de diez días. Después será oportuno hablar de rebajas.

La puerta principal de la Casa de Campo será reformada y en esta obra de cerrajería empleará el Ayuntamiento 7.276 pesetas.

Los solares del Hospicio

Varios dictámenes de la Comisión de Hacienda proponían determinadas normas para la enajenación en pública subasta de los solares del antiguo Hospicio. Ampliamente se discutió sobre ellos. La mayor parte de los concejales que intervinieron en la discusión se mostraron partidarios de dedicar estos solares a jardines, y en vista de ello, los dictámenes quedaron para nuevo estudio. Hay que señalar que la venta de todos estos solares figura como ingreso de varios millones en el presupuesto del año próximo. Si los solares son dedicados a jardines, el ingreso no tendrá efectividad y el presupuesto nacerá con un déficit inicial considerable. Al discutirse los presupuestos varios concejales ya hicieron esta observación sin éxito alguno.

Subvenciones a las sociedades obreras

Se tomó el acuerdo de distribuir 210.000 pesetas entre las sociedades obreras que tienen establecido el socorro de paro forzoso y 15.000 entre las que tienen establecido el de paro por enfermedad o accidente del trabajo.

Para atender a los gastos de la proyectada emisión del empréstito que se trata de hacer en enero se probó una transferencia de 2.840.400 pesetas del presupuesto extraordinario del Ensanche.

El señor Noguera propuso que quedara sobre la Mesa la creación de las plazas que al comienzo indicamos. Hubo una pequeña discusión sobre ello y, al fin, se acordó lo pedido por dicho concejal.

Fueron acordadas las normas para repartir 50.000 pesetas en bonos para que las Casas de Socorro y las Tenencias de Alcaldía socorran a los menesterosos. Se acordó también distribuir 15.000 pesetas en bonos entre los concejales para que procedan del mismo modo.

Los vecinos de la calle de López de Hoyos que resultaron damnificados por una reciente inundación serán compensados con la suma total de 1.671 pesetas.

En honor del maestro Arbós

El Ayuntamiento tomó el acuerdo de dar el nombre del maestro Arbós a una calle madrileña. La calle a que ha de dársele lo fijará la Comisión de Policía Urbana. También contribuirá el Ayuntamiento, en honor del maestro Arbós, a la creación de una beca en el Conservatorio.

Al final de la sesión hubo algunos ruegos. Merece destacarse la denuncia formulada por el señor Fernández Quer, según la cual, a pesar de la denegación de licencia para establecer un puesto en un portal, el puesto se ha instalado. El señor Fernández Quer tuvo palabras de justa condenación para la falta de seriedad que supone este descarado incumplimiento de los acuerdos municipales.

El campeonato de España de Gimnasia

Clasificación en las distintas categorías. La velada de esta noche en Jai Alai. Los partidos internacionales de football de 1934

Gimnasia

El campeonato de España

La puntuación individual para el campeonato de España de Gimnasia y aparatos, celebrado en el curso de la IV Gran Semana Gimnástica, ha arrojado la siguiente clasificación:

Adelantados. — Sociedad Gimnástica Española.

1, Antonio Paso, 93, Copa de campeón de España; 2, Fernando Farinos, 81,65; 3, Antonio Jurado, 81,50; 4, Manuel Cuervo, 80; 5, Alfonso Fernández, 78,65.

Juniors.—Sociedad Gimnástica Española.

1, José Cueto, 85,15, Medalla de campeón; 2, Rafael Fernández, 83,80; 3, Manuel Martín, 81,35; 4, Angel Morete, 79; 5, Alfredo Alvarez, 74,90; 6 Alfonso Pérez 74,05; 7, Manuel Alegre, 71,45; 8, Carlos Solera, 59,05.

Señoritas.—Sociedad Gimnástica Española.

Primera, Maruja Dust, 66,25, Copa de campeón de España; segunda, Isabel Espinosa, 63,75; tercera, Natividad Velasco, 55,50; cuarta, Carmen Barona, 51,25; quinta, Isabel Barona, 47,75; sexta, Isabel de la Torre, 23,50.

Niñas. — Sociedad Gimnástica Española.

Primera, María Teresa Fernández, 40,50, Medalla de campeona; segunda, Pilar de la Rosa, 39,50; tercera, María Luisa Gavilán, 37,75; cuarta, Marta González, 37,50; quinta, Paquita de Diego, 37; sexta, Elisa Pastor, 23.

Niños. — Sociedad Gimnástica Española.

1, Luis Linares, 61,75, Medalla de campeón; 2, Abelardo Fernández, 56,50; 3, Fernando Fernández, 53,30; 4, Joaquín Escola, 46,50; 5, Ricardo Catalán, 44,50; 6, Francisco Alonso, 44.

Gimnástica de Pontevedra

1, Narciso Raposo, 24,80; 2, Jesús Dapena, 24,40; 3, Antonio Tapia, 22,75; 4, Ernesto Trabazo 21,60; 5, Enrique Alfonsino, 21,15; 6, Antonio Pajarín, 19.

Todos los componentes de los equipos clasificados en primer lugar han obtenido la medalla deportiva donada por la Sociedad Gimnástica Española.

Como testimonio de reconocimiento por la labor llevada a cabo por don Andrés Schwarz, profesor de gimnasia de la Sociedad Gimnástica Española. La Junta directiva de la misma le ha dedicado una magnífica placa de plata, cuya entrega tuvo lugar durante el festival de clausura de este certamen de Educación Física.

La Sociedad Gimnástica Española nos ruega hagamos constar su agradecimiento y felicitación a las Sociedades: Deutscher Turnverein Gimnástica de Pontevedra; Legionarias de la Salud (profesor señor Martínez), Rayo Club; Los Exploradores de España, Instituto Nacional de Segunda enseñanza "Cervantes" (profesor señorita Navarro y señor Martínez), y al Colegio Nacional de Ciegas (profesora señorita Navarro), que con su brillante actuación han cooperado al éxito de esta semana deportiva, así como a los componentes de los equipos de las citadas Sociedades, que con su entusiasmo y disciplina han contribuído al esplendor de las jornadas.

Pugilato

El adversario de Echeverría

El empresario señor Oyarzábal recibió a última hora de ayer un telegrama de su representante en París, en el que le comunicaba que el campeón Egipcio Sandjack, no se podía trasladar a Madrid a pelear contra "Fillo" Echeverría porque en el Consulado se habían negado a visarle el pasaporte.

Se ha propuesto como sustituto al senegalés Kid Johns, primera serie y vencedor del propio Sandjack, de Legras (por k. o.), de Kid Travers, de Merlo, Opresco, etc.

En principio, el promotor donostiarra rechazó al sustituto, pero el momento apremiante le han impulsado a aceptar este adversario para el "Fillo".

El programa

El programa será el siguiente:

Primer combate, a seis "rounds" de tres minutos, entre los pesos ligeros Ino II y Kid Moreno.

Segundo combate, a ocho "rounds" de tres minutos entre los pesos "welters" Humberto Casal y José de la Peña.

Tercer combate, a ocho asaltos de tres minutos, entre los pesos medios Alvaro Santos y Antonio Horas.

Cuarto combate a 10 asaltos de tres minutos, entre los pesos pesados Isidoro Gaztañaga y Soren Pertersen.

Quinto combate a 10 "rounds" de tres minutos entre los pesos plumas Fillo Echeverría y Kid Johns.

La velada dará comienzo a las diez y media en punto de la noche.

Football

Partidos internacionales

La Federación Internacional de Football Association ha dado a conocer los partidos internacionales, ya concertados, durante los cinco primeros meses de 1934. Son los que se indican a continuación:

Enero

Día 14. — Alemania-Hungría (en Francfort).
19.—Turquía-Rumania (Estambul).
21.—Bélgica-Francia (Bruselas).
27.—Grecia-Rumania (Atenas).

Febrero

Día 10. — Escocia-Inglaterra (Glasgow).
11.—Italia-Austria (Turín). Copa de las Naciones.
Bulgaria-Hungría (Sofía).

Marzo

Día 11.—Francia-Suiza (París).
Suiza B-Francia B (Lausana).
Holanda-Bélgica (Amsterdam).
* ESPAÑA-Portugal (Madrid).
* Luxemburgo-Alemania (Luxemburgo).
18.—* Portugal-ESPAÑA (Lisboa).
25.—Suiza-Austria (Ginebra). Copa de las Naciones.
Francia-Checoslovaquia (París).
Checoslovaquia-Rumania (Pardubitz).
* Italia-Grecia (Milán).

Abril

Día 2.—* Holanda-Irlanda (Amsterdam).
14.—Inglaterra-Escocia (Londres).
15.—* Luxemburgo-Francia (Luxemburgo).
* Checoslovaquia-Polonia (Praga).
22.—Austria-Hungría (Viena).
29.—* Bélgica-Holanda (Amberes).
Checoslovaquia-Hungría (Praga).

Mayo

Día 10.—* Rumania-Yugoeslavia (Bucarest).
Holanda-Francia (Amsterdam).
23.—Suecia-Polonia (Estocolmo).

* * *

N. B.—* indica que es partido eliminatorio del campeonato del mundo.

Pelota vasca

Campeonato del Hogar Vasco

Partidos para mañana domingo, correspondientes al campeonato del Hogar Vasco:

Nueve y media mañana: Segunda categoría: Muruzabal-Calvet contra Querejeta-Arroyo.

Diez y media mañana. A mano, categoría única: Reizabal-Muguerza contra Cincunegui-Aurelio.

Once y media mañana. Tercera categoría: Valiente-Picaza contra Riesgo-Navarro.

Tres y media tarde. Desafío a pala: Goizueta-Luis Olaso contra Zaberes-Arcas.

Excursionismo

Al Puerto de Navacerrada

Como de costumbre, la Sociedad Gimnástica Española mañana domingo día 24, celebrará su excursión al Puerto de Navacerrada, saliendo los coches para la misma de la Red de San Luis a las siete de la mañana. Para detalles e inscripciones, en la Secretaría de la Gimnástica, Barbieri, 20.

Alpinismo

El tiempo en la Sierra

Parte telefónico de la estación meteorológica instalada en el Chalet del Ventorrillo (1.600 metros de altitud), transmitido a las ocho de la noche del viernes día 22:

Temperatura, 5 grados; Cielo, despejado; viento, ninguno; nieve, abundante, en buenas condiciones para esquiar.

Los automóviles pueden llegar al chalet del Ventorrillo.

De Navacerrada

Parte facilitado por la estación oficial del Puerto de Navacerrada, instalada en el "chalet" de la Sociedad Española de Alpinismo Peñalara, a 1.824 metros de altitud:

Temperatura, 2 grados sobre cero; cielo, despejado; muy poco viento; mucha nieve. Los coches llegan hasta el Ventorrillo.

En la Fuenfría

Estación del "chalet" de la Fuenfría (1.500 metros de altitud:

Temperatura, 1 grado bajo cero; cielo, despejado; sin viento; mucha nieve. Por haberse limpiado La Calzada, los coches llegan hasta el "chalet".

Ingenieros, Estudiantes

2.000 estuches de dibujo, de 6 a 250 pesetas. VEGUILLAS. LEGANITOS, 1.

FRONTON JAI ALAI

El sábado día 23, a las 10,45 grandiosa velada de boxeo.

Ino II--Kid Moreno
Humberto Casal--José de la Peña
ALVARO SANTOS--ANTONIO HORAS
Isidoro Gaztañaga--Soren Petersen

(El sucesor de Paulino contra campeón de Dinamarca)

"FILLO" ECHEVERRIA--KID JOHNS

La superstición en pugna con la vida civilizada

da origen a dramas intensos donde el interés que inspiran personajes extraños presta mayor fuerza a la acción. Tal ocurre con la interesantísima novela de C. LYS

El ídolo de los ojos verdes

que publica esta semana la gran revista literaria

LECTURAS PARA TODOS

Con objeto de brindar a sus lectores todas las facetas de la moderna literatura, después de esta obra se publicará en la misma revista, número de la semana próxima,

Los tres votos

narración bella y conmovedora de ESTEBAN MARCEL

Para el año próximo

se preparan a los lectores y suscriptores de

LECTURAS PARA TODOS

gratísimas novedades. Esta revista no perdonará esfuerzo para corresponder al favor del público.

Número suelto, 30 céntimos.
Suscripciones al Apartado 466.
MADRID

FABRICA DE CHOCOLATE
DIEGO Y GARCIA
Sucesores de
J. DIEZ Y DIEZ
Cafés tueste natural. — Tés y bombones
EXQUISITOS TURRONES
BARQUILLO, 40. — MADRID
Teléfono 34269

BALANZAS CIMA
Supera a todas las de fabricación extranjera.
PELIGROS, 14 — MADRID

LIMPIABARROS
y artículos de limpieza, brillo Sol. lo mejor para pisos. Casa Velázquez. Hortaleza, 47. Teléfono 13324.

Exportación de vinos y licores a los Estados Unidos

Cosecheros: Registrad vuestras marcas en esta nación de 130.000.000 de habitantes donde se ha abolido la ley seca.

AGENCIA OFICIAL SCHLEICHER Y SANCHO. MADRID, Cruz, 23. Fundada 1896. PATENTES, MARCAS, MODELOS, NOMBRES COMERCIALES, ROTULOS DE ESTABLECIMIENTOS

FLORENCIO FERNANDEZ
Aves — Huevos — Caza
MAYOR, 51.—TELEFONO 10870
Primera casa en poulards-faisanes, etc.
SE SIRVE A DOMICILIO
Desea a su clientela un feliz año.

CIPRIANO MARDOMINGO
ALMACEN DE JAMONES
ATOCHA, 75 y 77. — Teléfono 15305
Depósitos en Pozuelo de Alarcón.
Felicita a su numerosa y distinguida clientela, deseándola un feliz y próspero año.

PASTILLAS

COMPOSICIÓN
Azúcar leche .. cinco ctgrs.; extrac. regaliz, cinco ctgrs; extrac. diacodio, tres milig.; extrac. medula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig.; azúcar montoaniado, cantidad suficiente para una pastilla.

ASPAIME

CURAN RADICALMENTE LA

TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: CATARROS, RONQUERAS, ANGINAS, LARINGITIS, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS, PULMONAR, ASMA Y TODAS LAS AFECCIONES EN GENERAL DE LA GARGANTA, BRONQUIOS Y PULMONES

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz, las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos.

Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes.

Exigid siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a UNA PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías; entregándose al mismo tiempo, gratuitamente, una de muestra muy cómoda para llevar al bolsillo.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16; teléfono 50791. BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME, no son posibles con sus similares, y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sókatarg facilita a las principales Farmacias, Droguerías y Depositarios de España, Portugal y América, una considerable cantidad de cajitas de muestra para que las repartan gratis a los clientes que las soliciten para ensayo, con la presentación de este recorte de anuncio. De haber agotado de momento las Farmacias las existencias, para no tener que aguardar a la reposición, también el Laboratorio Sókatarg manda gratis dichas cajitas de "Pastillas Aspaime" a los que le envíen el recorte de este anuncio, acompañado de un sello de 5 céntimos, todo dentro sobre franqueado con 2 céntimos.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

BEATRIZ.—Un discurso de Pemán

Como obsequio a la compañía dramática del Beatriz, admirable intérprete de "El divino impaciente", José María Pemán puso ayer tarde a la representación de su obra el prólogo de uno de sus discursos magníficos.

Llegar al teatro, comenzó diciendo, representa una como mayoría de edad, cuando se llega a él por un natural progreso, por un proceso lento de densidad y objetivación. En la vida del literato son primero las gasas de la poesía, luego la corporeidad de la novela y el cuento, hasta que los personajes, por un efecto de densidad, comparable a la caída del fruto maduro, son como hijos que se van al mundo por su cuenta. Y es grato reunirse con estos hijos que se fueron, en un momento de familia, como de cena navideña, y sentir la alegría agridulce de la paternidad.

Al exponer su pensamiento, cuando concibió "El divino impaciente", dice que en el aspecto técnico es una comedia de santo al estilo clásico español, que supo ver el dinamismo y la actividad de la santidad. Sólo hay dos teatros en el mundo: el español y el griego. El griego, estático y vertical; el español, vario y dinámico; ambas expresiones del alma de sus pueblos admiten adjetivos distintos. Grecia, sin sentido histórico, creó lo que Momsenn llamó movimiento quieto. El pueblo español, influído de cristianismo, que es evasión y dinamismo, creó un teatro móvil, que hay que captar con ojos de pintor; su inquietud le llevó a romper las tres unidades.

Viene luego su mal llamada decadencia, que no fué sino el corte del desarrollo; se acartonó, y después se enfría con Moratín, que, al revés de lo que quiso siempre España, busca la perfección a costa de la vida.

La generación del 98 pagó el error de quererlo renovar con recetas. Lo que se perdió en el desastre, más que el resto del imperio colonial, fué el espíritu; con un concepto menguado, se hicieron programas menguados de escuela y despensa, y teatro de escuela y despensa también, y al querer renovarlo, se quiso hacer un teatro de laboratorio, como si el teatro no fuera concreción de un sentimiento y una voluntad; para exquisitos, como si el teatro no fuera para todos. Es preciso renovarlo hacia adelante, buscando sus infinitas posibilidades, principalmente la movilidad, para que, ya que el sol se ha puesto en los dominios españoles, no se ponga el sol de la batería sobre nuestros dominios espirituales.

Son los santos pura sustancia dramática; los recoge por eso nuestro teatro nacional, que sabe que los santos son signos de la época en que florecen. A la perfección se llega, no con teorías, dice Unamuno, sino siguiendo a los hombres; por eso Dios hace nacer santos, que son como guías, que son como si Dios se hiciera hombre constantemente.

Hay una ecuación entre las inquietudes universales y los santos: cuando la disciplina eclesiástica se relaja, surge San Benito; cuando la Edad Media se endurece, surge San Francisco; contra la herejía albigense, suscita Dios a Santo Domingo de Guzmán; contra Lutero, a San Ignacio; la figura de los santos son pesas que Dios arroja en el platillo de la balanza cuando quiere equilibrarla.

En un párrafo admirable sugiere la vida de Francisco Xavier en París, hasta que es captado por la influencia de San Ignacio, para ser luego lanzado como una flecha. No es una conversión extremosa; es convertir hacia Dios un ansia de gloria, y esta conversión trascendental es tan sencilla como el principio de todas las cosas divinas; aquella sencillez que hacía pensar a Jacopone da Todi que todo estaba dispuesto por la Virgen María, "la facendiera dil Paradiso", porque todo parece ordenado por suaves manos femeninas.

Al estudiar la figura de San Ignacio la despoja de todas las deformaciones con que la cubrió el odio de toda Europa, que, enemiga nuestra, supo emplear las armas de la caricatura y el libelo. En San Ignacio hay un profundo sentido humano y español, práctico y espiritual, que hace de nuestra literatura una biblioteca de dos tablas: arriba, la mística, y abajo, la truhanesca. Se diría que en San Ignacio se simbolizaban ambas tendencias en la cojera corporal y en la marcha rectilínea del espíritu hacia el Norte, que era la contrarreforma, el espíritu de la Edad Media, que era orden y unidad contra el desorden y la diversidad, que eran el renacimiento, el cartesianismo y la reforma.

Al tiempo que caía herido un soldado español en el sitio de Pamplona, nacía un niño alemán que se llamó Martín Lutero. Cuatro siglos, pues, ha pesado más el militar español que representaba, en los comienzos de la Edad Moderna, un trozo de la Edad Media, que advertía a la humanidad el valor de lo que dejaba y los peligros del camino que emprendía. Ahora vemos cómo el mundo vuelve a la posición española, una posición de atraso que ahora es de vanguardia, porque representa aquel sentido de unidad que se perdió el día que dos hombres asomados a la misma Biblia sacaban de ella sentidos diversos. Lutero, el disgregador, fué al mismo tiempo el padre de las sectas y de las aduanas.

En Roma, se une la universalidad del espíritu español con el espíritu universal de la Iglesia. El día 26 de octubre, en que el jesuíta Laynez, compañero de San Ignacio, difundió en Trento la doctrina de la Gracia suficiente, debería ser proclamado fiesta española. Por él conquistó España un mundo no a la manera europea de imposición de raza, sino creando la raza universal de los redimidos por Cristo.

Luego, "El divino impaciente" sigue, como en una sinfonía de viaje, el vuelo de Francisco Xavier, en busca de mundos que conquistar, y es todo ya como una representación de aquellos misioneros y conquistadores, los dos ojos con que España miró al mundo.

Admirable de forma y de fondo, repleta de pensamientos, llena de imágenes, fecunda en párrafos arrebatadores, la oración de Pemán arrastró al público que llenaba el teatro y que aplaudió con entusiasmo en muchos momentos y otorgó al orador una larga ovación final.

Siguió la representación de "El divino impaciente", que valió al señor Pemán nuevos aplausos.

VICTORIA.—"Gumersindo, delincuente"

Aunque los autores, señores Torrado y Navarro, se apresuran en el primer acto a decir varios títulos de películas carcelarias, como para despistar, desde el título peliculesco hasta la escena final hay una constante sugerencia cinematográfica, con influencias de "Juan José" y "Fin de condena".

No es sólo porque coincidan en el ambiente, sino por la visión de varios momentos, que no se precisan más por el propósito de tratar en tono cómico sentimental, lo que en las obras citadas se plántea de manera dramática.

Cuando en un ambiente triste y depresivo se quiere lograr una acción cómica, el efecto de comicidad se consigue por contraste con la pintura exacta del ambiente; los autores emplean el procedimiento equivocado de la deformación, y el efecto falla, porque en un presidio, que no es presidio, como aquí sucede, por ejemplo, la acción no choca con la rigidez de la verdad. Hay también el procedimiento de deformarlo todo intencionada y caricaturescamente. El procedimiento de la farsa. Es curioso que no hayan caído en él unos autores que llaman farsa a su producción.

Nada hay de farsa; ni la profundidad del pensamiento, velada por una exterior intranscendencia, ni el sentido sugerente del diálogo, que es, por el contrario, reiterado, frío y monótono.

Hay muchas cosas fundamentales que no se explican. Entre ellas, cómo un condenado por sentencia firme sale de presidio por una fianza; no es extraño esto cuando tampoco se explican cosas tan necesarias en una comedia como las reacciones psicológicas de los personajes, es decir, la sustancia de la obra misma.

Todo se supedita al efectismo y hay efectismos tan poco logrados como el del final: una partida de tute entre ex presidiarios mientras fuera llueve y ruge el viento; un efectismo de "cine", que, por asombro, no produce efecto cuando se tiene para lograrlo la corporeidad y la palabra.

El pensamiento y el desarrollo son limpios y correctos.

La representación, muy cuidada. Aurora Redondo, en un papel insignificante, dió su exquisita nota de siempre. Rafaela Rodríguez, tan verdad y tan espontánea, sufriría dentro de un tipo falso y acartonado; es tanto lo que vale, que consiguió darle fugaces apariencias humanas.

Valeriano León, todo en la obra, hizo su tipo con gracia y soltura. Muy bien Julián P. Avila, Marcos Davó, Alfayate y José Porres, muy gracioso y muy en tipo.

El público aplaudió unánimemente el primer acto; en el segundo hubo ya muestras de impaciencia, que se acentuaron en el tercero; pero sonaron los aplausos suficientes para que los autores salieran a escena.

Jorge de la CUEVA

PIRCE.—Inauguración de la temporada de circo

Ayer inauguró su temporada el Circo de Price con un extenso programa, en el que destacan algunos números de gran efecto, aunque no de excesiva novedad. Los cuatro Symmck, excelentes acróbatas, interpretan una original fantasía de gran efecto plástico. Junto a ellos debe destacarse la emoción que ponen los dos Elliets en los trabajos de pértega.

La veterana "troupe" Los Méndez logró, con sus acrobacias aéreas, grandes aplausos, repetidos después en unas interpretaciones musicales con saxofón, xilófono, banjo y guitarra, y en un intermedio de gruesa comicidad. Hay un curioso número con perros y monos amaestrados, otro de tres alambristas, en el que se logra un notable efecto cómico; los ciclistas Djim Bill y los barristas Harom-Aberino. Termina el programa con unos notables ejercicios de tiro con rifle, de la pareja Pitard y Alonso.

El público aplaudió complacido el espectáculo, que resulta, moralmente, correcto.

Agasajo a un actor

Hoy al mediodía se celebrará en el Hotel Nacional el banquete organizado en honor de Miguel Ligero por el éxito que ha alcanzado en la película "Susana tiene un secreto".

Greta Garbo va a fundar un estudio en Europa

ESTOCOLMO, 22.—La famosa estrella cinematográfica Greta Garbo ha declarado, según dice un periódico de esta capital, que se propone montar en Europa un estudio cinematográfico por su cuenta, para lo cual volverá a Suecia en el próximo mes de enero, acompañada de un director cinematográfico y dos operadores de "cine", y que aún no ha decidido si montará el estudio en Estocolmo o en París.

GACETILLAS TEATRALES

María Isabel

Esta noche, estreno de la tragedia grotesca de Carlos Arniches, "El casto don José", interpretada por la Brú, Garcés, Lajos, y por los graciosísimos Somoza, Isbert y Tudela. Mañana, domingo, y el lunes, tarde y noche. Se despacha en contaduría.

"El Divino Impaciente"

de José María Pemán, se representa hoy, sábado, tarde y noche. Mañana, domingo, dos funciones de tarde: a las 4,30 y 6,45.

Lara

Mañana domingo, por la noche, no hay función por ser Nochebuena; pero por la tarde, a las 4 y 6,30, dos representaciones del reciente y colosal éxito de Arniches, "Las doce en punto".

Loreto-Chicote

Hoy, sábado, en sección vermú, estreno de "Mi abuelita la pobre". Comedia de Luis de Vargas.

Muñoz Seca

Exito clamoroso de la compañía Bassó Navarro en "El negro que tenía el alma blanca". Vean a Nicolás Navarro en su maravillosa interpretación.

Colisevm

Hoy, "Divorcio en familia", por Jackie Cooper, exitazo. Lunes, 25, dos acontecimientos, la grandiosa película española "Boliche", por Irusta, Fugazot, Demare con Arcos y Alady. Producción Orphea Films. Como fin de fiesta, presentación de la plataforma escenario del famosísimo trío Irusta, Fugazot, Demare y su típica orquesta. Ejecutarán un programa sorprendente. Encargue sus localidades para la mayor novedad del lunes 25.

Cine Fígaro

Todos los días, gran éxito del "film" de guerra por Douglas Fairbanks hijo "Entre dos corazones", y del graciosísimo actor cinematográfico Rafael Arcos en sus charlas cómicas.

San Carlos

Extraordinario éxito de la superproducción Fox "Cabalgata" (en español).

Cartelera de espectáculos

TEATROS

BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30: 187 y 188 de El divino impaciente (butaca, 5 pesetas) (28-9-933).

BENAVENTE (Antonio Vico. Teléfono 21864).—6,30 y 10,30: Tú, el barco; yo, el navegante... (7-12-933).

CERVANTES (Teléfono 12114. Compañía Meliá-Cibrián).—6,30 y 10,30: Los niños de Romero (éxito grandioso) (22-12-933).

CIRCO DE PRICE.—A las 6 y 10,30: Grandes funciones de circo. Temporada de invierno. Grandioso programa con las mejores atracciones. Exito de todos los números.

COMEDIA.—A las 6,30 (popular, 3 pesetas butaca): El Juzgado se divierte.—A las 10,30 (popular, 3 pesetas butaca): El Juzgado se divierte (25-11-933).

COMICO (Loreto-Chicote). — 6,30 (estreno) y 10,30: Mi abuelita la pobre.

ESPAÑOL (Xirgu-Borrás). — 6,30: La cenicienta (de Benavente).—10,30 (3 pesetas butaca): El alcalde de Zalamea (reposición).

FONTALBA (Carmen Díaz). — 6,30 y 10,30: Como tú, ninguna (butaca, 5 pesetas) (4-11-933).

FUENCARRAL (Gran Compañía Lírica. Empresa Valdeflores).—6,30: El anillo de hierro.—10,30: Luisa Fernanda.

LARA.—6,30 y 10,30: Las doce en punto (de Arniches; gran éxito) (22-12-933).

MARIA ISABEL. — A las 6,30: Los quince millones (últimas representaciones).—A las 10,30: El casto don José (estreno) (23-11-933).

TEATRO CHUECA (Compañía de comedias Fifí Morano y Fulgencio Nogueras).—6,30: Trampa y cartón.—10,30: El nacimiento del Hijo de Dios.

VICTORIA (Aurora Redondo-Valeriano León).—A las 6,30 y 10,30: Gumersindo, delincuente.

FRONTON JAI-ALAI (Alfonso XI. Teléfono 16606).—A las 4: Primero, a remonte, Hermanos Salaverría contra Bastarrica y Berolegui. Segundo, a remonte, Izaguirre III y Erviti contra Larrañaga II y Guruceaga.

CINES

ACTUALIDADES. — 11 mañana a 1,30 madrugada, continua (butaca, una peseta): La vida de las serpientes (instructiva). Revista femenina. De Nueva York a San Francisco (viaje en avión, comentado en español). Noticiarios Pathé y Eclair (comentados en español). La canonización de Bernardette en Roma. Fiesta de los ingenieros de Caminos en Madrid. La nevada en Barcelona. La crisis ministerial y el nuevo Gobierno Lerroux.

ALKAZAR (Cine sonoro).—A las 5, 7 y 10,45: Verónica (por Franziska Gaal) (19-12-933).

ASTORIA (Teléfono 21370).—A las 6,30 y 10,30 (la superproducción Warner Bross): Pasto de tiburones.

AVENIDA.—6,30 y 10,30: María (19-12-933).

BARCELO.—6,30 y 10,30: La gran duquesa Alejandra (opereta de Franz Lehar).

CALLAO. — 6,30 y 10,30: Vuelan mis canciones (Martha Eggerth). Partitura musical de Schubert, por la Sinfónica y los coros cantores de Viena (¡La actualidad cinematográfica madrileña!) (28-11-933).

CAPITOL.—A las 6,30 y 10,30 (la más perfecta opereta del "cine" sonoro): Un hombre de corazón, Actualidades, Dibujos y Concierto (teléfono 22229) (19-12-933).

CINE BELLAS ARTES.—Continua de 3 a 1: Don Alejandro Lerroux forma nuevo Gobierno. Pruebas de aviones en la Marañosa. Jóvenes de Tenerife bailan las malagueñas. Aeroplanos chinos bombardean a los insurrectos. Los nuevos ingenieros de Madrid "entierran la mecha". Modas infantiles en Berlín. Ola de frío en Europa. Inglaterra gana en fútbol a Francia por 4-1. Juguetes de Navidad. Fiesta de las modistillas en Barcelona. Otros reportajes Fox Movietone. El país de los juguetes (dibujos sonoros).

CINE DOS DE MAYO.—6,30 y 10,30: La parada de los monstruos (11-1-933).

CINE GENOVA (Teléfono 34373).—6,30 y 10,30 (grandioso éxito): En el hospital (Laurel y Hardy) y Bajo el cielo de Cuba (Lupe Vélez y Lawrente Tibbett) (2-11-932).

CINE IDEAL (Cine sonoro). — A las 6,30 y 10,30: Los tres mosqueteros (dialogada en español) (25-10-933).

CINE MADRID (Teléfono 13501).—6,30 y 10,30: Exito creciente de la sugestiva comedia Un profesor ideal (por la encantadora Anny Ondra).

CINE DE LA OPERA.—6,30 y 10,30: Si yo tuviera un millón (grandioso éxito) (19-12-933).

CINE DE LA PRENSA.—6,30 y 10,30: Hipnotizados (éxito inmenso) (22-12-933).

CINE VELUSSIA (Avenida Eduardo Dato, 32. Reportajes de actualidad).—11 mañana a 1 madrugada: Revista Paramount número 19. De Lucerna a Airolo por el San Gotardo. Cinemagacín número 15. Alrededor del mundo número 3. Varieté gatuna (butaca, una peseta).

CINEMA ARGUELLES.—6,30 y 10,30: Una viuda romántica (hablada en español).

CINEMA BILBAO (Teléfono 30796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche: El soltero inocente (por Maurice Chevalier) (15-10-933).

CINEMA CHAMBERI (Siempre programa doble).—6,30 y 10,30: Madame Satán y Esta Edad Moderna (Joan Grawford) (10-5-932).

CINEMA ESPAÑA.—A las 5 y 10,15: Tarzán de los monos (2-11-933).

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30 (Sábado de gran moda): Yo y la emperatriz (25-10-933).

COLISEVM (14442).—4,15 y 6,30: Divorcio en la familia (último día) (19-12-933).

FIGARO (Teléfono 23741).—6,30 y 10,30: Entre dos corazones y actuación de Rafael Arcos en el intermedio.

MONUMENTAL CINEMA. — 6,30 y 10,30: Melodía de arrabal (por Imperio Argentina y Carlos Gardel).

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,30 y 10,30: El cantar de los cantares (Marlene Dietrich) (20-12-933).

PANORAMA (Nicolás María Rivero, 7). 11 mañana a 1 madrugada, continua (precio único: butaca, una peseta): Hacia el Horizonte Azul (variedad musical). Contrastes (interesantísimo documental deportivo, comentado en español). Paramount Gráfico (curiosidades del mundo). Maravillas del fondo del mar (en español). Por un estornudo (dibujos sonoros por Bimbo y Betty). Algunas bellezas de Francia (viaje a la ciudad Luz, comentado en español). Ramilletes y bonetes (dibujos animados Columbia). A través del tiempo (la música y las modas desde 1700 hasta 1933).

PLEYEL CINEMA.—1,30, 6,30 y 10,30: La brigada móvil de Scotland Yard (Carol Gooethner) y Héroes de tachuela (Stan Laurel y Oliver Hardy) (3-1-933).

PROGRESO. — 6,30 y 10,30: Honduras de infierno.

PROYECCIONES (Teléfono 33976).—6,30 y 10,30: Torero a la fuerza (el "film" de mayor expectación y más divertido, donde triunfa Eddie Cantor y el mejor conjunto de "girls" de Hollywood) (7-11-933).

ROYALTY. — 6,30 y 10,30 (numeradas, programa doble): Con el frac de otro (Willian Haines) y El hijo del destino (Ramón Novarro) (28-2-933).

SAN CARLOS (Teléfono 72827).—A las 6,30 y 10,30 (la superproducción Fox): Cabalgata (11-10-933).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30: Los crímenes del Museo (¡Toda en colores naturales! ¡Un espectáculo de maravilla! ¡La sensación cinematográfica del año!) (23-11-933).

TIVOLI.—6,30 y 10,30 (gran éxito): Liebelei (Amoríos) (un vigoroso drama por Magda Schneider) (1-11-933).

(El anuncio de los espectáculos no supone aprobación ni recomendación. La fecha entre paréntesis al pie de cada cartelera corresponde a la de la publicación de EL DEBATE de la crítica de la obra.)

TEATRO CHUECA

Desde hoy sábado, a las 10,30 de la noche,

"El nacimiento del Hijo de Dios"

presentada con gran lujo y suntuosidad.

BUTACA, UNA PESETA

El mejor regalo de Pascuas que podéis hacer a vuestros peques es llevarles al nuevo

CINE PANORAMA

(Nicolás María Rivero, 7)
para ver a Charlot en

Charlot va de juerga

A partir del lunes día 25, todos los días sesión continua de 11 mañana a 1 madrugada.
Completará el programa interesantes películas documentales, curiosidades, deportivas, dibujos sonoros, etc., etc.

ASTORIA

Lunes 25, acontecimiento
La superproducción
WARNER BROSS
Pasto de tiburones
y debut como fin de fiesta
LA KAZANOVA
y
SUS QUINCE TZINGANES

Vampiresas 1933

Más "girls", más canciones, más bellezas que nunca...

MARTES PROXIMO

CINE MADRID

A. GALLEGO
Luchana, 6. Tel. 30065

Una de las casas más prestigiosas de Madrid en su género que en poco tiempo, por su seriedad comercial, logró ponerse a la cabeza entre sus similares. Exquisitos turrones y demás artículos para Navidad.

Esta prestigiosa casa felicita a su numerosa y selecta clientela y le desea un próspero año.

POR 40 PESETAS SOLAMENTE

ofrecemos a título de propaganda este precioso aparato fotográfico WYXKEISS legítimo 4x3 que permite sacar con la mayor sencillez DIECISEIS fotografías de 4x3.

LA ULTIMA MARAVILLA DE LA INDUSTRIA ALEMANA

No tiene fuelle sino una montura helicoidal patentada. Doble diafragma. Objetivo Rodenstock-Periscope 1:9 de gran luminosidad. Obturador para instantáneas y exposiciones. Visor perfeccionado.

Acabado perfecto y ENTERAMENTE GARANTIZADO. Envío a todas partes, muy cuidadosamente embalado, con su estuche y folleto de instrucciones, contra reembolso de 40 Ptas SOLAMENTE. FRANCO DE PORTES y EMBALAGE. Distribuidores exclusivos para ESPAÑA

Tamaño del aparato 4 x 7 x 9 c/m

UNION FOTOGRAFICA SAN SEBASTIAN

PASCUAS

El mejor y más práctico regalo, un aparato de radio universal.

STEWART WARNER
COLONIAL
KADETE
SATURNO
MUSIVOX
CLEARVOX

Precios REDUCIDISIMOS
ABADA, 15.

ORUETA
MADRID

Alcira, Sitges y Bilbao se reparten los quince millones

La Compañía del ferrocarril Bilbao-Lezama jugaba diez vigésimos. A Méjico, 750.000 pesetas y a Londres millón y medio. El segundo premio ha ido a Figueras y Vigo, y los tres millones del tercero a Las Palmas y Granada

A MADRID, SOLO UNA PARTE DEL QUINTO Y OTROS INFERIORES

Poca animación para el sorteo del año. Poco más de cien personas en la "cola", y de ella algunos curiosos. El espectáculo interesa cada vez menos. El primer colista Antonio Rivera, de Badajoz, que lleva deambulando desde hace días, cerca de las nueve no había podido vender el puesto ni por dos pesetas. ¡Y eso después de dos noches horribles en plena calle! Una mujer con un niño en brazos, que ocupaba el puesto trece, lo vendió en cinco pesetas, y a la hora de entrar al salón, continuaba la desolación coleóptera.

El sorteo

Mucho público en el salón de los sustos, predominando las señoras, y empieza el acto, que no tiene apenas novedad. Seguimos siempre igual. Esto no cambia ni en las operaciones lentas y fatigosas. No nos renovamos. Los procedimientos eléctricos de Francia, están ya indicados.

A las nueve en punto se constituyó la Mesa, formada por don Enrique Barranco, presidente; y vocales, don Rafael Villoslada, don Angel Retortillo de León y don Eduardo Alvarez Herrero, concejal del Ayuntamiento de Madrid.

Los "cantaores"

Empiezan a pedir numeritos las señoras espectadoras y la cosa se eterniza. Debuta el 4.620, que, con satisfacción de la peticionaria, está. Pesadez, y van a surgir los niños, que son:

Tabla 1.ª y 4.ª: C. N., Manuel Béjar; C. P., Ramón Gálvez; E. N., Fernando Hernán; E. P., Isidro Fernández.

Tabla 2.ª y 5.ª: C. N., Manuel Mateos y José Arjona; C. P., Angel Ayllón; E. N., Angel Martínez; E. P., Antonio A. Blanco.

Tabla 3.ª y pico: C. N., Pedro Redruello; C. P., Manuel Saco; E. N., Vicente Lampaya; E. P., José Bermejo.

Suplentes: Rafael Peñalver, Pedro Polo, Juan del Río, José de los Ríos, Pedro Eguíluz, Joaquín Guadaño, Mariano Ruiz, Manuel Jerez.

Y va bola...

Después del trasieguito de bolas, a las diez menos diez y ocho empieza el "drama". Sale a escena el 32.360, con un modesto bagaje de 10.000 pesetas. A poquito sale el 30.777, con 25.000 pesetas, y el 8.839, con 100.000 pesetas, el primero para Baracaldo-Madrid, y el segundo para Madrid-Palma de Mallorca. En seguida el 1.763, con 60.000 pesetas, para... la reserva. Mal empezamos. Estos niños que hacen lo que pueden, extraen el 33.199, con 75.000 pesetas, para Barcelona, y se acaba la tabla con el 6.802, con 25.000 pesetas.

Segunda tabla

Bien debutan los niños. Nada menos que con el

24.685

con

Tres millones

que se reparten Las Palmas y Granada. El tercer gordo salió a las diez y cinco. Gran calma hasta que sale el 26.481, con 25.000 pesetas, que se distribuyen Barcelona y Cádiz, con ventaja para la primera.

Tercera serie

Ya decíamos que estos chicos tenían cara de "serios". Como de buenas a primeras sacan el cuarto, 2.493, con un millón de pesetas; otro de 25.000 en el 9.011, y rápidamente aparece el grito más emocionante:

Quince millones

de pesetas para el número

7.139

que se distribuye entre Alcira, Sitges y Bilbao.

Salió a las diez y veinte, y en seguida uno de 150.000 pesetas para Alicante-Barcelona. Inmediatamente surgen los

Seis millones

de pesetas, que corresponden al número

18.343

para Figueras y Vigo. Vaya con los niños de la tercera, que extraen varios gruesezuelo, entre ellos el 8.599, con 150.000 pesetas, para Alicante-Barcelona, y termina la tabla, que ha sido verdaderamente "pesada".

Cuarta tabla

Los niños de la tercera apenas han dejado nada, pero todavía queda el medio millón, que sale en el 6.235, para Madrid-Mahón, que sale a las once, aproximadamente.

Después salen rápidamente varios gruesos de 25.000, 50.000 y parecidos.

Quinta tabla

Sólo quedan residuos y el sexto premio, que no tarda en aparecer. Es el 27.113, y supone 250.000 pesetas, para Valencia.

La gente amiga de emociones abandona la sala, pero aún ésta se renueva y hasta el final el público escucha el concierto de "gordos". Aún sacan los niños el 20.534, con 100.000 pesetas, para Barcelona íntegro. Luego varios de 75.000 y de 25.000.

El pico

Los pequeños del "récord de gordos", después de un canturreo, extraen con algunos pequeñajos, el 29.935, con 50.000 pesetas, para Barcelona-Madrid.

Madrid se ha quedado casi sin nada. A las once y media termina el sorteo con la bola 13.643, con 10.000 pesetas.

SERNA (ANGEL J.)
Alhajas de ocasión
Fuencarral, 10. MADRID

NATALIO MORALES
BORDADORES, 1.—TOLEDO, 90
Este inteligente industrial, buen amigo nuestro, posee un magnífico ganado propio en Moralzarzal (Madrid), y de ahí la riquísima leche de vacas que sirve, tanto a domicilio como en sus dos despachos de Toledo, 90, y Bordadores, 1, cuya pureza y exquisitez han hecho que su industria ocupe hoy en Madrid un puesto que justamente le pertenece. Por conducto nuestro felicita a sus clientes, a los cuales desea un feliz año.

Para Bilbao, siete millones y medio

Van íntegros a la Compañía del Ferrocarril Bilbao-Lezama. Salen beneficiados la empresa, los consejeros y los empleados. En treinta años no había repartido nunca dividendo esta Compañía

EL PERSONAL SIGUIO ESTOICO EN SUS PUESTOS

BILBAO, 22.—El número 7.139, premiado con el gordo del sorteo de hoy, fué vendido en la Administración número 13, situada en el paseo del Arenal, a cargo del señor Azcarreta. Diez vigésimos de dicho número fueron adquiridos por el cajero del ferrocarril de Bilbao a Lezama, don Juan Carlos Basterra, por encargo del Consejo de Administración de esta entidad, para distribuirlos entre el personal del mismo. Llevan participaciones de veinticinco pesetas todos los consejeros, que son doña Soledad Anduiza, la marquesa de Chávarri, el marqués de Triano, el director, don José Ramón Basterra; don Santiago Lecanda, don José María Abaitúa, don Augusto Lajusticia, el conde del Real Aprecio, don Francisco Yermo, don Canuto Basterra, don Guillermo Barandiarán, don Jesús Carretié y don José Uselay.

Llevan también participaciones de veinticinco pesetas, además del cajero, que adquirió los diez vigésimos, el director gerente, don Calixto Lecube. La entidad, como tal entidad, lleva un vigésimo entero.

La Compañía del ferrocarril de Bilbao a Lezama fué fundada hace poco más de treinta años por un grupo de bilbaínos que, sin miras de lucro, quiso enlazar la capital con parte de los pueblos más abastecedores de hortalizas y de leche de las inmediaciones. El ferrocarril sólo tiene un recorrido de doce kilómetros, y sus estaciones principales pertenecen a los pueblos de Sondica, Zamudio, Derio y Lezama, pueblos de pequeña población. Tiene también el ferrocarril tres apeaderos de tan escasa importancia que sólo están servidos por una mujer que se llama recaudadora, encargada de cobrar los portes de las cantimploras de leche y de los cestos de hortalizas, así como de los escasos viajeros que montan en dichos apeaderos.

Nunca hubo dividendos

La Compañía jamás ha repartido dividendos, puesto que nunca ha tenido beneficios. Hace más de veinte años, el Ayuntamiento de Bilbao instaló en su recorrido el cementerio de la población, en el barrio llamado de Vista Alegre, situado en el pueblo de Derio, y el tráfico de viajeros hacia el cementerio y el transporte de cadáveres es uno de los motivos que han dado movimiento, aunque pequeño, a este ferrocarril, pero sin llegar nunca a obtener beneficio alguno. Se trata, más que nada, de una obra de bilbainismo, realizada por los consejeros de la Compañía.

Empleados con suerte

El resto de los diez vigésimos están repartidos en participaciones de quince, diez y cinco pesetas; la mayor parte de ellas entre los empleados de vías y obras, jefes de estación, factores, etc. Llevan participaciones de veinticinco pesetas los empleados de vías y obras Basilio Izquierdo y Daniel Ascarreta; participaciones de cinco pesetas, Antonio Bilbao, Juan José Lafón, Juan Orbe, Desiderio Mesa, José Careaga, Julián Bilbao Evaristo, Sebastián Careaga, Pablo García, Fernando Bilbao, Agueda Landeta, Eustaquio Jáuregui, Francisco Bilbao, Cecilio y Eustaquio Bolumbúrum, Vicente Amalca; Juan José Ormaechea juega quince pesetas, y Santiago Pradera adquirió veinticinco pesetas, las cuales repartió entre sus familiares. Juegan también participaciones de cinco pesetas Eustaquio Bilbao, Domingo Rementería, Pedro Torres, Florencio Ormaechea, Martín Pérez, Isidro Lejarra, Alejandro Mestraitúa, Antonio Jáuregui, José Bolumbúrum, Basilio Fuentes, jefe del movimiento y jefe de la estación de Bilbao; Juan Fernández, factor de Bilbao, que que juega diez pesetas; Felisa Escobar, taquillera, dos; Florencio Hernáez, ordenanza, cinco; Casimiro Ascarreta, guardaagujas, cinco pesetas, de Bilbao; Antonio Menchaca y Jose Ramón Menchaca, mozos de estación de Bilbao, juegan tres y cinco pesetas, respectivamente.

Personal del movimiento de línea: José Zarandona, vigilante nocturno, 5 pesetas; el guardaagujas de Sondica, apellidado Ayarza, 5 pesetas; Félix Llona, jefe de la estación de Lezama, 5; Gregorio Echenique, jefe de la estación apeadero de Matico, 10; Encarnación Marcano, expendedora de la estación de La Ola, 2,50; Angel Llona, jefe de Sondica, 10; Bernardo Lopategui, guardaagujas de Goiri, 5; Anselma Bilbao, recaudadora del apeadero de Bereteaga, 5; Carmen Salazar, expendedora de Zamudio, 5; Juan Aurrecoechea, jefe de Derio, 10; Antón Bautista Oleaga, guardaagujas de la misma estación, 5; Carmen Esturo, empleado de Zamudio, 5; Cándido Orbe, conductor, 10; Pedro Bilbao, guardaagujas de Lezama, 5; Santiago Zárate, vigilante nocturno de la misma estación, 5; Manuel López, maquinista, 5; Manuel Aurrecoechea, conductor, 10; Cipriano Ayarza, suplente de conductor, 5; Cándido Orbea y Juan Elorriaga, guardaagujas, 5 pesetas cada uno.

Todos en sus puestos

También llevan participaciones otras personas ajenas a este ferrocarril, como don Francisco Tejera, interventor de la línea del tranvía de Begoña, que juega cinco pesetas; Florencio Ibarreche, secretario del Juzgado del pueblo de Lezama, que lleva cinco pesetas.

Lo que falta hasta completar las 1.000 pesetas está distribuido en pequeñas participaciones de distintas cuantías entre familiares, amigos y viajeros del citado ferrocarril.

Hemos estado a mediodía recorriendo la línea del mencionado ferrocarril y se nos ha dado la noticia de que ninguno de los empleados, al tener noticia de la suerte con que han sido favorecidos, ha dado muestras de extraordinario júbilo. Estoicamente han continuado en sus puestos, y ninguno de ellos tiene mención de abandonario.

780.000 pesetas para una familia

BILBAO, 22.—La familia más afortunada en el sorteo ha sido la del director de la Compañía del Ferrocarril de Lezama, don Calixto Lecube, que se reparte 780.000 pesetas.

El señor Lecube lleva una participación de 25 pesetas; su esposa, doña María Barquín y sus tres hijas solteras, 10 pesetas cada una; su hermana Rosario, cinco; un hijo, don José Lecube, que ejerce su profesión de médico en Uztaroz (Navarra) y está casado con una licenciada en Medicina, lleva otra participación de 10 pesetas, regalo de su padre, y dos hijos de dicha señora, participaciones de una y dos pesetas; otra hija, doña Jesusa, casada también en Bilbao, tiene otra participación de 10 pesetas, y una hija de esta señora, una peseta. La sirvienta de la casa, Magdalena Ulibarri, lleva dos pesetas.

El comerciante señor Barturen, que dijo había enviado a Inglaterra dos vigésimos y que vendió otro al contramaestre del "Airta-Mendi", ha declarado que, según le comunicaban de Inglaterra, los vigésimos no corresponden al número premiado, sino a otro; pero como los periodistas vieran en manos del señor Barturen una participación de cinco pesetas, se tiene la impresión de que la negativa es un pretexto dado por la casa inglesa para no darse a conocer.

Dos hermanos se reparten otro de los vigésimos

Cuando los periodistas trataron de averiguar el nombre de la persona agraciada con el último de los vigésimos, que no se sabe dónde está, y vendido en la Administración del señor Azcarreta, salió al teléfono una señorita diciendo que era la poseedora del vigésimo, en el cual tenía una participación de 50 pesetas, y su hermano otro tanto. Acudieron varios periodistas, pero la señorita desapareció y no se ha podido averiguar nada.

Un vigésimo a Méjico

BILBAO, 1.—Se ha sabido que otro vigésimo fué adquirido por el Banco de Bilbao, que lo envió a Méjico. Otros tres vigésimos fueron adquiridos por el comerciante establecido en la calle de Viuda de Epalza, 3, don Aquilino Barturen, de los cuales uno entregó al contramaestre del vapor de la Compañía Sota y Aznar "Artibamendi", que se encuentra en viaje, y los dos restantes los envió a una casa de Londres. El señor Barturen se reservó una participación de 10 pesetas. Otro vigésimo fué adquirido por la Sucursal del Banco Hispano Americano, que lo envió a su Sucursal de Barcelona.

Se sabe igualmente que otro vigésimo fué adquirido por una señora vecina de Bilbao, viuda, con una hija, de la cual no se ha podido tener hasta ahora noticia alguna. También se sabe, aun cuando esto no es seguro, que de los cuatro vigésimos que faltan dos de ellos se encuentran en el pueblecito de La Arboleda.

Y no les gustaba el número...

BILBAO, 22.—Desde los ciento tres años que hace que se instituyó la lotería, sólo dos veces ha tocado el "gordo" a Bilbao, una en este año de 1933 y otra justamente hace veinticinco años, es decir, en 1908.

El cajero de la Compañía del ferrocarril de Lezama, don Juan Carlos Basterra, ha manifestado que adquirió el décimo en la Administración del señor Ascarreta, en el mes de noviembre, y que el número 7.139 no entusiasmó grandemente.

El resumen de las mil pesetas que lleva la Compañía, el Consejo, alto personal y personal subalterno del ferrocarril de Bilbao a Lezama es el siguiente:

Consejo y alto personal, 475 pesetas; Vías y obras, 157,50; Tracción, 72,50; Movimiento, 172,50; director de la Compañía y familiares, 110; otras personas, 12,50.

La empresa ha obtenido un premio de 750.000 pesetas; cada consejero, 187.500; el jefe de movimiento, 150.000; el factor, 75.000, y la mayor parte de los empleados, que, según la relación dada, jugaban cinco pesetas, 37.500 pesetas cada uno.

Unos novios afortunados

Hemos logrado hablar con el pueblo minero de La Arboleda, donde, efectivamente, se han vendido dos vigésimos, que están repartidos entre gentes muy necesitadas. Los vigésimos fueron adquiridos en octubre por el comerciante de aquella localidad, Sabas Suescu. Una hija de este comerciante, llamada María, se trasladó entonces a Bilbao en compañía de su novio, Manuel Gainza, que marchaba a Ceuta para servir en el Ejército. La muchacha, por encargo de su padre, adquirió los dos vigésimos y dió a su novio una participación de diez pesetas. Al tenerse noticia de la fortuna que les ha correspondido, se han apresurado a telefonearle a Ceuta.

Gentes modestas de Alcira agraciadas con el "gordo"

Un ciego distribuyó participaciones de peseta y de cincuenta céntimos

VALENCIA, 22.—Parte del número 7.139, premiado con el "gordo", fué vendido en Alcira, en la Administración de Loterías número 2, a cargo del señor Gómez. Dicho señor lo vendió a un ciego llamado Julián, quien lo despachó en participaciones de una peseta y cincuenta céntimos, entre gente modesta del pueblo, por lo que está repartidísimo. Entre otros, participan de él unos descargadores de naranja que trabajan en el muelle de la estación. El ordinario de Alcira, Agustín Vives, juega también una participación de 25 pesetas, por lo que le han correspondido 37.500 duros.

Cinco pesetas a un obrero en la mayor miseria

Entre los agraciados en el pueblo de La Arboleda figuran: un minero, que se encontraba en la mayor miseria, y cuyo nombre se desconoce, que llevaba cinco pesetas; Salustiano Arechaga y un tal Alberto llevaban ocho y cinco pesetas, respectivamente. Un tal Joaquín, panadero que sube el pan desde el pueblo de San Salvador del Valle a La Arboleda, jugaba dos pesetas; Juan Izquierdo, comerciante, juega cinco pesetas; Timoteo Valdivielso, mozo de cuadra, cinco; Emilio Garrido, médico de La Arboleda, una peseta; Crispín Merino, comerciante, una peseta; Feliciano Castellanos, alcalde de la localidad, cinco pesetas. El resto, como decimos, se encuentra repartidísimo, en muy pequeñas participaciones, entre gente modestísima. También se sabe que otro de los vigésimos se encuentra en el barrio de Ugarte, término de San Salvador del Valle, repartido también en participaciones muy pequeñas por un comerciante de aquella localidad.

Sin concederle importancia

Los periodistas han hecho un rápido recorrido por la línea del ferrocarril de Bilbao a Lezama, y encontraron a todo el personal en sus puestos y sin conceder la menor importancia a la suerte con que han sido favorecidos. Entre ellos hay bastantes a los que les ha correspondido 7.500 duros. La contestación que todos ellos han dado al ser interrogados ha sido unánime, y coinciden en afirmar que seguirán trabajando. El director de la Compañía obsequió a lo speriodistas con un "lunch".

Un vigésimo en una fábrica

BILBAO, 22.—Se ha podido averiguar quiénes son los poseedores de otro de los vigésimos del "gordo" de Navidad. Se vendió completo en la fábrica de calzados de goma que en el barrio de Retuerto, del término municipal de Baracaldo, posee don José María Garay. El vigésimo lo compró el ayudante de chófer Mauricio Larrinaga, que hizo las participaciones correspondientes y se reservó él una de 2,50 pesetas.

Vendió una participación para comprar tabaco

BILBAO, 22.—Hemos hecho una llamada a los distintos pueblos agraciados en el sorteo de hoy, para preguntar si algunos de los que llevaban participaciones habían abandonado el trabajo en señal de júbilo, como es costumbre en estos sorteos, y solamente se ha dado un caso en el pueblo de la Arboleda. Se trata de un obrero de setenta años, al que han correspondido siete mil quinientos duros, el cual, al enterarse de su suerte abandonó el traabjo. Se da la circunstancia de que algunos de estos pueblos, sobre todo el de La Arboleda, eminetemente minero, están dedicados a trabajos muy duros. Desde luego, se han organizado para esta noche en todas estas localidades fiestas populares para celebrar su suerte.

De La Arboleda comunican el caso curioso de que el comerciante Crispín Merino, que estaba materialmente atiborrado de pequeñas participaciones, rechazó una de cinco pesetas, que ayer mismo le ofrecían del número del gordo, quedándose con una sola. Otro caso curioso ha ocurrido también en La Arboleda, donde el obrero C Anonriá Arboleda, donde el obrero Ceferino Arnáiz, que llevaba dos pesetas de participación en el premio mayor, las cedió días pasados a cambio del importe en metálico, para comprarse tabaco.

Los jornales hasta fin de semana, para los asilos

De Retuerto comunican que, además de los agraciados cuyos nombres hemos facilitado, figuran los siguientes: Jesús Sanjuan, Marcelino Urreta, Rafael Senderos, Cecilio Lezamela y Luciano Mardones, con 2,50 pesetas cada uno, y Juan Orozco, con cinco pesetas. Todos ellos son obreros de la fábrica de calzados de goma del señor Garay, y han permanecido en sus puestos hasta la hora habitual de salida, entre la natural jarana. Todos los agraciados acordaron continuar trabajando hasta fin de semana, y ceder el importe de los jornales a los asilos benéficos de Barcaldo.

Barcelona cobra el cuarto premio íntegro

Además se lleva parte del "gordo" y del segundo. Cuatro vigésimos del primero fueron devueltos de Sitges a la Dirección de Hacienda. La expendedora de las participaciones es parienta de la madre Ráfols

GUARDIAS CIVILES Y OBREROS BENEFICIADOS

BARCELONA, 22.—Parte del premio "gordo" ha correspondido al pueblo de Sitges, de donde comunican que sólo han vendido seis vigésimos, pues los cuatro restantes que tenía la Administración de loterías de dicha población fueron devueltos ayer a la Delegación de Hacienda por no haber podido venderlos. La expendedora de dichas participaciones es doña Eulalia Puig, dueña de una tienda de comestibles en la calle de San Francisco, 9 parienta de la madre Ráfols, de Villafranca, que será beatificada dentro de poco tiempo

Entre trabajadores

Las participaciones son de una peseta, y están muy repartidas entre la clase trabajadora y clientes de la tienda, entre los cuales figura la señorita telefonista de aquella población.

Parte del segundo premio ha correspondido a Figueras, de donde dicen que al comerciante de cuchillos señor Marcó le han correspondido 15.000 duros. Otro comerciante apellidado Calvo dueño de una confitería, juega un vigésimo. Otro de los vigésimos está en el pueblo de La Agullana, repartido en participaciones de una y dos pesetas entre los obreros corchotaponeros. Otro de los vigésimos se juega en el pueblo de San Pedro Pescador, y han sido favorecidos, entre otros, el cabo de la Guardia civil, el sargento de Carabineros, el encargado de la Telefónica, que juega dos pesetas, adquiridas esta mañana, y el médico.

El cuarto premio

BARCELONA, 22.—Ha correspondido a Barcelona el cuarto premio, con un millón de pesetas. Dicho premio, que correspondió al número 2.493, fué vendido en la Administración 42, de la Ronda de San Pedro número 4, propiedad de doña Juana Jiménez. La lotera había recido el billete el día 6 del pasado noviembre, y había despachado las dos series, sin que pudiera precisar quiénes son los poseedores de la suerte.

En el Gobierno civil

Uno de los vigésimos de dicho número fué adquirido por el guardia civil Juan Alegría Martínez, que presta sus servicios en el Gobierno civil, el cual, en ocasión de hallarse comiendo con los demás compañeros que en el Gobierno civil prestaban servicio en los pasados sucesos, les sugirió la idea de comprar un vigésimo. Así lo hicieron, y en participaciones fué distribuido entre ellos y los ordenanzas del Gobierno civil. Como dato curioso merece destacarse el caso de que un guardia civil del Gobierno adquirió además una participación de una peseta del mismo número que le proporcionó el tabernero que le surte de vino a domicilio.

Otros de los vigésimos fueron vendidos en participaciones por el vendedor de periódicos que se sitúa en el Palacio de Justicia, entre lo alguaciles, abogados, procuradores y gente curial que suele ir por aquel Centro.

Sólo por un número

En la Secretaría particular y política del presidente de la Generalidad se jugaba el número posterior al primer premio, o sea el número 7.140.

En participaciones de peseta

El séptimo premio también ha sido vendido en Barcelona en una Administración de la calle de Aribáu. Está repartido en participaciones de una peseta.

La aproximación del segundo

CADIZ, 22.—La aproximación del segundo premio se vendió en la Administración de loterías de don Germán Alvarez, quien recibió el billete en el pasado mes de noviembre. En cuanto al número 26.481, premiado con pesetas 25.000, fué igualmente vendido en dicha Administración. Se ignora quiénes son los poseedores de ambos números premiados.

También el octavo

BARCELONA, 22.—El octavo premio correspondió a la peña Asociación Cultural y Recreativa, que tiene su domicilio en un bar de la calle de Joaquín Costa. El billete está muy repartido en participaciones de una peseta entre los socios de la citada peña y los clientes del bar. Como los miembros de la citada peña son de posición modesta, fué necesario abrir una suscripción que permitiese reunir la cantidad necesaria para adquirir el billete. La mayor participación que se dió fué de 250 pesetas a uno de los socios, el cual entre ayer por la noche y hoy por la mañana, aún repartió 100 pesetas entre varias de sus amistades quedándose para sí con 150 pesetas.

El séptimo está muy repartido

BARCELONA, 22.—El séptimo premio, que cayó en Barcelona, fué vendido en una administración de loterías de la calle de Aribau, de don Manuel Mir y fué vendido con destino a la Comisión de festejos de la calle de León, de Gracia. El número está repartido en numerosísimas participaciones de una peseta. Con este motivo, la alegría es muy grande en la citada calle de León.

Un vigésimo del segundo, a Suiza

BARCELONA, 22.—El segundo premio, número 18.343, fué vendido en Figueras en la administración de loterías de Mont. Dicha administración está abonada al citado número, y de momento se sabe que adquirieron vigésimos Carmen Muntaner y Ramón Figueras, cartero, quienes distribuyeron numerosas participaciones. El empleado de M. Z. A., Ramón Bosch, llevaba una participación de cuatro pesetas. Numerosas personas llevan otras participaciones de una, cinco y diez pesetas. Uno de los vigésimos de este número fué enviado a Suiza por mediación del Banco Hispano Americano.

Participaciones de más

BARCELONA, 22.—Esta tarde se presentó en el Juzgado el vendedor de periódicos y revendedor de lotería Miguel Masnau, que había vendido participaciones del número 2.493. Manifestó que había adquirido dos vigésimos, o sean, doscientas pesetas del citado número, que depositaba allí, pero acaba de darse cuenta que, por una confusión, había extendido 250 participaciones de una peseta, o sea, 50 pesetas más de las que tenía adquiridas. El juez se incautó de los dos vigésimos y ordenó la detención de Masnau.

Lo que jugaba Lérida

LERIDA, 22.—Hasta ahora no se conocen los poseedores del billete 6.802, premiado con 50.000 pesetas, que fué vendido en la administración del señor Pallas. Allí mismo se vendieron una aproximación del gordo y otra al segundo.

En la provincia se jugaban pesetas 760.000 en este sorteo, de las cuales, 648.000 correspondían a la capital.

Medio billete del tercero a militares de Las Palmas

En Granada cayeron también cinco vigésimos

Anoche se devolvieron otros quince que no habían sido vendidos

LAS PALMAS, 22.—Del tercer premio ha correspondido a esta ciudad medio billete, que fué vendido en la Administración número 2, de don Fernando Castro. Se halla muy repartido entre el personal del Hospital Militar y los Parques de Intendencia, Artillería e Ingenieros y el alto personal. Los que poseen participaciones más elevadas son: don Félix Navarro Nieto, que juega 50 pesetas; don Miguel Olivero, que lleva otras 50; don José Arbelo, 22,50; don Leandro Velasco, 20; don Pedro de la Guardia, 25, y don José Hernández Padrón, 40. Los demás favorecidos, casi todos ellos soldados, juegan pequeñas cantidades.

Para la familia y la servidumbre

GRANADA, 22.—Una participación de dos pesetas en el tercer premio la jugaba Agustín Martínez Bautista, barrendero, que tiene siete hijos. El hermano de la señora que regenta la Administración número 6, Pedro Bañón Notario, repartió entre sus criados las siguientes participaciones: Jesús la Paz, 10 pesetas; Fernanda Martínez, una peseta; Remedios García, dos pesetas; la costurera Eugenia Rodríguez, otras dos; su cocinera Adolfa García, dos, y las criadas Rosa y Francisca, una y dos pesetas, respectivamente. También dió 15 pesetas de participación a su hija Inés Bañón, que ha venido de Murcia a pasar las Navidades. Con tres pesetas cada una participaban también sus hijas Dorita y Gloria.

El revendedor Antonio Arroyo, del quiosco de Puerta Real, vendió diez vigésimos del 24.686, el número más próximo al del tercer premio.

* * *

GRANADA, 22.—A las once menos cuarto, el público acogió con gran júbilo la noticia de haber correspondido a Granada tres millones en el número 24.685, tercer premio.

Este número fué expendido en la Administración número 6, de la calle de los Reyes Católicos. Allí estuvo depositado un billete del número agraciado, pero sólo se habían vendido cinco vigésimos, pues los otros quince los devolvió a Madrid ayer noche. De los vigésimos expendidos, se sabe que uno de ellos ha sido reducido a participaciones, dos de las cuales, de una peseta, han sido adquiridas por el dependiente de la Administración, Sebastián Navarro Navarro, a quien han correspondido 3.000 pesetas. También sabemos que el jefe de los conductores de cadáveres, David Espinosa López, jugaba tres pesetas.

Medio millón en Algemesí

VALENCIA, 22.—El medio millón de pesetas del número 27.113, al que ha correspondido el sexto premio, se repartió en Algemesí, entre los componentes de la Sociedad de empleados de Banca. La parte de dicho billete jugada en Algemesí, fué vendida por la lotería llamada de la subasta en la plaza de Castelar, donde fueron retirando sus poseedores los vigésimos poco a poco, hasta que hace pocos días se llevaron los últimos.

Algunos empleados del Banco de Valencia de esta ciudad, sección de cuentas corrientes, han sido favorecidos con un buen puñado de pesetas. El jefe de dicha sección, señor Ferrándiz, jugaba cuatro pesetas; el empleado señor Boix, dos, y una los también empleados señores Buxó, Ballester, Serrano, Gil, Jiménez, Giner y Vicente. Hay participaciones de este billete en Albalat, Benifayó, Guadasuar, Alcudia, Cullera, Sueca y otros pueblos de la provincia.

El sexto premio, en Algemesí

VALENCIA, 22.—El sexto premio, que como se sabe ha correspondido al número 27.113, lo juega entero la Asociación de Banca de Algemesí. El billete fué repartido entre algunos pueblos, tales como Albalat, Benifalló, Cullera, Sueca, Guadasuar, Alcudia y otros pueblos cercanos. Hasta ahora se ignora quiénes son las personas que poseen las participaciones.

El octavo, a Zaragoza

ZARAGOZA, 22.—En el Parque de Intendencia ha correspondido el octavo premio, en el número 8.839. Estaba distribuído entre la oficialidad. Entre los soldados también se repartieron participaciones de una a cinco pesetas. Compró el billete el capitán de Intendencia señor González Mariscal, que hace dos años sacó para el Parque otro billete que fué premiado con el "gordo".

En San Sebastián se ha jugado menos

SAN SEBASTIAN, 22.—El importe de los billetes vendidos en la provincia asciende a 2.254.900 pesetas, lo que representa una baja de cerca de pesetas 200.000. Unicamente ha tocado un premio de 25.000 pesetas y algunas centenas del "gordo". En Telégrafos se jugaba el 7.158.

Centenas del "gordo" en Santander

SANTANDER, 22. — Se han vendido las centenas del gordo, que están muy repartidas entre las clases populares.

La aproximación del segundo premio

CADIZ, 22.—Se sabe que uno de los billetes de aproximación al segundo premio, fué adquirido por don Félix Barrios, jefe técnico de la factoría de la Sociedad Española de Construcción Naval, quien repartió participaciones de dos pesetas entre los obreros de la factoría.

El billete 26.481, premiado con 25.000 pesetas, fué adquirido por don Leopoldo Cortés, apoderado de la Central de Fabricantes de Papel.

Dos millones y medio jugados menos en Sevilla

SEVILLA, 22.—En Sevilla no han tocado más que 60.000 pesetas.

Se habían jugado 1.654.000 pesetas, o sea, 2 millones y medio menos que el año pasado.

No se queda con ninguna participación

GRANADA, 22.—Uno de los vigésimos del billete premiado con los tres millones, lo adquirió un desconocido, que la lotera, doña Dolores Bañón, supone es forastero. Otros cuatro vigésimos fueron repartidos en participaciones de peseta por el ex matador de toros José Moreno (Lagartijillo), dueño de un establecimiento de sombrerería.

Se da el caso que Lagartijillo no se reservó ninguna participación.

Entre las personas más favorecidas figura el soldado de Infantería José Martínez Garrido, que jugaba 15 pesetas, cinco de las cuales envió a sus padres, que residen en Ubeda, de donde es natural el citado joven, y otras cinco pesetas a su novia. José Martínez, antes de ingresar en el servicio, pertenecía a la Juventud Católica de Ubeda, y en unión de varios compañeros evitó que varios individuos socialistas asaltaran el local, por cuyo motivo estuvo detenido durante algunos días. En el mismo regimiento de José Martínez hay otros soldados con participaciones de poca importancia. Uno de ellos, Juan Pozo, que jugaba una peseta, repartió dos participaciones de 0,25 pesetas entre dos mujeres encargadas de la limpieza del cuartel. La aspiración del soldado José Martínez Garrido es casarse en cuanto se licencie.

El revendedor de Lotería Francisco Montes ha repartido también 25 participaciones. Entre las agraciadas figura una niña de diez y siete meses, a la cual regaló una participación de peseta la lotera doña Dolores.

Dos vigésimos del cuarto premio en Málaga

MALAGA, 22.—Don Carlos Rubio, gerente de una ferretería, adquirió en Barcelona dos vigésimos del cuarto premio, los cuales repartió entre la dependencia y los clientes en participaciones de a peseta.

Sesenta mil pesetas en Orense

ORENSE, 22.—El 18.342, premiado con 60.000 pesetas, fué adquirido por los ingenieros del ferrocarril de Zamora a Orense.

Un premio muy repartido

HUELVA, 22.—El premio de 25.000 pesetas, con que ha sido favorecida Huelva, se halla muy repartido.

(Más información y la lista completa en octava plana)

PARA REGALOS
Stilográficas MOZO
Inmenso surtido con pluma de oro desde 8 ptas.. Preciosos juegos de Stilográfica y lápiz desde 25 ptas.
Ricos juegos de oro desde 45 ptas.
Stilográficas Waterman con grandes rebajas de precio.
Casa MOZO ALCALA, 9 Papelería

El quinto premio, entre Madrid y provincias

Los empleados de la Campsa juegan dos vigésimos

Otro ha sido repartido por una vendedora de periódicos

Al número 6.235, que en Madrid ha sido el más afortunado, le ha correspondido el medio millón. Lo vendió la popular doña Manolita, expendedora del billete íntegro. El día 6 de noviembre vendió la mitad, o sean diez vigésimos, sin que en los primeros momentos se supiera a quiénes. El 16 de diciembre vendió el resto para provincias. De estos últimos, don Luis Gal, de Melilla, lleva dos vigésimos, y han sido agraciados con un vigésimo cada uno don Amador Martínez, de Almoraleja (Cáceres); don José Bustillo, de Alceda (Santander); don Francisco Pérez, de Salamanca; don Santiago Camarero, de Sala de los Infantes; don Jesús Pardo de Villa, de Parga (Lugo); don Gabino Viguri, de Toles (Alava); don Antonio Ortega, de Purchena (Almería), e Hijos de Martín Sánchez, de Cabezón de la Sal.

El billete fué sacado en dos veces de la Casa de la Moneda, y por esta razón fué distribuído en dos etapas.

Doña Manolita, como en años anteriores, hizo su visita el 4 de septiembre a Zaragoza, para rogar a la Virgen del Pilar que la favoreciera con el premio mayor. En la trastienda también ardía este año la lamparilla de aceite ante el cuadro de la Virgen. La primera noticia que recibió del «gordo» fué la de que había caído en un billete sólo dos números mayor que otro expendido por ella, el 7.137.

Los periodistas que fueron a hacer información recibieron también este año las muestras de su generosidad. Hubo puros en abundancia y hasta cajas de bombones para alguna señorita periodista.

Ocho millones y medio de venta

A preguntas de los informadores, dijo que el 6.235 lo tiene abonado la Administración desde hace veinticinco años, y siempre le ha vendido en décimos o vigésimos sueltos. Ha despachado este año 4.300 billetes, 500 más que el anterior. Por consiguiente, el total en pesetas de lo por ella recaudado asciende a 8.600.000 pesetas. Los días de mayor venta han sido los últimos del mes de noviembre y los ocho primeros del de diciembre. Desde el día 15 hasta el de ayer vendió, por término medio, 300.000 pesetas diarias.

Dos vigésimos en la Campsa

De los vigésimos vendidos en Madrid sólo se sabe que dos de ellos fueron adquiridos por don Alberto Felipe, empleado de la C. A. M. P. S. A., y en esos vigésimos jugaban varios empleados de la casa, que son los siguientes: don Luis Garitagoitia, que jugaba ocho pesetas; don Jerónimo Letanges, con cinco pesetas; don Andrés Castillo, que jugaba 25 pesetas; tenían también participaciones en su mayoría de cinco pesetas las señoritas Julia Portillo, Julia Rodríguez, Elvira Núñez, María Voto, todas empleadas en aquel Centro. Otro de los afortunados es don Juan Manuel Comins, secretario general del Monopolio. Las señoritas María Molina y la señorita Dolores Silva han sido agraciadas cada una con 5.000 pesetas.

Cuando estaban haciendo información los periodistas, el director general ordenó, en forma destemplada, que se retiraran aquellos inmediatamente.

Otro en la calle

De los demás vigésimos expendidos en Madrid se sabe únicamente que uno de ellos ha sido vendido por Vitoria Sánchez, vendedora de periódicos, que tiene su puesto junto a la citada Administración de lotería, y que no nos ha podido dar señas de quién fuera el comprador.

Cien mil pesetas que se van a Zaragoza

El número 8.839, premiado con 100.000 pesetas, fué expendido en la Administración madrileña de la Glorieta del 14 de Abril, que lo envió íntegro al capitán pagador del Parque de Intendencia de Zaragoza. El billete llegó a la Administración en dos consignaciones: la mitad, el 8 de noviembre, y la otra mitad, nueve días después. El 18 fué remitido al peticionario de Zaragoza.

La primera parte de esta serie la tiene siempre asignada. Le fué entregada el día 10 de noviembre, y ella sacó la otra mitad el 4 de diciembre.

No sabe a quién lo vendió, pero recuerda que lo expendió entero. En los últimos días ha vendido mucha lotería.

Más números premiados

En esta misma Administración se habían vendido los siguientes números premiados: 20.610, premiado con 60.000 pesetas, que había sido retirado de la Casa de la Moneda el 20 de octubre; 29.935, con 50.000, y 30.777, premiado con 25.000 pesetas.

Sesenta mil pesetas para un billete vendido entero

La primera serie del número 20.610, premiado con 60.000 pesetas, fué vendido en la Administración número 1, sita en la plaza de Canalejas, 2, propiedad de doña Concepción García Jiménez, viuda de Medina Togores.

LA GRANJA "EL CIGARRAL"
Ofrece huevos para incubar, Pollitos de las razas Leghorn, Castellana, Prat y Rhode. Gallos y gallinas seleccionados para reproducción, gallinas de primera postura. CANILLEJAS. Teléfono núm. 20

TODOS ABSOLUTAMENTE TODOS
hacen verdaderos elogios de los Gabanes, Gabardinas, Checos y Gabanes-Cuero que presenta
SASTRERIA SALAMANCA
así como de todas sus prendas sobre medida.
FUENCARRAL, 4.—Teléfono 10947

PRAST
S. A.
ULTRAMARINOS Y CONFITERIA
ARTICULOS PARA NAVIDAD
ESPECIALIDAD EN
CESTAS
PARA REGALOS
ARENAL, 8
TELEFONO N.º 10234

VINOS Y COÑAC
Casa fundada en el año 1730
PEDRO DOMECQ
PROPIETARIA
de los dos tercios del pago de Marchanudo, viñedo el más renombrado de la región.
Dirección: PEDRO DOMECQ Y CIA. J. de la Frontera

LISTA COMPLETA

Premios mayores

Núms.	Premios	Poblaciones
7.139	15.000.000	Alcira - Sitges Bilbao.
18.343	6.000.000	Figueras-Vigo.
24.685	3.000.000	Las Palmas-Granada.
2.493	1.000.000	Barna.-Granada.
6.235	500.000	Madrid-Mahón.
27.113	250.000	Valencia-Idem.
8.599	150.000	Alicante-Barna.
8.839	100.000	Madrid-Palma.
20.534	100.000	Barcelona-Idem.
33.199	75.000	Barcelona-Idem.
33.262	75.000	Coruña-Barna.
20.610	60.000	Madrid-Idem.
1.763	60.000	Reserva-Idem.
3.697	60.000	Sevilla - Santander.
29.935	50.000	Barna.-Madrid.
12.108	50.000	Madrid-Barna.
13.276	50.000	Barna.-Madrid.
2.448	25.000	Palencia - Reus-Reserva.
30.777	"	Baracaldo - Madrid.
6.802	"	Lérida-Barna.
26.481	"	Barna.-Cádiz.
9.011	"	Campillos - Orense-Barcelona.
18.338	"	Cantillana-Barna
24.039	"	Sevilla-Barna.
31.882	"	Barcelona.
33.004	"	Melilla - San Sebastián.
20.673	"	Huelva-Vigo.
3.071	"	Barna-Santander
18.855	"	Madrid-Palma.

Premiados con 10.000 pts

DECENA
16 31 52 98

CENTENA
116 132 155 194 202 228 236 245 261 307 340 350 357 399 410 416 426 480 537 571 600 605 611 612 644 647 658 684 705 715 730 761 783 896 938 991 995

MIL
027 054 062 064 130 225 329 341 428 481 541 570 655 680 733 741 758 804 954 968 987

DOS MIL
023 065 069 131 156 161 187 330 340 382 385 461 479 488 506 548 567 615 618 700 708 806 832 862 908 935 967

TRES MIL
012 024 125 135 186 221 233 317 318 330 362 379 488 521 563 567 576 604 617 626 706 720 788

CUATRO MIL
004 020 079 082 119 126 153 161 178 184 333 343 442 465 472 498 553 582 591 620 629 666 671 706 718 733 779 802 808 816 820 866 991

CINCO MIL
006 060 080 096 106 145 182 208 215 234 239 257 363 450 483 511 556 557 569 602 604 646 667 677 691 700 702 791 856 857 922 998

SEIS MIL
014 076 090 093 146 245 280 287 320 415 444 462 536 609 612 624 715 736 753 773 801 819 936 946 994

SIETE MIL
004 010 011 054 091 125 147 174 246 335 350 393 411 461 471 494 521 567 581 613 615 653 685 689 694 702 717 726 734 764 872

OCHO MIL
046 092 099 112 204 277 288 313 325 361 365 485 513 525 583 654 692 734 740 768 798 805 813 819 864 879 894 912 952 993

NUEVE MIL
018 053 058 072 142 156 191 219 248 276 336 341 350 355 366 367 386 460 489 512 536 561 585 602 614 646 669 693 694 697 724 737 779 824 964 966 980

DIEZ MIL
001 009 028 045 083 108 145 154 174 219 265 305 390 409 425 471 480 619 680 694 729 731 922 962 988

ONCE MIL
010 054 069 144 165 172 198 221 280 341 360 380 389 428 439 498 539 554 613 614 644 665 776 800 802 811 846

DOCE MIL
013 137 138 247 251 432 454 465 520 532 536 555 605 606 625 673 680 700 723 740 743 745 765 778 785 786 809 900 981

TRECE MIL
006 013 025 081 193 239 271 305 327 347 393 445 450 456 507 547 559 562 624 640 646 743 847 888 908 911 912 934 938 971

CATORCE MIL
010 015 070 094 140 152 179 191 199 219 278 281 324 329 375 430 442 449 494 519 520 564 599 632 650 656 686 744 780 882 884 888 901 938 956

QUINCE MIL
002 043 084 151 187 194 216 217 313 314 327 334 350 377 396 397 494 513 541 547 550 555 569 616 634 660 674 736 746 751 767 800 833 841 919 930 938

DIEZ Y SEIS MIL
008 106 126 162 172 177 178 200 267 282 305 365 390 403 421 448 471 537 597 603 612 621 649 659 678 682 749 750 769 787 847 855 867 877 980 985 989 999

DIEZ Y SIETE MIL
007 033 065 077 089 112 115 209 211 225 227 206 276 348 365 369 400 489 519 553 563 581 618 639 730 733 762 801 826 879 890 904 913 947 970 981

DIEZ Y OCHO MIL
028 050 094 099 110 114 123 135 162 169 177 190 206 243 270 276 305 316 330 376 443 466 540 541 581 596 610 629 633 636 676 691 750 789 971

DIEZ Y NUEVE MIL
013 015 020 027 106 112 146 193 195 198 200 305 342 445 509 519 535 548 645 664 677 701 705 717 743 828 853 857 955 989

VEINTE MIL
001 002 069 147 184 255 330 348 349 395 421 497 506 528 637 642 653 672 704 741 779 781 801 821 865 902 904 931 933 985

VEINTIUN MIL
009 019 053 109 131 138 147 152 172 178 189 228 248 250 261 281 284 305 310 331 344 351 359 452 485 568 594 607 616 624 634 638 662 684 714 723 725 819 828 859 910 925 930 943 971

VEINTIDOS MIL
006 026 043 054 135 149 211 269 277 420 474 487 494 508 649 692 766 849 858 874 891 947 998

VEINTITRES MIL
021 040 043 066 109 110 121 133 200 211 237 260 265 283 329 409 434 440 488 500 530 538 540 575 613 647 677 678 680 696 729 736 741 776 781 790 799 822 825 858 860 887 934 944 963

VEINTICUATRO MIL
034 036 083 105 154 172 273 307 312 325 451 470 476 478 481 506 570 578 624 698 713 749 755 794 813 831 839 850 860 873 877 919 921 972

VEINTICINCO MIL
171 189 229 317 356 364 393 395 426 479 488 520 525 526 529 598 600 613 627 653 696 698 719 740 762 785 829 871 928 951 959 965 986 995

VEINTISEIS MIL
000 040 043 082 117 142 242 270 284 324 357 395 427 503 551 593 611 684 720 735 799 804 825 888 956 977 980

VEINTISIETE MIL
028 039 144 187 219 221 294 296 298 417 435 471 478 481 508 509 525 566 587 632 684 715 741 818 842 873 977 987 991

VEINTIOCHO MIL
043 078 106 279 296 334 354 368 376 423 460 476 547 553 629 657 661 669 757 758 762 830 841 875 905 936 973 981

VEINTINUEVE MIL
051 055 070 106 125 149 210 227 240 279 303 362 470 476 514 579 588 602 678 688 738 743 786 812 849 883 904 907 947 989

TREINTA MIL
008 015 041 044 064 110 135 149 172 174 189 225 230 267 305 343 384 408 453 466 467 498 501 536 544 560 604 699 728 750 [illegible]4 858 917 945 992

TREINTA Y UN MIL
047 062 120 136 139 172 175 186 218 251 282 312 328 442 452 475 503 538 544 663 705 722 726 736 738 750 759 791 800 809 894 943 950 973 997

TREINTA Y DOS MIL
017 058 116 146 167 197 232 249 266 290 2[illegible] 352 360 387 406 485 493 508 517 524 539 551 564 611 629 645 647 710 733 738 750 797 897 975

TREINTA Y TRES MIL
019 024 035 046 070 072 082 087 158 165 207 222 286 313 354 404 492 494 512 562 [illegible]6 653 732 739 743 8[illegible] 860 869 884 926 988

TREINTA Y CUATRO MIL
000 032 054 104 144 310 369 402 412 456 461 464 515 517 533 537 542 547 593 607 643 652 673 677 698 700 727 798 891 936 951 953 966 982

ESPAÑOLES, NO OS DEJEIS ENGAÑAR...
"Antes prevenir que lamentar"

El verdadero ALCOHOLATO AL ABROTANO MACHO de LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA, Carmen, 10, Madrid, evita la caída del pelo, dándole fuerza y vigor; pero no engaña al público ofreciendo devolver a los calvos su pelo perdido.
La persona que diariamente usa, al peinarse, nuestro preparado, asegura la conservación de su pelo mientras viva. El triunfo del ALCOHOLATO AL ABROTANO MACHO de LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA lo atestigua la cifra ascendente de frascos que cada año se venden en España y el extranjero.
Cuídese mucho, al hacer la compra, de exigir la marca registrada en el precinto del frasco (cabeza de mujer con sus cabellos extendidos), para no admitir imitaciones de ningún valor, ofrecidas por incapaces de nada original, que buscaron la vecindad y semejanza en la presentación externa del famoso ALCOHOLATO AL ABROTANO MACHO de LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA para intentar vivir a la sombra del fruto ajeno, sorprendiendo a los que se equivocan.
EXITO DESDE 1904. Venta en perfumerías y droguerías importantes.
LITRO, 10,50; MEDIO, 6,50; CUARTO, 3,75; OCTAVO, 2,65; MINIATURA (loción individual), 0,50.
Las imitaciones se ofrecen unas veces a precio menor y otras igual al de LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA, con propósito de confundir al público: la cabeza de mujer con sus cabellos extendidos es lo que garantiza la legitimidad de nuestro preparado.
NO EQUIVOCARSE: LA ALCOHOLERA ESPAÑOLA no tiene sucursales ni relación alguna con establecimientos próximos.

ACADEMIA BASTARRECHE Exclusiva para la La más acreditada. Pedid referencias. ESCUELA NAVAL
20 PLAZAS CONVOCADAS PARA JUNIO 1934.—LAGASCA, 28, MADRID. TELEFONO 54533.

LA PATRIA HISPANA S. A. ESPAÑOLA DE SEGUROS
FUNDADA EN 1916. — AVENIDA PI Y MARGALL, 7. — MADRID
Seguros de Vida, Incendios, Accidentes de todas clases, incluso los del Trabajo; Transportes, Robo, Tumultos, Cristales, etc., etc.
Siniestros pagados hasta la fecha, más de 12.500.000 pesetas.
DESEA AGENTES DONDE NO ESTE REPRESENTADA

Mantequerías ARIAS
Como en años anteriores, ofrecemos todos los artículos propios de Navidad
Mayor, 4. Mayor, 20. Fuencarral, 12—MADRID
Sierpes, 8—SEVILLA
Uría, 36—OVIEDO
CHAMPAGNES - LICORES - MAZAPAN
TURRONES - POULARDES - FAISANES
CAPONES - PUDDINGS INGLESES - ARTICULOS EXTRANJEROS, ETCETERA

SUPRESION DE GESTORAS EN LAS DELEGACIONES HIDRAULICAS

Subsistirá sólo el Consejo de Regantes del Segura

La "Gaceta" de ayer publica la siguiente orden del ministerio de Obras públicas:

"Quedan suprimidas las Comisiones gestoras que subsistían en las Delegaciones de los Servicios hidráulicos del Duero, Guadalquivir y Pirineo Oriental; subsistiendo, por su carácter electivo y de representación, el Consejo de Regantes de la Delegación del Segura con las funciones y facultades que le atribuyó el decreto de su creación.

Todos los documentos, libros de actas, de registro y contabilidad o escritos de cualquier clase, fondos y justificantes, efectos y utensilios que obran en su poder, serán entregados, mediante inventario, al delegado de los Servicios hidráulicos de aquellas cuencas, debiendo suscribir el acta correspondiente a la última sesión con dicho delegado los vocales de la Comisión suprimida y el interventor de la Hacienda pública.

El original del acta de entrega, que podrá tener lugar en la última sesión ordinaria de la Comisión, será enviado a este ministerio como cumplimiento de esta orden."

LA DELEGACION DEL EBRO

También publica la siguiente orden de Obras públicas:

"1.º Que cese inmediatamente la Comisión gestora que subsiste en la Delegación del Ebro.

2.º Que cesen igualmente las Comisiones de funcionarios o de cualquier clase que la Comisión gestora hubiera nombrado o propuesto, lo mismo las que dependían de ella que las que, al cesar en la función que asignó el decreto de 24 de junio de 1931 a la Comisión gestora, hayan quedado afectas a la Delegación o a la Dirección de las obras.

3.º Todos cuantos documentos, libros de actas, de registro y de contabilidad o escritos de cualquiera clase, fondos y justificantes, efectos y utensilios obren en su poder, serán entregados al delegado del Gobierno en los Servicios Hidráulicos de aquella cuenca, mediante inventario incorporado al acta de la entrega, que suscribirán con el delegado todos los vocales de la correspondiente Comisión y el interventor de la Hacienda pública.

4.º El delegado del Gobierno dará cuenta del exacto y completo cumplimiento de esta orden en el plazo de ocho días, a partir de la fecha de su comunicación."

SANATORIO PRIVADO DE CIRUGIA
Cirujano director, doctor AGOTE
Vitoria (Alava).—Teléfono 1817

OPTICA Y FOTO
LABORATORIO
VARA Y LOPEZ
5, PRINCIPE, 5

BALANZAS CIMA
Supera a todas las de fabricación extranjera.
PELIGROS, 14 — MADRID

más huevos
y mejor desarrollo de sus aves obtendrá usted adicionando a su alimento una parte de huesos frescos molidos al día. Tenemos un gran surtido de molinos para huesos, calderas para cocer piensos, corta-verduras y corta-raices especiales para avicultores. Pida catálogo a
MATH. GRUBER
BILBAO MADRID
A. S. Mamés, 33. Ferraz, 8.
Dirección postal: Apartado 185. BILBAO

¿Quiere crecer, engordar
enflaquecer, corregir la nariz, orejas, pecho, espalda, piernas, calvicie, arrugas, cicatrices, hoyos, manchas, desviaciones y demás efectos? ESCUELA INSTITUTO DE PERFECCION ESTETICA. Angeles, 1. BARCELONA. (Incluir sello.)

50 PLAZAS CON 6.000 PESETAS
de Interventores del Estado en Ferrocarriles. Título: Bachiller o similar. Edad, veintiuno a treinta y cinco años. Para el programa oficial, que regalamos, "Nuevas Contestaciones" y preparación en las clases o por correo CON PROFESORADO DEL CUERPO, diríjanse al INSTITUTO REUS, Preciados, 23 y Puerta del Sol, 13. Exitos: En las últimas oposiciones a dicho Cuerpo, ingresamos el 80 por 100 de nuestros alumnos.

APARATOS FOTOGRAFICOS
accesorios y proyectores de las marcas Agfa, Bentzin, Kodak, Plaubel, Voigtländer y Zeiss-Ikon, a plazos y contado.
A. I. D. A.
(Archivo Ibérico de Arte)
ARENAL, 9.

Hotel "La Eibarresa"
La mejor cocina del país vasco
Ribera, 2. -- BILBAO

PACO MARTIN
PLANTAS Y FLORES
SAN SEBASTIAN (Iglesia). Tel. 10241.

FAJAS "Cauchodama" Sin costuras. Entalladas.
SAGASTA, 12.
BEM

CANAS

Invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Evita la caída del cabello. Unico producto. De venta en todo el mundo. Registrada en la Dirección General de Sanidad. Santiago de Compostela (Casa Central).
LABORATORIO CASPE, 32 BARCELONA

ANIS DE LA ASTURIANA
EL PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO REFINADO Y BUEN PALADAR

INFORMACION COMERCIAL Y FINANCIERA

La producción azucarera en 1932-33 y 1933-34

Disminuye el consumo de azúcar, que es índ ce de prosperidad

POR LOS TRASTORNOS POLITICOS Y SOCIALES

La Junta de la Sociedad general Azucarera

Para apreciar debidamente el desarrollo de la campaña 1932-33 y las perspectivas que ofrece la de 1933-34, conviene distribuir este somero estudio en cuatro partes: producción, consumo, precios y perspectivas futuras.

Producc ón

La producción, tanto de remolacha y caña como de azúcar envasado en la campaña 1932-33 y su comparación con la precedente de 1931-32 aparece en el siguiente cuadro en toneladas:

Campaña 1931-32	
Remolacha entrada	2.877.001
Caña entrada	160.259
Total	3.037.260
Azúcar envasado	379.965
Campaña 1932-33	
Remolacha entrada	1.984.264
Caña entrada	169.359
Total	2.153.623
Azúcar envasado	251.735
Diferencia en:	
Remolacha entrada	—883.637
Azúcar envasado	—128.230

De la lectura del cuadro anterior se desprenden las conclusiones siguientes:

a) La producción de la primera materia agrícola y del azúcar resultante ha experimentado en la campaña anterior una considerable disminución sobre la precedente. El excesivo "stock" de azúcar al terminar la campaña de 1931-32 (30 junio 1932) de 205.818 toneladas, la cifra más alta que ha conocido la industria, trajo consigo la necesaria contracción que se reflejó en las cifras antes apuntadas.

b) Contribuyó a la reducción susodicha las condiciones anormales en que se desarrolló la campaña de Andalucía.

c) En cambio, la producción de azúcar de caña se mantiene aproximadamente en las mismas cifras.

CONSUMO

	1931-32	1932-33
Salidas al consumo de azúcar nacional	283.846	266.688

Como se advierte, la campaña de 1932-33 trae consigo una disminución en el consumo nacional de 17.158 toneladas. El fenómeno no tiene nada de extraño. El azúcar, como repetidamente se ha dicho, es el exponente de la riqueza nacional. Cuando ésta aumenta, aumenta paralelamente el consumo del azúcar, y viceversa. Los acontecimientos sociales y políticos, que tan profundamente alteraron la economía española en la pasada semana, hubieron de reflejarse lógicamente en el consumo de este artículo, haciendo un alto en la línea ascendente que llevaba en años anteriores. Es de esperar que, iniciada la normalidad, como parece actualmente, se recupere una parte del consumo perdido.

Precios

La inestabilidad en las cotizaciones de azúcar que se había iniciado en la campaña 1931-32 se agudizó todavía más en la pasada de 1932-33. Ello trajo consigo un descenso considerable en los precios, tan grande, que no se había conocido desde hace muchas campañas. Tales descensos, cuando no son efecto de un mejoramiento de las condiciones generales de la industria, sino de causas anormales, como las expresadas, lejos de ser beneficiosas para la economía patria, son perjudiciales, porque reducen los "stocks" invisibles a cantidades excesivamente pequeñas; en suma: trastornan la economía nacional de este artículo, dificultando además las líneas directrices de contratación. En los últimos meses ha ido recobrando el azúcar sus legítimos precios, con vistas a una normalización en sus cotizaciones, en armonía con el costo de producción.

Perspectivas de la industria

Según aseguran los azucareros, la campaña de 1933-34 se presenta en condiciones desfavorables en lo relativo al rendimiento del azúcar en la remolacha y, consiguientemente, en el precio de coste de este artículo. Hacía muchos años que no se había conocido—según opinión de las fábricas azucareras—una remolacha de tan mala calidad como la que actualmente se está arrancando, singularmente en la región de Aragón, Navarra y Rioja, lo cual traerá inevitablemente consigo una elevación considerable en el precio de coste de este artículo. En Andalucía la remolacha es asimismo de mediana calidad y la cosecha poco abundante. De los avances hechos hasta ahora, parece probable que la producción de azúcar en España en la campaña 1933-34 no rebase de las toneladas 250.000, o sea en cantidad inferior al consumo, cubriéndose el déficit o diferencia con los "stocks" sobrantes que algunas Sociedades poseen procedentes de las campañas anteriores.

Tales son, en resumen, las notas principales y más características que ha ofrecido la industria azucarera en la pasada campaña, con las perspectivas que presenta para la actual.

La Junta de la Azucarera

Hoy se celebra la junta general de la Sociedad General Azucarera de España. Según la Memoria, el saldo de las cuentas por ingresos y gastos en productos y residuos, más los residuos, precios de cobranza y cupones prescritos, asciende a 4.815.884,98 pesetas. Deducidas de este total 4.438.511 pesetas, dedicadas a intereses y asistencia social, 225.000 para la anualidad de los bonos de interés preferente a amortizar, y 130.000 pesetas para pago de impuesto de utilidades, queda un saldo de 23.373,89 pesetas, que pasa a cuenta nueva.

Respecto al dividendo, la Memoria dice textualmente:

"Comprenderéis que ha sido causa de seria preocupación y contrariedad para el Consejo seguir aplazando el pago de un dividendo que las circunstancias nos obligaron a demorar. La parte complementaria pendiente con los tenedores de acciones tenemos el firme propósito de saludarla en el más breve plazo posible, y es igualmente anhelo sentido en correspondencia con vuestros legítimos deseos, reanudar el pago del dividendo de los bonos de interés preferente, en armonía con lo que consientan los beneficios.

También os haréis cargo de que, siendo nuestra inexcusable obligación atender las cargas o compromisos de carácter exigible, hemos tenido que estar prevenidos para cumplir con toda regularidad con nuestros obligacionistas, manteniendo el crédito social en plena robustez, como lo confirman las cotizaciones de nuestros títulos de vencimiento fijo.

Va ahora la industria azucarera a convalecer de la grave dolencia de la sobreproducción. Esperamos que la convalecencia sea rápida para que los capitales en esta industria invertidos puedan tener mayor confianza en un porvenir más despejado."

Refiriéndose a la gestión comercial, dice la Memoria que se ha visto dificultada no sólo por la concurrencia que el exceso de azúcar agudizaba, sino por una contracción experimentada en el consumo de azúcar.

En total se han vendido 84.216 toneladas de azúcares brutos y refinados, cantidad algo inferior a la del ejercicio anterior, pero que en relación con la baja general experimentada en el consumo, guarda la debida proporción."

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE MADRID

Interior 4 %	Antr.	Día 22
F. de 50.000	69,35	
E. de 25.000	69,40	
D. de 12.500	69,75	69,70
C. de 5.000	70	69,70
B. de 2.500	70	69,70
A. de 500	70	69,70
G y H de 100 y 200	68	68
Exterior 4 %		
F. de 24.000	80,50	
E. de 12.000	81	
D. de 6.000	81,25	81,50
C. de 4.000	81,50	
B. de 2.000	81,50	
A. de 1.000	82	82
G y H de 100 a 200	80	
Amortizable 4 %		
E. de 25.000	80,50	
D. de 12.500	79	
C. de 5.000	79,75	
B. de 2.500	79,75	
A. de 500	80	80
Amort. 5 % 1900		
F. de 50.000	94	
E. de 25.000	94,15	94
D. de 12.000	94,20	
C. de 5.000	94,40	94
B. de 2.500	94,40	94
A. de 500	94,40	93,50
Amort. 5 % 1917		
F. de 50.000	89	
E. de 25.000	89	
D. de 5.000	89	
C. de 2.500	88,75	88,50
B. de 2.500	88,75	88,50
A. de 500	88,75	88,50
Amort. 5 % 1926		
F. de 50.000	100	99,90
E. de 25.000	100	99,90
D. de 12.500	100	99,90
C. de 5.000	100	99,90
B. de 2.500	100	99,90
A. de 500	100	99,90
Amor. 5 % 1927, l.		
F. de 50.000	100,15	100,15
E. de 25.000	100,25	100,15
D. de 12.500	100,25	100,15
C. de 5.000	100,25	100,15
B. de 2.500	100,25	100,15
A. de 500	100,40	100,15
Amort. 5 % 1927 c.		
F. de 50.000	85,90	
E. de 25.000	86	85,70
D. de 12.500	86	
C. de 5.000	86	85,70
B. de 2.500	86	85,70
A. de 500	86	85,70
Amort. 3 % 1928		
H. de 250.000	69,80	
G. de 100.000	73,50	
F. de 50.000	72,85	
E. de 25.000	72,85	72,75
D. de 12.500	73	72,75
C. de 5.000	73	72,75
B. de 2.500	73	72,75
A. de 500	73	72,75
Amort. 4 % 1928		
H. de 200.000	66,50	
G. de 80.000	84	
F. de 40.000	84,25	85,50
E. de 20.000	86,20	
D. de 10.000	86,20	
C. de 4.000	86	
B. de 2.000	86	85,50
A. de 400	86	85,50
Amort. 4 ½ % 1928		
F. de 50.000	92,50	
E. de 25.000	92,50	
D. de 12.500	92,50	
G. de 5.000	92,50	92,50
B. de 2.500	92,50	92,50
A. de 500	92,50	92,50
Amort. 5 % 1929		
F. de 50.000	99,50	99,90
E. de 25.000	100	99,90
D. de 12.500	100	99,60
C. de 5.000	100,10	99,90
B. de 2.500	100,10	99,90
A. de 500	100	100
Otros valores		
Bonos oro 6 % A	211,50	211,50
— — — B	211,50	
Tesoros 5,50 % A	101,40	101,40
— — B	101,40	101,40
Fomento Ind. 5 %	96	
Ferroviaria 5 % A.	97,90	98

	Antr.	Día 22
— B	97,90	98
— C	97,90	98
4 ½ % 1928. A.	88	88,50
— B	88,25	88,50
— C	87,50	88,50
4 ½ % 1929. A.	88,25	88,50
— B	88,50	88,50
— C	88,50	88,50
Ayuntamientos		
Madrid. 1868 3 %	120	125
Exprops 1909 5 %	94	
D. y Obras 4 ½	97,50	
V. Mad. 1914. 5 %	72,25	
1918. 5 %	72	72,75
Mej. Ur. 5 ½ %	80	81,50
Subsuelo 5 ½ %	83	83
1929. 5 %	70	
Ens. 1931. 5 ½ %	85	85
Int. 1931. 5 ½ %	85	85
Con garantía		
Prensa, 6 %	95	
C. Emisiones, 5 %	81,25	
Hidrográfica, 5 %	75,75	
— 6 %	92,50	
Trasatl., 5 ½ % m.	84,25	
Idem id. id. nov.	83,50	84,25
Idem id 6 % 1926	85,40	
Idem id 5 % 1928	74,50	
Turismo 5 %	77,75	
E. Tánger-Fez	99,75	99,75
E. austríaco 6 %	98	
Majzén. A	104,25	104,50

Cédulas	Antr.	Día 22
Hip. 4 %	87,50	87,50
— 5 %	93	93
— 5 ½ %	99,25	
— 6 %	103	103,25
C. Local. 6 %	88,25	88,50
— 5 ½ %	81,50	81,75
Interprov. 5 %	84	84
— 6 %	95,50	95,50
C. Local. 6 ½ 1932	96,50	97
— 5 ½ % 1932	100,75	
Efec. Extranjeros		
E. argentino	80,50	80,25
Marruecos	80	80
Céd. argentinas	1,67	
— Costa Rica	150	350
Acciones		
Banco C. Local	100	
España	550	548
Exterior	33,50	
Hipotecario	266	270
Central	77	77
E. de Crédito	197	210
H. Americano	145	
L. Quesada	195	200
Previsores. 25	75	
— 50	70	
Río de la Plata	74	
Guadalquivir	110	
Electra, A	132	138
— — B	129	
H. Española, v.	153	154,50

	Antr.	Día 22
Chade, A, B, C	316,75	316,75
Idem, f. c.	322,50	
Idem f. p.		
Mengemor	153	154
Alberche	60	59,50
Sevillana	78	
U. E. Madrileña	116,50	125
Telefónicas pref	107	107,15
Idem ordinarias	107,50	107,50
Rif. portador	268	
Idem f. c.	272	
Idem f. p.	270	
Idem. nominativas	214	
Duro Felguera	41	46,25
Idem f. c.	41,25	47
Idem. f. p.	42	47,50
Guindos	280	
Fósforos	105	
Petróleos	123	123
Tabacos	207	207
C. Naval blancas	37	
Unión y Fénix	431	
Andaluces	17	
M. Z. A.	231,25	
Idem. f. c.	231,50	234
Idem. f. p.	232,50	235,50
Metro Madrid	128,50	132
Norte	261	
Idem f. c.	261,25	
Idem f. p.	262,25	
Madrid. Tranvías	104	108
Idem f. c.	105,50	109
Idem f. p.	100,50	109,50
El Aguila	255	
A. Hornos	83,75	
Azucareras ord.	45	45,25
Idem f. c.	45,25	
Idem f. p.	45,25	
— Cédulas b	100	
Españ. Petróleos	27	26,75
Idem f. c.	27	27
Idem f. p.		27,50
Explosivos	707	711
Idem f. c.	707	712
Idem f. p.	710	715
Idem en alza		
Idem en baja		
Obligaciones		
Alberche. 1930	95	96
Idem. 1931	95	96
Gas Madrid 6 %	103,75	
H. Española	90	91
Chade 6 %	103	
Sevillana 9.ª	93,75	95
U. E. Madril 5 %	93	
Idem 1926 6 %	103,75	
Idem 1930 6 %	103,25	103,25
Telefónica 5 ½ %	90,80	90,90
Norte. 1.ª	57,80	
— 2.ª	52	
— 3.ª	59	
— 4.ª	53,25	
— 5.ª	51,75	
Alman-Val 3 %	275,50	
Asturias 3 % 1.ª	51,75	
— 2.ª	53	
— 3.ª	50,75	
Alsasua 4.50 %	66,75	
Huesca-Canf 4 %	62,25	
Especiales 6 %	87,95	88,25
Pamplona 3 %	52	
Prioridad B 3 %	55,50	
Valencianas 5.50	86,25	
Alicante 1.ª 3 %	262	267
5 % A	74	
4.50 % B	63,75	
4 % C	64	
4 % D	66,75	
4.50 % E	72,50	
5 % F	79,50	
6 % G	90	90
5.50 % H	81	
6 % I	89	
5 % J	71,50	
C. Real-Bad.	75	
Córd.-Sevilla	239	
Metro 5 % A	92	
Idem 5 % B	91,50	
Idem 5.50 % C	94,25	
M. Tranvías 6 %	107	
Azuc. sin estam	75,25	
— estam 1912	84	
— — 1931	72,25	
Int. pref	63,50	63,50
E. de Petró 6 %	88	88
Asturiana 1919	89,50	
— 1923	89	
— 1926	86	
— 1929	84	
Peñarroya 6 %	80,50	80,75
MONEDAS		
Francos	47,90	47,90
Suizos	236,62	236,62
Belgas	170,12	170,12
Liras	64,40	64,40
Libras	40,10	40,10
Dólares	7,89	7,91
Marcos	2,92	2,92
Escudos port.	36,50	36,50
Pesos argentinos	2,55	2,55
Florines	4,91	4,91
Coronas noruegas	2,02	2,02
— checas	36,45	36,45
— danesas	1,79	1,79
— suecas	2,07	2,07

Cotizaciones de Barcelona

Acciones	Antr.	Día 22
Tranvías Bar. ord.	42,05	
"Metro"	25	
Ferroc. Orense	14	
Aguas Barna	178	
Cataluña de Gas	109	
Chade, A, B, C	318	
Hullera Española	47	
Hispano Colonial	250	
Crédito y Docks	137,50	
Asland. ordin.	59	
— prefer.	33,57	
Cros	108,57	
Petrolitos	27,25	
Hispano - Suiza	120	
Indus. Agrícolas	165	
Maquinista terres.	34	
Tabacos Filipinas	298	
Rif. portador	270	
Alicante	230	
Norte	261	
Explosivos	707,50	
Obligaciones		
Norte 3 % 1.ª	57,75	
— — 2.ª	55,75	
— — 3.ª	54	
— — 4.ª	53,50	
— — 5.ª	55,50	
— esp. 6 %	87,50	
Valen 5 ½ %	86	
Prior. Barna. 3 %	57,50	
Pamplona 3 %	54,85	
Asturias 3 % 1.ª	54	
— — 2.ª	53,75	
— — 3.ª	53,25	
Segovia 3 %	60	
— 4 %	60	
Cord.-Sevilla 3 %	50,75	
C. Real-Bad. 5 %	77	
Alsasua 4 ½ %	67	
H.-Canfranc 3 %	63	
M. Z. A. 3 % 1.ª	54,75	
— — 2.ª	31,50	
— — 3.ª	80	
— Ariza 5 ½	74	
— E. 4 ½	75	
— F. 5	79,50	
— G. 5	99	
— H. 5 ½	82,50	
Almansa 4	62,50	
Trasatl. 6 %. 1920	12	
— — 1922	11	
Chade 6 %	102,75	

	Antr.	Día 22
Naviera Nervión	450	450
Sota y Aznar	260	260
Altos Hornos	82	82,50
Babcock Wilcox	70	75
Basconia	670	
Duro Felguera	51,50	
Euskalduna	200	200
S. Mediterráneo	18	
Resinera	9	9
Explosivos	688,50	692
Norte	259	261
Alicante	230	231
Interior 4 %	69,80	

Cotizaciones de Bilbao

Acciones	Antr.	Día 22
Banco de Bilbao	1130	1150
B. Urquijo V.	130	
B. Vizcaya. A.	1105	
F. c. La Robla	400	350
Santander-Bilbao	197,7	
F. c. Vascongados	142,7	
Electra Viesgo	440	440
H. Española	151,5	153
H. Ibérica	645	637,5
U. E. Vizcaína	672	
Chades	310	
Setolazar nom.	50	50
Rif portador	272	
Rif nom.	205	

Cotizaciones de París

	Antr.	Día 22
3 % perpetuo	66	67
— amortizable	76	76
Banco de Francia	11400	11325
Crédit Lyonnais	2100	2100
Société Générale	1079	1079
París-Lyón-Med.	880	889
Midi	705	734
Orleans	811	824
Electricité Sena	556	554
Thomp Houston	230	234
Minas Courrieres	312	312
Peñarroya	233	234
Kulmann	638	635
Caucho Indochina	325	328
Pathe Cinema (c.)	64	64
Russe cons 4 %	535	
B. N. de Méjico	184	201
Wagóns Lits	95	95
Riotinto	1615	1597
Lautaro Nitrato	5	
Petrocina	398	398
Royal Dutch	1795	1798
Minas Tharsis	284	282
L'Abeille	551	
Fénix (vida)	610	610
Aguilas	26	
Owenza	540	531
Piritas de Huelva	1685	1576
Minas de Segre	35	
Trasatlántica	8	
F. C. del Norte	725	
M. Z. A.	285	

Cotizaciones de Londres

	Antr.	Día 22
Pesetas	40	39,93
Francos	83,65	83,46
Dólares	5,09	5,10
Libs canadienses		
Belgas	23,56	23,60
Francos suizos	16,95	16,92
Liras	62,43	62,37
Marcos	13,73	13,71
Coronas suecas	19,39	19,39
— danesas	22,39	22,39
— noruegas	19,90	19,90
Chnes austríacos	29,50	29,37
Coronas checas	110,37	110,37
Marc. finlandeses	226,50	226,50
Escudos port.	109,87	110,37
Dracmas		
Lei	551	552
Pesos argentinos	35,62	22,06
— uruguayos	35,35	35,25

Comentarios de Bolsa

Del mismo modo que señalábamos el martes como uno de los días que mayor negocio registraron del año, tal vez el día mejor, así cabría señalar el viernes como uno de los días de mayor animación en el "parquet". Gran concurrencia, y toda sobre los mismos valores, con lo cual el aspecto de ebullición en el sector especulativo era sorprendente.

Esto ya es Bolsa, empezaba a decir la gente. Habíamos perdido hasta el recuerdo de lo que era el mercado, habituales ya a la flojedad tradicional de estos dos últimos años.

Corro de Bancos

Uno de los mejores indicios de que la mejora del mercado es real, es el hecho de que se les "ha levantado la incomunicación" a las acciones bancarias. Día tras día hemos venido señalando la afluencia de dinero para valores bancarios, afluencia que ayer culminó en alza de trece enteros en Banestos y de cuatro duros en Hipotecario.

Desde el lunes queda abierto nuevamente el corro de valores bancarios, con la única excepción del Central, hasta que desaparezcan las aplicaciones a que estos días podrían reducirse las operaciones, por la situación especial en que todo el corro bancario se hallaba esta temporada.

Al cabo, pues, de más de dos años, se restablece el corro de Bancos. Sólo queda, por lo tanto, intervenida la contratación de Cédulas del Banco Hipotecario y las del Crédito Local, a las que deben añadirse aquellos valores cuya negociación está acoplada a los cambios del extranjero: Chades y Sevillana, en los límites establecidos.

Por cierto que ayer en el mercado se oían ya voces en favor de la libertad de contratación para Sevillanas, que apenas, decían, tienen negocio en Zurich, y aquí ahora se hubieran unido inmediatamente al alza general del corro eléctrico.

División en los corros

Se impone en el "parquet" la división de los corros de valores industriales. Lo indicamos ya hace algunos días, cuando se inició el alza a consecuencia de los nuevos rumbos de la política.

Es éste, además, el sentir general de los bolsistas. En esta última sesión de la semana apenas se podía transitar en todo el espacio comprendido entre las columnas y la baranda. Mientras gran parte del "parquet" estaba vacío.

En un corro se cotizan los valores siguientes: Alberches, Unión Eléctrica, Electras, Guadalquivir, H. Española, Telefónicas preferentes ordinarias, Erlanger, Campsas, Metros, Villas nuevas, Mejoras, Tánger-Fez, Marruecos, Altos Hornos, Obligaciones de Petrolitos, Bonos preferentes, etc.

En otro se cotizan: Rif, portador; nominativas, Felgueras, Azucareras ordinarias, Petrolitos, Alicantes, Nortes...

Ahora viene la reapertura del corro bancario. Se impone, pues, a las claras nueva división en los corros del "parquet". Será comodidad para todos.

Tranvías

Otra idea de la mejora experimentada por el mercado es la carrera emprendida por los Tranvías. De 100 a 109,50, al próximo, cambio final del viernes.

Se acuñarán doce millones de cuproníqueles

El Banco de España hace ver la carencia de moneda divisionaria

Nueva baja del peso argentino

Ayer celebró el Banco de España su segunda reunión semanal. En ella se dió cuenta de la visita que el gobernador y el subgobernador primero habían hecho al ministro de Hacienda para hacerle ver las dificultades que originaba la escasez de moneda divisionaria en el mercado. El ministro anunció que en breve se procedería a nuevas acuñaciones de pesetas y cuproníqueles.

El señor Prast manifestó que se notaba también la falta de billetes de veinticinco pesetas, lo cual puede considerarse consecuencia de la falta de moneda divisionaria.

Se le preguntó al señor gobernador si con los empleados recientemente separados de su puesto por el expediente que se les abrió se iban a adoptar medidas de indulgencia, y el señor Marraco manifestó que aunque él está desde luego inclinado a la clemencia, hasta ahora no se ha recibido solicitud de indicación ninguna en este sentido.

Tres millones en cuproníqueles

Según nuestras noticias, en breve se procederá a la acuñación de cuproníqueles por un total de tres millones de pesetas. Por lo tanto, las piezas que se acuñarán son doce millones.

Los diseños están ya hace algún tiempo aprobados.

Nueva baja del peso argentino

La noticia del día en el mercado del cambio internacional fué ayer la baja del peso argentino.

En Londres, el cambio de 35,62, que venía registrándose días atrás, descendió bruscamente a 22,06, y a este cambio quedó ofrecido, como en días atrás lo estaba al cambio precedente, a que abrió también ayer.

En el término de un mes el peso argentino ha descendido en Londres de 43,25 a 35,50 y de este cambio a 22,06.

El Centro de Contratación Oficial dió en Madrid ayer el cambio de 2,55.

Hacía días que se presumía una nueva baja en la moneda argentina. Virtualmente ya se había verificado el corte, puesto que en Argentina funcionaba estos días una bolsa negra en la que el peso argentino se cotizaba a 1,85. Esta bolsa negra funcionaba ya anteriormente en la clandestinidad, pero parece que en estos momentos se le había dado poco menos que estado oficial.

Nuevos consejeros

Han sido admitidas las dimisiones siguientes: de don Emilio López González, de consejero representante del Estado en el Monopolio de Petróleos; de don Amós Salvador, de consejero del Estado en el Banco de España; de don Federico Cull Verdaguer, de director general del Timbre, Cerillas y Explosivos y representante del Estado en el Arrendamiento de Tabacos.

Para este último cargo ha sido nombrado don Emilio López González, y para consejero del Estado en el Banco de España, don Lorenzo Martínez Fresneda.

Unión Eléctrica Madrileña, que pasan primero a 120 y de súbito se sitúan en el 125, para quedar a 126 por 124. Las Guadalquivir tienen dinero a 110 y papel alejado a 118. Dinero para Mengemor a 154.

En Telefónicas, preferentes, queda demanda a 107,55; en ordinarias, a 108 por 107,50.

Nada de particular en acciones mineras; para Rif, portador, dinero a 271, al contado y a fin corriente.

* * *

La novedad en el grupo de transportes corresponde a Tranvías, que pasan a 108,50 dinero a fin corriente y 109,50 a fin próximo. Los títulos ferroviarios quedan algo abandonados en estos momentos de optimismo general; hay papel para Alicantes papel a 233,50 al contado, a 234 a fin corriente y 234,75 a fin próximo. En Nortes apenas se oyen cambios.

Petrolitos, abandonados, con papel a 27; para Azucareras, ordinarias, 45,25 al contado y a 45,50 a fin corriente.

En Explosivos, con escasísima animación, hay papel a 715 por 713 dinero, a fin próximo. Habían abierto con papel a 714, a fin corriente.

VALORES COTIZADOS A MAS DE UN CAMBIO

H. Española, 154 y 154,50; Alberche, 60,59 y 59,50; Felgueras, fin corriente, 45,50, 46, 46,25, 46,50 y 47; fin próximo, 47,25 y 47,50; E. Madrileña, 120, 124 y 125; Alicante, fin corriente, 234,50 y 234; Tranvías, 107,50 y 108; fin corriente, 107, 107,50, 108 y 109; Petrolitos, 26,50 y 26,75; Explosivos, 709 y 711.

DOBLES DE FIN CORRIENTE A FIN PROXIMO

Tranvías, 0,55.

NIVELACION DE OPERACIONES

La Junta Sindical ha acordado proceder a la nivelación de las operaciones realizadas a fin de mes próximo en Tranvías, a 109,50. Los saldos se entregarán el día 27.

LOS PREVISORES DEL PORVENIR

RECTIFICACION

En las notas publicadas sobre esta entidad de ahorro, en la plana 10 de nuestro número de ayer, al relacionar los señores que forman el Consejo de Administración, dejó de incluirse (por error de ajuste) el distinguido consejero don Juan Claudio Güell y Churruca, Conde de Ruiseñada.

Santoral y cultos

sílides y Evaristo, mrs.; Sérvulo, y bto. Santa Victoria, vg. y mr.; Santos Saturnino, Gelasio, Migdonio, Mardonio, Basílides y Evaristo.m rs.; Sérvulo, y bto. Nicolás Factor, cfs.

La misa y oficio divino son de San Nicolás, con rito semidoble y color blanco.

Adoración Nocturna.—San Pedro y San Pablo.

Ave María (Cuarenta Horas).—8, exposición; a las 11, misa, rosario y comida a 72 mujeres pobres, reglamentaria. Por la tarde, continúa la novena a la Santísima Virgen. Habrá misas desde las ocho hasta las doce.

Cuarenta Horas (capilla del Ave María.)

Corte de María.—De la Soledad, S. I. Catedral (P.), San Marcos (P.), parroquia de la Paloma (P.). De la Concepción, iglesia de las Comendadoras de Santiago.

S. I. Catedral.—A las 7,30 t., rosario y salve cantada para la Congregación de Cristo-Rey y Nuestra Señora del Pilar.

Parroquia de las Angustias.—A las 7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia.

Parroquia del Buen Consejo.—De 7 a 11, misas cada media hora.

Parroquia de San Marcos.—A las 8 m., felicitación sabatina y misa comunión general para la Asociación de Hijas de María. A las 6 t., continúa el triduo a Nuestra Señora, predicando don Jesús García Colomo.

Parroquia de Santa María de la Almudena.—Después del santo rosario, ejercicio, a las seis, letanía y salve a la Virgen de la Almudena.

Parroquia de Nuestra Señora del Pilar.—A las 7.30, función sabatina en honor de la Virgen del Pilar, para la Corte de Honor, Caballeros del Pilar y Juventud Católica. Terminará con salve popular.

Basílica de la Milagrosa.—A las 8, misa sabatina; a las 6 t., vía crucis, exposición, ejercicio, reserva y salve.

Buena Dicha.—A las 8, misa cantada; a las 6,30 t., exposición, rosario, ejercicio, reserva y salve en honor de Nuestra Señora de la Merced.

Religiosas Maravillas (P. de Vergara, 21).—A las 5,30 t., exposición, estación, rosario, reserva y salve.

Santuario del Corazón de María. —A las 8, misa comunión general y ejercicio para la Archicofradía del Corazón de María.

Santuario del Perpetuo Socorro.—A las 5,30 tarde, función en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Templo de Santa Teresa (plaza de España).—A las 6,30 se cantará la misa a la Santísima Virgen del Carmen, y por la tarde, rosario, visita a la Virgen del Carmen y salve popular.

VIGILIA DE LA ADORACION NOCTURNA

En la iglesia parroquial de San José se celebrará mañana, día 24, a las once en punto de la noche, la Vigilia para la Adoración Nocturna, con arreglo a los siguientes actos: A las 11, exposición de S. D. M., oraciones de la noche y rezo de los tres Nocturnos de Maitines; acto de desagravio, y a continuación, solemne "Te Deum". A las doce, misa solemne, cantada por los adoradores, comunión, siguiendo dos misas rezadas, y, terminadas, reserva de S. D. M.

LA ORDEN TERCERA DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

La Venerable Orden Tercera de Nuestra Señora del Carmen, celebrará el domingo 24, en la parroquia del Carmen, su función mensual de cuarto domingo, con su ejercicio acostumbrado: A las ocho y media, misa de comunión. A las seis de la tarde: Exposición, santo rosario, sermón, reserva, procesión por el interior del templo y responso.

* * *

(Este periódico se publica con censura eclesiástica).

RADIOTELEFONIA

Programas para hoy:

MADRID. Unión Radio (E. A. J. 7, 424,3 metros).—De 8 a 9: «La Palabra».—11,45: Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12: Campanadas de Gobernación. «La Palabra». — 12,15: Señales horarias.—14: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Boletín meteorológico. Cartelera. «El puñao de rosas», «Tahití», «La arlesiana», «Festa n'a Tolda», «La traviata», «Pot-pourri de valses», «Dos canciones populares rusas», «El amor brujo», «Mentirillas», «Doña Francisquita», «La campanella», «Romeo y Julieta». Cambios de moneda. 15,40: «La Palabra». Información cinematográfica.—15,50: Noticias.—19: Campanadas de Gobernación. Cotizaciones. Nuevos socios. «Efemérides del día». Charlas afirmativas. Música de baile. Divulgación de higiene escolar. Música de baile.—20,15: «La Palabra». Curso de lengua inglesa.—21,30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra». Teatro radiofónico: «Una nochebuena». Recital de guitarra: «Estudio», «Sueño», «Marietta», «Lamento indio», «Andantino», «Minuetto», «Cuento infantil», «Momento musical». Teatro radiofónico: «Los maitines de Nochebuena».—23,45: «La Palabra».—24: Campanadas de Gobernación.

Radio España.—De 17 a 19: Notas de sintonía. "Dander". Música española: "Pan y toros", "El sombrero de tres picos", "La Dolorosa", "La Baturrica", "Navarra", "Las hijas del Zebedeo", "Alborada gallega". Curso de lengua castellana. Peticiones de radioyentes. Bolsa. "El sueño de un vals", "Tiempo tormentoso", "El payaso", "El rasgueo".

RADIO VATICANA.—A las 10 de la mañana, con onda de 19 metros. A las 7 de la tarde, con onda de 50 metros.

FUERA DEL CUADRO

Además de los valores incluídos en el cuadro se han cotizado:

Bonos oro, fin corriente, 211,50; Tesoros, 5 por 100, 101; H. Española, fin corriente, 154,50; Alberche, fin corriente, 59,50; obligaciones: H. Española, A y C, 91; Ponferrada, 72.

BOLSIN DE LA MAÑANA

Explosivos, fin de mes, 710, 712, 713; fin próximo, 713, 714, 716; en baja, 708. Alicantes, fin corriente, 232,25, 232, 233,25, 234, 235, 234,50; fin próximo, 234,25, 234,75, 235,25, 235, 235,50, 235. Nortes, fin próximo, 264,50, 265; fin corriente, 264. Azucareras, fin próximo, 45,50, dinero. Felgueras, fin corriente, 46,50, 45,50; fin próximo, 44,50, 44,6, 44,7.

BOLSIN DE LA TARDE

Felgueras, 46,50 por 46; Azucareras, ordinarias, 45,75 por 45,50; Explosivos, 716 por 715; Nortes, 265 por 264,25; Alicantes, 234. Todo a fin próximo.

COTIZACIONES DE BARCELONA

Bolsín de la mañana.—Nortes, 262; Alicantes, 232,25; Explosivos, 711,25; Azucareras, ordinarias, 45,25, dinero; Petrolitos, 27,50.

Cierre. — Nortes, 262,25; Alicantes, 232,75; Explosivos, 710; Chades, 322; Felgueras, 44,25; Rif, portador, 272,50, y Azucareras, ordinarias, 45,65.

BOLSA DE PARIS

Pesetas	208,80
Liras	134
Libras	83,70
Dólares	16,46

BOLSA DE BERLIN

Continental Gummiwerke	150
Chade Aktien A-C	138 7/8
Gesfürel Aktien	83 3/8
A. E. G.	23 5/8
Farben	122 7/8
Harpener	87 1/2
Deutsche Bank & Diskontoges.	48 1/4
Dresdener Bank	55
B. A. T.	27 1/4
Reichsbank Aktien	160 1/2
Phönix	43 1/8
Hapag Aktien	24 1/2
Norddeutscher Lloyd Aktien	26 5/8
Siemens und Halske	140 1/2
Deutsche Ablösungsanleihe	16,45
4 ½ % Hamburger Hipotheken.	89,50
Siemens Schuckert	100 3/4
Gelsenkirchner Bergbau	54 1/2
Berliner Kraft & Licht	116 3/8

BOLSA DE ZURICH

Chade, serie A-B-C	665
Serie D	129
Serie E	121
Bonos nuevos	30 3/4
Acciones Sevillanas	160
Cédulas Argentinas	30
Donau Save Adria	36
Italo-Argentina	99
Elektrobank	652
Motor Columbus	260
I. G. Chemie	545
Pesetas	42,30
Francos	20,2675
Libras	16,96
Dólares	3,3575
Marcos	123,50

BOLSA DE NUEVA YORK

Radio Corporation	6 3/4
General Motors	33 1/4
U. S. Steels	46 3/4
Electric Bond Co.	11 5/8
American Tel. & Tel.	110 3/8
General Electric	19
Consol Gas N. Y.	35 1/2
Pensylvania Railroad	29 5/8
Baltimore and Ohio	22 7/8
Canadian Pacific	12 3/4
Anaconda Copper	15
National City Bank	17 1/8
Madrid	12,76
París	6,11
Londres	5,10
Milán	8,165
Zurich	30,17
Berlín	37,15

BOLSA DE LONDRES

(Cotizaciones del día 22)

Acciones: Chade, 8; Barcelona Traction ord., 16 1/2; Brazilian Traction, 11; Hidro Electricas securities ord., 5 15/16; Mexican Ligth and powver ord., 4; ídem ídem pref., 8; Sidro ord., 3 1/2; Primitiva Gaz of Baires, 13; Electrical Musical Industries, 15 3/4; Sofina, 1 3/16.

Obligaciones: Empréstito de Guerra 5 por 100, 101 1/8; Consolidado inglés 2 y medio por 100, 74 1/16; Argentina 4 por 100 Rescisión, 89 1/2; 5 y medio por 100 Barcelona Traction, 46; Cédula Argentina 6 por 100, 23; Mexican Tramway ord., 5 5/8; Whitehall Electric Investments, 19 1/4; Lautaro Nitrate 7 por 100 pref., 4 1/2; Midland Bank, 82 1/2; Armstrong Whitworth ord., 6 1/2; ídem ídem 4 por 100 debent, 75; City of Lond. Electr. Ligth. ord., 34 1/2; ídem ídem 6 por 100 pref., 30; Imperial Chemical ord., 30 7/8; ídem ídem deferent, 8 7/8; ídem ídem 7 por 100 pref., 30 1/8; East Rand Consolidated, 15; ídem ídem Prop Mines, 37 3/4; Union Corporation, 4 7/8; Consolidated Main Reef., 2 1/8; Crown Mines, 9 3/8.

BOLSA DE METALES DE LONDRES

(Cotizaciones del día 22)

Cobre disponible	32
A tres meses	32 3/16
Estaño disponible	227 11/16
A tres meses	227 7/16
Plomo disponible	11 5/16
A tres meses	11 7/16
Cinc disponible	14 3/4
A tres meses	14 7/8
Cobre electrolítico disponible	35 1/2
A tres meses	36 1/2
Oro	126
Best Selected disponible	34 1/2
A tres meses	35 3/4
Plata disponible	19 1/16
A tres meses	19 1/8

NOTAS INFORMATIVAS

Buen final el de esta semana, digno remate a unas jornadas pletóricas de optimismo. Hay alegría en los corros, hay animación como pocas veces en esta época de depresión, hay concurrencia en el "parquet". Los cambios van en auge continuo, de sorpresa en sorpresa, y lo que es noticia ahora, a los cinco minutos ha perdido actualidad.

La gente está algo asustada. ¿Dónde vamos a parar? Valores que estaban arrinconados salen de pronto a flote y se ponen en primera línea. El día, que el jueves fué para Alberches, en esta última jornada ha correspondido a las Felgueras y a Tranvías. Cada sesión se va descubriendo un valor especial. ¿A quién le tocará el lunes?

Pero la especulación está de moda. Y esto implica que el sector de Fondos públicos haya perdido viveza. No es que esté mal, pero contrasta su actitud con la exuberancia de días atrás y con el bullir de los corros industriales.

En resumen: la impresión final de la semana es en extremo halagadora. Para muchos, demasiado halagadora.

* * *

Se restringe el mercado de Fondos públicos. Las diferencias en los precios no son salientes, pero el negocio aparece en esta sesión poco flamante. Hay papel para casi todas las clases.

En Bonos oro mejora algo la situación: el papel de días atrás se trueca en dinero, a 211,50 al contado y a fin corriente.

Saltan ya las barreras los cambios de Erlanger, que de 120 pasan a 125 y queda dinero a este precio. Hay también demanda, como de costumbre, para las demás, en especial para Mejoras Urbanas y Villas de 1931.

En Cédulas Hipotecarias hay dinero, como todos estos últimos días. Las del Crédito Local repiten cambios.

* * *

Demanda en el corro bancario. La demanda se extendía incluso a Central. Para Banestos se hace en el bolsín una operación a 210, a fin corriente, y a este cambio oficialmente se hacen también. En Ríos de la Plata hay dinero a 74 y papel a 77.

El corro eléctrico sigue avanzando con empuje. Se estancan las Alberches, con papel a 60 al contado y a fin corriente, con dinero a 59. En este grupo le ha tocado la suerte en esta jornada a las

La CIENCIA dice:

"A un verdadero intento de suicidio, equivale no remineralizar magnesianamente nuestro organismo, porque el magnesio nos defiende, con eficacia insuperable, del CANCER y otras gravísimas dolencias, nos mantiene equilibrados, sanos y fuertes, y prolonga nuestra juventud."

No desoiga la desinteresada voz de la CIENCIA, y tenga siempre presente que de una manera eficaz, fácil, agradable y económica puede suministrar a su organismo el magnesio que precisa, con

MAGNESIONES

Sobre con dos paquetes de "MAGNESIONES", a disolver cada uno en un litro de agua potable, 45 céntimos en todas las FARMACIAS.

El agua con "MAGNESIONES", gaseada y de sabor delicioso, sola o mezclada con vino, leche, zumo de frutas, etc., se bebe en la misma cantidad y en iguales ocasiones que cualquier agua de mesa.

¿Sufre usted del ESTOMAGO? TOME DIGESTONA (Chorro) Y TERMINARAN SUS SUFRIMIENTOS

VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

CAJA, 3,50, TIMBRE INCLUIDO

Exigid la legítima DIGESTONA (Chorro). Gran premio y medalla de oro en la Exposición de Higiene de Londres

CRONICA DE SOCIEDAD

El pasado día 20, a las cuatro de la tarde, en la parroquia de San Ignacio, de San Sebastián, se ha celebrado la boda de la bellísima señorita María del Carmen Medina y Benjumea, hija mayor de los condes de Campo Rey, con el joven don José Luis Coello de Portugal y Goicoerrotea, perteneciente a conocida y aristocrática familia madrileña.

La novia vestía elegante traje blanco de «crepé satín» y velo de tul, sujeto por una guirnalda de azahar, y en la mano un ramo de flores blancas. La cola de su vestido la cogía el niño Borja Medina, hijo de los marqueses de Esquivel.

La boda se celebró en la intimidad, por el reciente luto de la familia de la novia. Fueron padrinos don Alfonso de Borbón y doña Victoria de Battemberg, representados por el conde de Campo Rey y la señora de Coello de Portugal, madre del novio, y bendijo la unión el párroco de San Ignacio, don Auspicio Otaegui, que pronunció cariñosa plática.

Como testigos firmaron el acta matrimonial, por la novia, sus hermanos don Alfonso y don Rodrigo Medina, el duque de T'Serclaes y el marqués de Esquivel, y por el novio, el duque de Bailén, el barón de Carondolet, don Francisco Coello de Portugal, don Anselmo Letona, don Alfonso Coello de Portugal, don César Balmaseda y don Enrique de Carlos.

Los novios, con sus padrinos y familiares, fueron obsequiados con un té, y el nuevo matrimonio salió en viaje de bodas para París, de donde continuarán a otras capitales del extranjero y luego residirán en Bilbao.

—En la parroquia de la Concepción, y en la mayor intimidad, se ha celebrado días pasados la boda de la encantadora señorita Marina Madrazo-Escalera y Perogordo, hija de don Rafael Madrazo-Escalera y sobrina de los marqueses del Valle de la Colina, con el juez de primera instancia don Ignacio Summer. El nuevo matrimonio salió en largo viaje de bodas.

—En el domicilio de la marquesa viuda de Casa Domecq, en Jerez, han firmado su contrato de esponsales su encantadora hija Consuelo Domecq y Rivero, y el joven don Francisco O'Neale y Orbaneja.

Fueron testigos del acto, por la novia, don José María Pemán y Pemartín, don Enrique O'Neale y Orbaneja y don Alvaro Rivero Dávila, y por el novio, don Salvador Díez y Pérez del Pulgar, don Luis de Isasi y González y don Juan Manuel Ivison y Sánchez Romate.

La boda tendrá lugar en los primeros días del próximo enero.

—En la capilla del baptisterio de la Catedral de Sevilla se ha celebrado el pasado miércoles el bautizo del hijo primogénito de don Alfonso María de Borbón y Pintó y su joven esposa la marquesa de Santa Fe de Guardiola.

El Dean de la Catedral administró el Sacramento, poniéndole al pequeño los nombres de Alberto Enrique, tradicionales en la familia ducal de Santa Elena. Fueron padrinos el bisabuelo paterno, duque de Santa Elena, y la bisabuela materna, doña Obdulia Bonifaz, viuda de Alba, representada por su hija la marquesa de Albaicín. En la Capilla Real fué presentado a la Virgen de los Reyes cantándose una Salve.

En el domicilio de los marqueses de Santa Fe de Guardiola se sirvió después un té, al que asistieron conocidas personas de la nobleza sevillana.

—En la finca «Valparaíso», cercana a Sevilla, residencia de los marqueses de Montana, ha dado a luz la marquesa, de soltera Pilar García del Cid y León, a una hermosa niña.

La Natividad del Señor

Pasado mañana celebra su santo la marquesa de Laula; señora de Rúspoli y Caro (don Camilo), nacida Morenes y Arteaga; señoras viudas de Hurtado de Mendoza, Moya y Ruata, y señoritas de Moya y Gastón, Hurtado de Amézaga y Caballero, Perinat y Ruiz de Benavides.

Marqués de Villanueva y Geltrú y su hijo don Salvador Samá y Coll.

Viajeros

Se han trasladado: de San Sebastián a Barcelona, la condesa viuda de Churruca e hijos; de Pau a San Sebastián, los condes de Clavijo; de Coreses a Bilbao, la marquesa viuda de Villagodio; de Toulouse a Barcelona, la señorita Carmen Oller, hija de los barones de Oller; de Sevilla a Jerez, el conde de Villacreces.

—Han llegado: de Las Arenas, los condes de Villagonzalo; de Cehegín, doña Josefa Navarro.

Aristócratas fallecidos

En Roma, donde había marchado, desde París, para ganar el jubileo, ha fallecido don Eustaquio Escandón y Barrón, marqués de Barrón, perteneciente a noble familia mejicana.

Hermanos del finado son: doña Carlota, duquesa viuda de Montellano; don Manuel, casado con la marquesa de Villavieja; doña Guadalupe, y los finados, don Pablo, conde de Escandón, que estuvo casado con doña Catalina Cuevas y murió en marzo de 1926 y doña María, fallecida en octubre de 1925, esposa del señor Duc.

—En Avila, donde actualmente residía, ha fallecido recientemente, el ingeniero de Montes, don Frutos Valdés y Palavicino, hermano de la marquesa de Santa María del Villar y persona que gozaba de grandes simpatías.

—En Barcelona acaba de fallecer el niño Jorge Vila y Oliva, hijo de don Pablo Vila San-Juan, gentilhombre de don Alfonso y de su esposa, doña María del Pilar de Oliva y de Suelves, perteneciente a la casa marquesal de Tamarit.

El pequeño, que contaba cuatro años, era el hijo menor de dicho matrimonio y son sus hermanos: Pablo, Juan-Felipe y José-Luis.

Otras necrológicas

Pasado mañana hace un año que falleció el excelentísimo señor don José Gómez Acebo y Cortina, marqués de Cortina, de tan grata memoria en la sociedad madrileña y en el mundo financiero, y en sufragio de su alma se celebrarán diversos sufragios en Madrid y Zarauz.

—El 15 del corriente murió en Polán (Toledo), doña María Arribas y de Arribas y por su alma, se aplicarán misas en Toledo.

La elección de un Regalo es el signo supremo del buen gusto.
Haced un Regalo firma Mellerio.
Visitad su Exposición en Carrera San Jerónimo, 3.

¡¡¡LIQUIDACION DE PELETERIA!!!
Abrigos, 60 pesetas. Chaquetas 50 pesetas. Renardinas, 1,75 pesetas. Guanacos, 14 pesetas. Astrakán, 15 pesetas. Petit-Gris, 1,90 pesetas. Pieles sueltas, desde 0,50 pesetas. NOTA: FACILIDADES DE PAGO
CABALLERO DE GRACIA, 36 (antes 50)

MANTEQUERIA RUBIO
CASA RECOMENDADISIMA
Ofrece todos sus artículos propios de Navidad. Champagnes, licores, vinos, mazapanes, turrones, capones, faisanes, foies-gras, cestas para regalos, artículos finos extranjeros y nacionales
NICOLAS MARIA RIVERO, NUMERO 14
Teléfono 19476

30 NOVEDAD SENSACIONAL Ptas. Solamente
MARAVILLOSO CRONOTAQUIMETRO PULSERA SUIZO con HORAS y MINUTOS de SALTO
LA ULTIMA PALABRA DE LA CIENCIA RELOJERA SUIZA
EXACTO-ELEGANTE-SOLIDO
Preciosa caja de platinoin inalterable. Cristal irrompible. Pulsera de cuero fino.
INDISPENSABLE A TODOS POR SU ECONOMIA Y UTILIDAD
COMO PROPAGANDA lo remitimos a todas partes contra reembolso de 30 Ptas. SOLAMENTE
Mande su pedido sin demora indicando este periódico, nos lo agradecerá toda la vida.
5 AÑOS DE GARANTIA
TAMAÑO NATURAL
CASA GINEBRA APARTADO 72 SAN SEBASTIAN

IMPORTANTE
CASA GINEBRA (Nombre Comercial Registrado) de San Sebastián, no tiene ninguna sucursal. Es la única distribuidora de los AUTENTICOS relojes Suizos con HORAS de SALTO. Todos sus relojes incluso los más económicos están montados sobre RUBIS, condición INDISPENSABLE para buen resultado. Las imitaciones NO, rechacenlas por lo tanto. Excelentes relojes de bolsillo desde 15 Ptas. De pulsera desde 25 Ptas. Envíos a todas partes franco de portes y embalaje.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

Oficiales de Instrucción pública.—(Terminamos hoy la publicación de la lista de aprobados en el segundo ejercicio.) Número 201, 6,5 puntos; 202, 5,5; 203, 5; 206, 7,2; 208, 5; 211, 5; 212, 5; 214, 5; 216, 9; 217, 5; 218, 5; 219, 5; 220, 6,5; 223, 5,5; 225, 6,2; 232, 5,5; 233, 5,5; 234, 5; 247, 7; 256, 5; 260, 5; 261, 6; 263, 6; 265, 8; 268, 7; 273, 6; 282, 6; 284, 8; 285, 8; 286, 6; 289, 5; 292, 6; 294, 5; 301, 5; 304, 6; 307, 6; 309, 6; 311, 5; 312, 5; 315, 5; 316, 5; 320, 5; 322, 5; 327, 7; 328, 5; 329, 8; 331, 7,3; 322, 5; 335, 5; 339, 5; 340, 6; 341, 5; 342, 5; 347, 5,5; 348, 5; 349, 5; 352, 5; 353, 6; 355, 5; 356, 5; 357, 5; 358, 5; 360, 5,2; 361, 5; 362, 8; 364, 5; 365, 6,9; 367, 5; 369, 5,5; 372, 5; 374, 6,9; 376, 5,3; 377, 5,1; 379, 9,5; 381, 6; 382, 8, y 383, 5.

Correos.—Han sido aprobados en el segundo ejercicio los opositores siguientes: número 617, don Felipe Galán, 17,72; 631, don Miguel García, 23,17, y 632, don Pedro García, 18,22.

Convocados a este ejercicio están para hoy los números 653, 659, 664, 672, 682 y 685; como suplentes deberán acudir el 688, 689, 692, 701, 708, 709 y 714.

Aprobó el tercer ejercicio el número 1.440, don Juan del Barrio, con 19,55 puntos.

A este ejercicio están convocados para el día 26 los opositores números 26, 92, 172, 214, 400 y 155. Suplentes, el 1.540 (con asignaturas y aprobados segundo en segundo llamamiento) y 13, 44, 71, 108, 125, 134, 136, 155, 160, 164, 177, 208, 236, 256, 257, 267, 278, 289, 291, 294, 300, 305, 308, 318, 322, 329, 330, 346, 366, 360, 390, 393, 421, 429 y 435.

Policía.—Aprobaron el primer ejercicio los señores siguientes: número 1.928, don José Bordallo López; 1.935, don Luis Rodríguez Rozas; 1.936, don Carlos Villaplana Soler; 1.943, don Angel Mora Fernández; 1.945, don Rafael Franganillo Burnes, y 1.954, don Alfonso Pardo Díaz.

Los exámenes quedan aplazados, en virtud de las vacaciones, hasta el día 7 de enero.

Ingenieros industriales. — El Tribunal nombrado es el siguiente: presidente, director general de Rentas públicas, que podrá delegar en el jefe del Cuerpo de Ingenieros industriales; vocales, don Camilo Vega García, don Félix Romaña Latiegui, don Ricardo Maura Nadal, don José María Fernández Yáñez; suplentes, don Pablo Martí Gispert, don Francisco Ceballos Gutiérrez, don Luis Irízar Barnoya.

Escuelas y maestros

Cursillos del Magisterio.—El Tribunal tercero de los Cursillos ha publicado una nota diciendo que, por acuerdo de los Tribunales, se suspende la publicación de las listas de aprobados en el último ejercicio hasta nueva orden. También queda aplazada la excursión a Toledo que para hoy sábado tenía organizada dicho Tribunal.

Así, pues, las listas de todos los Tribunales se publicarán el día 29 del actual.

Cooperativa Pedagógica Española.—La Comisión depuradora de esta Cooperativa hace presente a todos los asociados que, debido al estado de prevención y alarma, cuya vigencia dificulta obtener amplia autorización para reuniones, retrasa la Asamblea que tenía anunciada hasta las próximas vacaciones de primavera.

PAPELERIA
OBJETOS ESCRITORIO
Bravo Murillo, 73
Telé. 35377
Sellos Caucho
CENTRAL:
ENCOMIENDA - 22
Teléfono 74752
IMPRENTA

El mejor Purgante AGUAS DE CARABAÑA Depurativas Antibiliosas Antiherpéticas

Fay Wray, maravillosa intérprete del "film" "El secreto del mar", que el próximo lunes se estrena en el Cine Avenida
(Foto U.)

Impresionantes escenas submarinas

Para realizar "El secreto del mar" ha sido preciso sumar todas las posibilidades técnicas

Extraño reparto tuvo Al Rogell durante la filmación de "El secreto del mar", el formidable "film" COLUMBIA, presentado por CIFESA. Gran número de sus escenas fueron tomadas a más de 30 metros de profundidad en las costas del Pacífico y una de las partes más importantes la desempeña un pulpo gigantesco, que ataca enfurecido una campana de bucear, en la cual han descendido la protagonista y uno de los miembros de la expedición que explora el fondo del Océano. Además del pulpo, centenares de peces pasan ante el objetivo, y las vistas en colores de la flora y fauna submarina son de una belleza sorprendente.

La enorme campana de buzo, usada para tomar las escenas submarinas, fué construída por el técnico de los talleres del estudio COLUMBIA y diseñada especialmente para resistir la presión del agua a 60 brazas de profundidad. Tres ventanas con gruesos cristales, construídos ex profeso, permiten al objetivo abarcar un ángulo extenso, y en la parte superior está equipada con focos eléctricos recientemente desarrollados por la Westinghouse, y cuyos rayos penetran en la oscuridad de las profundidades submarinas.

Ralph Bellamy y Fray Wray encarnan los principales papeles, secundados por un interesante elenco, en el cual figuran Fredrik Vogeding y Esther Howard.

TALLER DE JOYERIA EN LOS ESTUDIOS

Un taller completo de joyería fué instalado en los Estudios de la Paramount en Hollywood, cuando se hacían los preparativos para filmar EL SIGNO DE LA CRUZ. Este taller trabajó tres semanas seguidas, durante las cuales los obreros orfebres trabajaron día y noche para dar abasto a la gran cantidad de joyas que tenían que montar.

En la flamante fábrica se contaba con un equipo completo para confeccionar toda clase de joyas y adornos metálicos necesarios para las decoraciones y atavíos de los artistas en la gran realización de Cecil B. de Mille: EL SIGNO DE LA CRUZ, "film" Paramount, al que sirve de fondo la cruel y pagana Roma de los primeros Césares.

FIGARO
EL LUNES
DOLLY HAAS
La intérprete de
El teniente del amor
en
La pequeña aventurera
Un "film" cómico-policíaco lleno de gracia e interés.

COLISEVM
LUNES 25,
IRUSTA FUGAZOT DEMARE

La enorme tarea de suministrar más de dos mil sortijas, brazaletes, collares, tiaras, pendientes, pasadores, etc., para las centenares de mujeres que toman parte en la producción, y las espadas tridentes, dagas, cascos, cotas de malla, corazas y otras armas para los hombres, todos ellos diseño especial ajustado a la época en que Nerón reinaba en Roma, llegó a presentar visos de problema difícil de resolver hasta que se le ocurrió al gran De Mille montar un taller en el mismo estudio, en el que se tenía que realizar la gran producción.

Oro, plata, bronce y hierro eran los metales más usados por el año 64, época en que tiene lugar el relato de EL SIGNO DE LA CRUZ. De Mille ha pasado meses enteros buscando datos e informaciones que le ayudasen a dar mayor realidad arqueológica a su gran realización. Las joyas y las armas empleadas en este "film" son copias exactas de las originales, encontradas en las excavaciones de Pompeya y de Roma.

DOLLY HAAS, LA INTERPRETE DE "EL TENIENTE DEL AMOR", EN UN NUEVO "FILM"

La deliciosa opereta "El teniente del amor" nos descubrió a una nueva estrella todo simpatía, gracia y movilidad. Después de su resonante triunfo en este "film", al lado de Gustavo Froelich, ninguna otra obra de Dolly Haas, la favorita del público alemán, había llegado a España. Y he aquí cómo la Empresa del Fígaro nos guarda una agradable sorpresa para estas Pascuas. El estreno de "La pequeña aventurera", último "film" interpretado por Dolly Dolly Hass, que tan grato recuerdo jó en nuestro público, hace en esta obra una creación graciosísima. Sobre un argumento cómico-policíaco, que da lugar a una sucesión de escenas eminentemente cinematográficas, la gran artista alemana, con su inevitable indumentaria de muchacho—un pequeño marinero en este caso—, realiza una labor extraordinaria. Escenas de diferentes ambientes, magníficamente conseguidas y exornadas con una técnica rica en movimiento y en ritmo, llenan "La pequeña aventurera".

En el reparto selectísimo toman parte con Dolly Haas, la bellísima Betty Amann y los actores Alfred Abel y Harald Paulsen.

AVENIDA
LUNES 25, ESTRENO
de la emocionante superproducción de COLUMBIA-CIFESA
EL SECRETO DEL MAR

UN ARGUMENTO INTERESANTISIMO
Emocionante lucha de unos hombres sin miedo y una mujer audaz con los monstruos marinos que viven en las grandes profundidades del Océano
LUNES 25 ESTRENO

La nueva producción de "Orphea Film"

Los verdaderos artistas, los que sienten en todos sus aspectos y en sus diversas manifestaciones, no se limitan a un aspecto determinado, sino que marcan la huella del sentimiento en cuantas manifestaciones intervienen.

El caso del notable trío Irusta, Fugazot y Demare es la demostración palpable de la teoría que exponemos. Los conocimos como músicos insuperables en su arte, y en la película "BOLICHE" se nos revelan como actores consumados, dominando el gesto, la voz y la expresión, adaptándose a todas las modalidades que exige la pantalla. Los eminentes artistas realizan en esta película un notable alarde de sus facultades, confirman las dotes artísticas que les han reconocido los públicos de todo el mundo.

No hay que decir que en la realización les secundan admirablemente todos cuantos personajes intervienen en este "film".

Una música bellísima, original de los mismos intérpretes, unos escenarios primorosamente escogidos, una interpretación impecable, hacen de esta producción una obra exquisita, y ello unido a una cuidadosa dirección a cargo del conocido "meteur" Francisco Elías, son la máxima garantía del éxito que ha de alcanzar esta nueva producción de Orphea Film.

El público seguirá con creciente interés el desarrollo del interesante argumento, que, iniciándose en la capital del Plata, sigue desarrollándose en Barcelona y se desenlaza otra vez en Buenos Aires, dando lugar a la presentación de interesantes escenarios, que revelan el acierto artístico que ha presidido la filmación de esta película.

Irusta, Fugazot y Demare, intérpretes del "film" "Boliche", producción española que se proyectará desde el lunes próximo en el Cine Colisevm

Una escena de la grandiosa superproducción "El signo de la Cruz", que el lunes próximo se estrenará en el Capitol
(Foto Paramount.)

CAPITOL
Edificio Carrión
presenta el lunes 25, festividad del Señor, en función extraordinaria a las 6,30,

Se despachan ya localidades para este acontecimiento.
Teléfono 22229

Celestino Aguirre Sarobe, médico y cantante admirable, famoso intérprete del Fígaro de "El barbero", que llevó el nombre de España a todo el mundo y que, tras una temporada de descanso, vuelve a la escena a reverdecer los laureles que le ganaron sus extraordinarias facultades y su hermosa voz de barítono

Lea usted nuestra sección de anuncios por palabras. En ella encontrará numerosas ofertas interesantes

Don José Campúa, gerente del Cine Actualidades, que ayer le ofrecieron un homenaje por su acertada labor al frente del citado local

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta diez palabras .... 0,60 ptas.
Cada palabra más .... 0,10 "
Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre.

ABOGADOS

SEÑOR Cardenal, abogado. Consulta, tres-siete Cervantes, 19. Teléfono 13280. (8)

AGENCIAS

DETECTIVES, vigilancias reservadísimas, investigaciones familiares, garantizadas. Instituto Internacional. Preciados, 50, principal. (5)

DETECTIVE diplomado, investigaciones reservadísimas, garantizadas, documentos. Díaz. Doctor Cárceles, 5, principal izquierda. (5)

ALMONEDAS

COMEDOR desde 125 pesetas. Marqués de Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

LIQUIDACION comedores, despachos, alcobas, armarios, sillerías, pianos, espejos. Traspaso comercio con edificio. Leganitos, 17. (20)

MUCHOS muebles baratísimos. Marqués Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

DESPACHO español, 300 pesetas. Marqués Leganés, 5, esquina Ancha. (V)

COMEDOR alemán, desde 775 pesetas, mucha variedad. Flor Baja, 3. (5)

MAGNIFICO comedor 1.850 pesetas, valor 2.800; otro, 1.600; otro, 1.500; otro, 1.350. Flor Baja, 3. (5)

ESTUPENDA alcoba, comedor, gran lujo, 1.100 pesetas. Flor Baja, 3. (5)

TRESILLOS confortables 360 hasta 700 pesetas, gran surtido: comedores desde 260 pesetas; cubistas, 625. Flor Baja, 3. (5)

DESPACHO arte español 390 hasta 1.100 pesetas. Flor Baja, 3. (5)

NOVIAS: Comprad vuestros muebles, camas doradas, plateadas. Solicitar catálogo gratis. Desengaño, 20. Veguillas. (10)

ALCOBA jacobina, cama dorada, 315; despacho español, vale 1.500, en 800 pesetas; sillería, 90; buró americano, 90; más muebles. Reyes, 20, bajo derecha. (7)

DESPACHO, cama, comedor, recibimiento. Guzmán Bueno, 5: tardes. (3)

COMEDOR, tresillo, precioso, ganga, despacho casi nuevo 300, alcoba, recibidor. Puebla, 4. (5)

MUEBLES de todas clases, baratísimos, camas doradas. Valverde, 26. (8)

PARTICULAR liquida todo el piso, muebles modernos. Ayala, 94. (8)

PARTICULAR vende todo piso, muebles estilo moderno. General Porlier, 31. (8)

OCASION. Urge vender buenos muebles. Fuencarral, 15, principal izquierda. (5)

REGALO Pascuas. 200 armarios luna, 50, 55 y 60; dos lunas, 95; comedor jacobino, 215; comedor cubista, 390; alcoba jacobina con cama dorada, 295; tresillo, 150; despacho jacobino, 325; camas doradas, 97. Luna, 27. Trigueros. (5)

GRANDIOSA oportunidad. Sin estrenar fantástico despacho español, elegante comedor, tresillo, suntuosa alcoba moderna, recibimiento. Montera, 16, principal. (V)

ALMONEDA, mesa consejo, seis sillones, colchones lana, armarios. Hortaleza, 104. (2)

CAMAS doradas, completas, 50 pesetas. Precios incompatibles. Puente. Pelayo, 35. (T)

SOLO hoy. Despacho nogal 350, vitrinas lámparas, cuadros, figuras, bargueño. Reina, 31 moderno. (2)

ALQUILERES

TIENDAS, con, sin vivienda; garage, dos camionetas; naves. Embajadores, 104. (2)

CUARTOS, 35-55; áticos, 85; tiendas, garage, naves. Embajadores, 104. (2)

PISO todo confort, todas habitaciones balcón calle. Rotonda Mediodía, Sagasta. Manuel Silvela, 1. (6)

NAVES industriales nuevas, 100 a 400 pesetas. Irlanda, 17 (Puente Toledo). (7)

EXCELENTE exterior, calefacción central, gas, baño, 185. Lope Rueda, 28 (esquina Menorca). (2)

LOCALES gran extensión para talleres, almacenes. Hay tinajas cemento para líquidos. Amplio patio cubierto. Entrada carruajes. Doctor Fourquet, 27. (T)

LOMBIA, 12, espacioso exterior, calefacción, baño, 140. (5)

120-140, calefacción central, baño, 8 piezas, "Metro" Ríos Rosas, tranvías 17-45. Alenza, 8. (A)

PORVENIR, 4, final Hermosilla, exterior, piso linoleum, 75 pesetas. (7)

CUATRO dormitorios, comedor, cocina, dos balcones, 14 duros. Hernani, 72. (7)

NAVES cinco y diez metros por doce fondo. Coches o industria. Agua, luz, teléfono, guarda. Paseo Acacias esquina Laurel. Teléfono 53684. (T)

TERCERO, nueve habitaciones, 150 pesetas. Apodaca, 3. (3)

JUNTO Gran Vía, espléndido exterior, calefacción, baño, 365, apropiado oficinas, pensiones. Concepción Arenal, 3. (2)

PIANOS, alquileres, plazos. Fuencarral, 43. Hazen. (V)

TIENDA un hueco vivienda, 100 pesetas, propia cualquier negocio. Núñez Balboa, 92. (10)

BAJO, exterior, cinco habitaciones, propio planchadora, frutería, 75 pesetas. General Pardiñas, 109. "Metro" Torrijos. (2)

TIENDA dos huecos, propia taller, vivienda, baño, calefacción, 160 pesetas. Francisco Silvela, 83. (2)

LOCAL amplio, con buena vivienda, se alquila, 225 pesetas. Narváez, 25. (T)

PISO orientado Mediodía, once habitaciones, baño, calefacción central, 350 pesetas. Espalter, 13. (9)

PISO en casa nueva, todo confort, once habitaciones, 450 y 425 pesetas. Moreto, 17. (9)

AMPLIO cuarto, siete piezas, baño, calefacción central, ascensor, 26-30 duros. Príncipe Vergara, 93. (6)

PIANOS de alquiler, desde diez pesetas mensuales. Oliver. Victoria, 4. (3)

PRECIOSOS pisos amueblados, todo confort, uno, terraza. Porlier, 32. 57205. (5)

DOS extranjeras buscan pisito amueblado, muy económico. Inglesa. Apartado 12.075. (5)

TIENDA 95 pesetas. Murillo, 5 (junto mercado Olavide). (2)

AMUEBLADO, todo confort. Mendizábal, 93: verlo de 3 a 5. (T)

VAQUEROS: Vendo gran nave propia establo, dos viviendas independientes, muy barato. Apartado 10.023. (T)

AUTOMOVILES

FACILITO dinero por coches como garantía. General Pardiñas, 93. (5)

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 13 moderno. (20)

¡¡NEUMATICOS!! Accesorios. ¡¡Para comprar barato!! Casa Ardid. Génova, 4. Envíos provincias. (V)

RONER, gran sport, coupé, precio costo. Paseo Recoletos, 12. (3)

AUSTIN 9 HP., 5.800 pesetas. Paseo Recoletos, 12. (3)

SOLO dos días, véndese Chrysler 60, perfecto estado, 4.500. Teléfono 50571. (T)

NEUMATICOS de ocasión. La casa mejor surtida. Santa Feliciana, 10. Teléfono 36287. Se garantizan las reparaciones. (21)

GARAGE Taff. Ayala, 62. Jaulas a 50 pesetas. (9)

CADEMIA Americana Automovilismo, Motorismo. Conducción, mecánica, 100 pesetas con carnet. General Pardiñas, 93. (5)

FIAT ocho caballos, 1.300 pesetas, calzado nuevo, toda prueba; otros dos, cinco y siete plazas. Príncipe Vergara, 31. Garage Príncipe. (5)

ENSEÑANZA conducción automóviles, motocicletas, reglamento, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 56. (2)

CHRYSLER Imperial, siete plazas. Urge venta. Jorge Juan, 38. (6)

RENAULT cuatro puertas, 15 caballos, urge por marcha. Teléfono 59413. (5)

CITROEN 10 caballos, último modelo, 4 puertas. Gaztambide, 16. (T)

VENDO precioso Nash nuevo, matrícula 43.000. Santa Engracia, 4. Garage. (2)

¡¡¡CUBIERTAS!!! Reparación y recauchutado garantizado. Especialidad gigantes Invar. Alberto Aguilera, 18. (3)

CAFES

"CAFE Viena". Luisa Fernanda, 21. Restaurant selecto. Salón bodas, banquetes. Buena orquesta. (2)

CALZADOS

CALZADOS crepé. Los mejores, se arreglan fajas de goma. Relatores, 10. Teléfono 17158. (24)

VICI. Zapatos económicos y elegantes. Últimos modelos. Conde Romanones, 12. (23)

CALZADO muy práctico, manual. Jardines, 13. Fábrica. Venta al público. (21)

COMPRAS

PAPELETAS de Monte y alhajas. La Casa Central da mucho más dinero que las demás casas. Postas, 7 y 9. (V)

ALHAJAS, papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda. Espoz y Mina, 3, entresuelo. (T)

LA Casa Orgaz. Compra y vende alhajas, oro, plata y platino. Con precios como ninguna otra. Ciudad Rodrigo, 13. Teléfono 11625. (2)

PARTICULAR compro muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74743. Cuenca. (8)

BIBLIOTECAS, libros antiguos, encuadernaciones antiguas. Vindel. Prado, 31, plaza Cortes, 10. (21)

COMPRO alhajas oro y buenos brillantes. La Esmeralda. Carretas, 39. (7)

ALHAJAS, papeletas Monte. Casa Popular, da mucho dinero. Esparteros, 6. (V)

NO duden quién más paga cuadros, libros, bibliotecas, porcelanas. Teléfono 11732. Gómez. (7)

PAGO sorprendentemente americanas, pantalones, gabanes, smokings, muebles, condecoraciones, objetos. Núñez Balboa, 9. Teléfono 54410. Miguel. (2)

TRAJES caballero, muebles, objetos, condecoraciones, compro. Velázquez, 20. Teléfono 52776. Jaime. (3)

PAGO insuperablemente trajes, muebles, objetos, plata, porcelanas, condecoraciones, bastones mando, máquinas coser, escribir. Ramón la Cruz, 52. Teléfono 59852. Andrés. (3)

COMPRO máquinas escribir, aunque estén empeñadas. Enrique López. Puerta Sol, 6. (9)

PAGO altos precios, alhajas oro, plata, platino, dentaduras. Plaza Mayor, 23 (esquina Ciudad Rodrigo). Fundada 1800. (3)

COMPRO colecciones importantes sellos Correos y autógrafos personas célebres. Antonio Maura, 12. (2)

MUEBLES, pisos enteros, sueltos, antigüedades, ropas. Hermosilla, 87. Teléfono 50981. (5)

COMPRO resto muestrarios, dejes cuenta restos de cualquier comercio o industria. Beotas. Conde Peñalver, 5. (5)

COMPRO partidas radio, accesorios, fornituras, planchas ebonita, auriculares. Teléfono 12878. (V)

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas económicas, inyecciones. Santa Isabel, 1. (20)

PARTOS Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40. (11)

DOCTOR especialista, embarazado, faltas menstruación, matriz. Reconocimiento económico. Hortaleza, 61. (2)

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedajes embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26871. (2)

CONSULTAS

CURACIONES prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, blenorragia, espermatorrea, sexuales. Clínica especializada. Duque Alba, 10: diez-una, tres-nueve. Provincias correspondencia. (5)

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, blenorragia. Preciados, 9: diez-una, siete-nueve. (5)

URINARIAS, venéreo, blenorragia, sífilis. Consulta particular, honorarios moderados. Hortaleza, 30. (5)

ANTIGUA Clínica de Santa Bárbara. Venéreo, sífilis, once a una, cuatro a nueve; obreros, una peseta. Fuencarral, 59. (Entrada Emilio Menéndez Pallarés, 2.) (10)

DENTISTAS

ALVAREZ, especialista dentaduras, precios económicos. Consulta gratis. Magdalena, 28, primero. (5)

DENTISTA Cristóbal. Plaza del Progreso, 16. Teléfono 20603. (T)

ENSEÑANZAS

COLEGIO "Goya". Primera. Segunda enseñanza. Sección Comercio. Internos, externos. Castelló, 39, hotel. Dirección: P. Correas. (T)

FRANCESA diplomada, lecciones particulares, colectivas. Alcalá, 185, primero número cuatro. (5)

INGRESO Escuela Ingenieros de Caminos. Preparación eficaz por alumnos especializados del último curso. Plazas limitadas. Marqués Valdeiglesias, 8. (T)

PROFESOR Geografía, Historia, bachillerato, domicilio. Escribid: José Alvarez. Colmenares, 7. (T)

OPOSITORES: Rápidamente 500 pulsaciones minuto. Mecanografía Tacto. Seis pesetas mensuales, hora diaria. Instituto Taquimecanográfico. Emilio Menéndez Pallarés, 4 (junto Fuencarral, 59). (3)

CORTE, confección, sistema rápido, práctico, 10 pesetas. Liffer. Preciados, 50, principal. (5)

TAQUIGRAFIA, García Bote (Congreso), 500 páginas, 90 láminas, 770 grabados. (24)

SEÑORITAS, aprendiendo corte, confección, aseguraréis porvenir, precios modestísimos. Romanones, 2. (5)

SEÑORITAS: Aprended el corte y confección. Academia Santa Irene. Alberto Aguilera, 43. (2)

SEÑORAS: ¿Queréis vestir con elegancia y economía? Encargad vuestros vestidos, abrigos y sombreros en la Academia Santa Irene. Patrones a medida. Alberto Aguilera, 43. (2)

SEÑORITA diplomada da lecciones francés, inglés. Lamy. Pensión Oria. Lista, 59. (E)

ALEMAN, inglés, francés, lecciones privadas, baratas. Escribid: Erich Rabold. Martín de los Heros, 50. (V)

HACIENDA preparación por funcionarios Cuerpo, taquimecanografía, contabilidad, Ortografía. Atocha, 41. (5)

JOVEN francés, diplomado, lecciones domicilio, cursos superiores. Montera, 30, tercero. (5)

MATRIMONIO católico, extranjero, desea habitaciones, cambio lecciones francés, alemán, piano. Licenciado Historia. Jofre. Teléfono 26826. (4)

INGLES. Para saber hablar inglés correctamente, adquiriendo pronunciación perfecta es imperativo verdadero profesor experimentado, experto en esta enseñanza, y el Dr. WOLSELEY, Hermosilla, 3, quien emplea eficacísimo método, le instruirá, obteniendo que converse usted en poco tiempo. (4)

MECANOGRAFIA, 100 máquinas nuevas, 6 pesetas; alquiler, 25. Teléfono 32496. (2)

ESPECIFICOS

NEUTRALINA. Específico de fórmula nacional y científica, que cura las enfermedades del estómago, intestinos e hígado. (2)

LOMBRICINA Pelletier. Purgante deliciosa para niños. Expulsa lombrices, 15 céntimos. (9)

TE Pelletier. Evita el estreñimiento, congestiones, vahídos, hemorroides, 15 céntimos. (9)

GRIPE, evitarla y curar las consecuencias, purificar la sangre, tonificando vuestro organismo con Iodasa Bellot. Venta Farmacias. (22)

CATARATAS, nubes, rijas, úlceras, granulaciones, conjuntivitis. "Kazarina". Venta Farmacias. (T)

DIABETICOS. Mejoría sin insulina. Glycemal. Gayoso. Monreal. Fuencarral, 40. (T)

FILATELIA

COMPRAMOS, vendemos, cambiamos sellos, colecciones. Librería. Pozas, 2. (5)

500 sellos diferentes 8,50, reembolso. Listas gratis. Sickel. Esplugas Llobregat. (T)

FINCAS

Compra-venta

ORTIZ DE SOLORZANO y Pizarro. Agentes de préstamos para el Banco Hipotecario de España. Compra-venta de fincas rústicas y urbanas. Luchana, 20. Teléfono 45350. Madrid. (T)

FINCAS rústicas y urbanas, solares, compra o venta "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 16 (Palacio Banco Bilbao). (3)

PERMUTARE en trato directo, bajo precio, de ocasión, por casa de renta Madrid, aun teniendo hipoteca Banco, grande y deliciosa finca, sin cargas, junto Ciudad Universitaria, lindante Dehesa Villa, compuesta de dos grandes y artísticos chalets, todo confort, dos garages y edificios para servidores, jardines, frondoso arbolado y huerta con frutales. Puede utilizarse para escuelas, restaurante, clínica y similares y habitada como dos fincas independientes. Razón: Avenida Pi y Margall, 9, piso D 1: de 11 a 1. (3)

COMPRO casas todas capitales España, indispensable céntricas, no importa precio. Celenque, 1. Valenzuela. (2)

CASAS céntricas vendería, permutaría, directamente por solares, fincas rústicas. Apartado 4 034. (2)

VENDO solar S. Cruz de Marcenado, 4, próximo Alberto Aguilera. Razón: teléfono 13387. (T)

CASA alquilada, todo confort, precios bajos. Señor Sol. Castellana, 16. (2)

FINCAS rústicas compro y cambio por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94. Madrid. (2)

CASA barrio Salamanca, esquina Mediodía, ocho plantas, superficie 6.200 pies, renta 67.700 pesetas, hipoteca Banco 300.000, precio 250.000, urgente. Villafranca. Génova, 4: cuatro-seis. (3)

GANGA. Casa vieja calle Fuencarral, gran superficie, a 30 pesetas pie. Apartado 7.045. (6)

VENDO directamente casa calle Mayor, próxima Sol, orientación Mediodía. Benito. Carranza, 4: dos a cuatro. (2)

HIPOTECAS

RODENAS, agente préstamos para Banco Hipotecario. Administro fincas. Hortaleza, 80. (5)

RESERVADISIMO, hago hipotecas, 6 por 100. No importa grandes cantidades. Teléfono 60635. (V)

AL siete anual Madrid, provincias. Hortaleza, 59; diez-tres. Señor Ortuño. (V)

HIPOTECAS rápidas todas cantidades, capital directo. Consorcio. Carretas, 19, principal. (V)

HUESPEDES

PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9, segundo. (20)

COLEGIO "Goya". Castelló, 39, hotel. Admite estudiantes internos de familias católicas. Dirección P. Correas. (T)

PENSION Elías, todo confort, cocina selecta. Alfonso XI, 4, tercero derecha. Palacio de EL DEBATE. (T)

PENSION Castillo. Arenal, 23. Católica, muy económica, calefacción. Teléf. 11091. (T)

PENSION Maganto. En El Escorial. Habitaciones con aguas corrientes. Calefacción. Pensión completa, 8 pesetas. (T)

PENSION confort, calefacción, estables, precios reducidos. Narváez, 19. Metro Goya. (T)

ESTUDIANTES estables, familias, 5,50, 8,75, vivir conofortabilísimo. Edificio nuevo, calefacción central, reglamente instalado frente Palacio Prensa. H. Baltymore. Migue. Moya, 6, segundos. (5)

PENSION Sadava. Baños, teléfono, ascensor, calefacción, precios módicos. Libertad, 12, tercero. (5)

EN Sigüenza (Hotel Elías) todo confort. Sucursal Hotel Central Madrid. (21)

RESIDENCIA Hagar para señoritas, dirigida familia distinguida. Fuencarral, 21, principal. (3)

PENSION Rodríguez. Precios especiales familias, estables. Habitaciones desde 5 pesetas. Pensión completa, 10-20. Menús especiales personas delicadas. Avenida Conde Peñalver, 14-16. (T)

ESTUDIANTES, opositores, ahorraréis dinero, tranquilizaréis vuestros padres, hospedándoos, residencia dirigida sacerdotes. Recoletos, 8. Teléfono 52544. (T)

MATRIMONIOS extranjeros, sacerdotes, con, sin. Augusto Figueroa, 8, primero. (8)

PENSION Rodríguez. Precios especiales familias, estables. Habitaciones desde 5 pesetas. Pensión completa, 10-20. Menús especiales personas delicadas. Avenida Conde Peñalver, 14-16. (T)

HABITACION, ascensor, baño, calefacción, teléfono, con pensión. San Jerónimo, 19, segundo. (T)

MATRIMONIO honorable, admitiría dos sacerdotes, caballeros. Trato esmerado. Teléfono 59823. (T)

COLINDANDO Gran Vía, pensiones céntricas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4; Concepción Arenal, 3. (2)

PENSION Paz. Desde diez pesetas, confort. Eduardo Dato, 6, segundo. (10)

PENSION Hernando, completa 7 pesetas, baño, calefacción, ascensor, teléfono. Romanones, 11 moderno. (5)

RESTAURANT Mercedes. Montera, 29. Cubierto desde 1,75, por abono 1,50. (7)

HABITACION, baño, calefacción, señorita o caballero. Calle Florida, 12. (2)

PRECIOSO gabinete exterior, uno, dos amigos. Olivar, 20, primero derecha. Ascensión. (T)

HABITACION exterior, caballero, sacerdote. Rodríguez San Pedro, 28, primero A. (5)

FAMILIA católica desea estables, trato esmerado baño. Pez, 13, tercero. (5)

MONTEMAR. Avenida Dato, 31. Pensión completa, 10 a 15 pesetas. (9)

FAMILIAR. Habitaciones individuales, matrimonio, teléfono. Fernando VI, 17, primero derecha. (A)

CABALLEROS estables, pensión 5 pesetas, teléfono, baño, calefacción. San Millán, 3, principal. (7)

PARTICULAR pensión completa, económica, teléfono. Caballero Gracia, 12, primero izquierda. (3)

HABITACION, con, familia, amigos, calefacción, teléfono. Gaztambide, 8, segundo izquierda. (2)

CEDERIA habitación todo confort, uno, dos estables, con. Francisco Rojas, 5, segundo. (T)

CUATRO platos garantizados, 2,50; en abono, 2,08. Preciados, 29, entresuelo. (21)

PENSION 5 pesetas. Pensión Holgado. Calle del Prado, 18. (3)

FAMILIA distinguida, casa lujosa (buena calefacción central), excelente comida, junto Goya-Velázquez. Dos, 18 pesetas. Teléfono 60513. (T)

PENSION Arenal, seis pesetas, baño, teléfono, ascensor. Mayor, 14, primero. (2)

ESPACIOSO garage particular 45 pesetas y arbitrio. Monteleón, 7 duplicado. (2)

FAMILIAR, confortable, tranquila, selecta cocina, precios moderados. Claudio Coello, 24. (T)

EN familia admitiría estable exterior, confort. Pardiñas, 8, primero izquierda. (T)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratuitamente relación hospedajes. Preciados, 33. Teléfono 13603. (5)

EXTERIOR, confort, completa, matrimonio, dos amigos. Alberto Aguilera, 11; segundo centro derecha. (4)

PASEO Recoletos, 14. Habitaciones, calefacción, ascensor, teléfono, baño, aguas corrientes, cocina esmeradísima. (V)

PROPORCIONAMOS huéspedes y gratuitamente relación hospedajes. Preciados, 33. Teléfono 13603. (5)

LIBROS

PROCEDIMIENTO eficacísimo para convertir incrédulos, sermones callejeros propaganda por impresos. (V)

COMPATRIOTAS: Evitaríamos anarquía, descarrilamiento, incendios, inmoralidad, inundando España sermones callejeros. (V)

"CARTILLA de Automóviles", Arias y Otero, segunda edición: 450 páginas, 500 figuras. (6)

MAQUINAS

CONTINENTAL. Máquinas escribir insuperables. Portables y para oficina. Concesionarios "Maquinaria Contable". Vallehermoso, 9. (3)

MAQUINAS escribir, coser. "Wertheim". Reparaciones, abonos. Casa Hernando. Avenida Conde Peñalver, 3. (21)

MAQUINAS escribir Underwood, Royal; sumadoras Burroughs, Barret, Addo, Sundstrand Dalton, calculadoras Mercedes Euklid, Walther Brunsviga, facturadoras Nuevas reconstruidas "Master Grade" y de ocasión. Accesorios. Contado. Plazos. Alquiler. Importación directa "Maquinaria Contable". Vallehermoso, 9. Teléfono 42787. (3)

MAQUINAS coser Singer, ocasión. Infinidad modelos. Garantizadas cinco años. Taller reparaciones: Casa Sagarruy. Velarde, 6. Teléfono 20743. (22)

TALLERES reparación toda clase máquinas escribir, teniendo existencia de piezas para todos modelos. Casa Americana. Pérez Galdós, 9. (T)

MAQUINAS nuevas y reconstruidas en buenas condiciones de pago, alquiler, reparaciones, accesorios para toda clase de máquinas de escribir, calculadoras. Otto Herzog. Andrés Mellado, 32. Teléfono 35643. (T)

MAQUINAS escribir, ganga, desde 125 pesetas. Morell. Hortaleza, 23, entresuelo. (21)

MODISTAS

PELETERIA, hace reforma. Venta pieles, desde peseta. Inmenso surtido. Bola, 13. (3)

BUENA modista a domicilio y en casa. Alcalá, 167, bajo. (T)

¿QUEREIS ahorraros dinero en modista? Aprendan corte, confección, enseñanza tres meses, garantizada. Córtanse patrones medida. Se admiten géneros. A señora daría vestidos para vender, confianza. Teléfono 20551. Araceli. Plaza San Miguel, 7. (5)

MUEBLES

MUEBLES y camas, todo nuevo, precios muy baratos. Torrijos, 2. (23)

NOVIAS: Duque de Alba, 6. Muebles baratísimos. Inmenso surtido en camas doradas, madera, hierro. (24)

MUEBLES, camas doradas, sastrería, tejidos, 10 meses plazos. San Bernardo, 89. (22)

GRAN Bretaña. Camas y muebles. Plaza de Santa Ana, 1. (T)

OPTICA

GRADUACION de la vista gratis. Técnico especializado. San Bernardo, 2. (5)

GRATIS graduación vista, procedimientos modernos, técnico especializado. Calle Prado, 16. (11)

RADIOTELEFONIA

CASA especializada reparación toda clase aparatos radio, garantía absoluta. Torrijos, 66. Teléfono 58292. (2)

RADIO. Los mejores aparatos y económicos. Casa Fuentes. Arenal, 20. (6)

PARA Navidad. Radios americanos, europeos. Directamente del importador al público. Señor Ena. Alonso Cano, 5. Teléfono 44941. (5)

CAMBIO, vendo, radio local Philips continua por otra alterna. Glorieta Beata María Jesús, 12 (Delicias), tercero derecha. Mañanas. (T)

SACERDOTE especializado radio, ofrece receptores "Colonial", "Emerson", "Radio Saturno". Poza (Burgos). (3)

SASTRERIA

SASTRERIA Peinado. Reformo y vuelvo trajes, gabanes, libres. Almagro, 12. (T)

GABANES, forro seda, desde pesetas 60. "Pac". Rosalía Castro, 19. (T)

GABARDINAS impermeabilizadas, desde pesetas 60. "Pac". Rosalía de Castro, 19. (T)

"PAC" descuenta 10 % presentando estos anuncios. Rosalía Castro, 19. (T)

SASTRERIA Reguero. Hechura fina traje o gabán, 55 pesetas. Príncipe, 7, entresuelo. (T)

✝

LA SEÑORA

Doña María Arribas y de Arribas

Ha fallecido en Polán (Toledo)

EL 15 DE DICIEMBRE DE 1933

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y Bendición Apostólica

R. I. P.

Su esposo y desconsolados padres, don Víctor y doña María; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes

TIENEN el sentimiento de participar a sus amistades tan dolorosa pérdida y suplicarles una oración por su alma.

Las misas que se celebren en la iglesia de San Nicolás, de Toledo, de 8 a 12, y en las de Gálvez y Polán el día 23, serán aplicadas por su eterno descanso.

TRABAJO

Ofertas

PAGO buenos sueldos representándome, trabajándome (localidades, provincias). Apartado 544. Madrid. (5)

FACILITAMOS trabajo fácil por nuestra cuenta en pueblos y capitales, personas lo soliciten, bien pagado. Escriban: Apartado 6.026. Madrid. (5)

FABRICANTE afamadas marcas anisados-licores-coñac, solicita cooperadores capitalistas para establecer industria en Madrid. Ofertas: Don José Naranjo. Francisco Silvela, 18. (T)

OFRECEMOS trabajo todas provincias, diversos asuntos. Informes gratis. Apartado 6.037. Madrid. (5)

COMPAÑIA de renombre mundial, disponiendo de su propia organización necesita nombrar representantes solventes en las capitales. Preséntase también excelente oportunidad para los representantes de las cabezas de partido aumentar considerablemente sus ingresos. Escribid: Apartado 499. Madrid. (6)

SE necesita Galé (mezclador para chocolates) ocasión. Escriba: Enrique Arróyabe. Calle Lista, 68, bajo derecha. (T)

SE necesita oficial chocolatero toda prueba, buenas referencias. Escriba: Enrique Arróyabe. Calle Lista, 68, bajo derecha. (T)

LICENCIADOS Ejército, Armada. Aspirantes destinos. Escribid, rápidamente: Apartado 4.092. Madrid. (5)

INMEDIATA convocatoria 724 plazas carteros, informes gratis. Apartado 1.253. Madrid. (7)

FALTA chico para peluquería de señoras. Plaza Santo Domingo, 12. (3)

COLOCACIONES particulares, administradores, cobradores, mecanógrafos, ordenanzas, porteros, 16.000 colocados. Costanilla Angeles, 8. (5)

PROPORCIONAMOS servidumbre todas clases, seriamente informada. Preciados, 33. Teléfono 13603. (5)

DESEO señoritas propagandistas residan en provincias. Crecida comisión. Escribid: Modista. Ancha, 46. Continental. Madrid. (4)

FALTA doncella sepa planchar, buen sueldo. Presentarse: Costanilla Angeles, 8, primero derecha. (5)

Demandas

NODRIZAS, cocineras, niñeras, amas, nodrizas, etc., ofrécense informadas. Agencia Católica Hispanoamericana. Fuencarral, 88. Teléfono 25225. (5)

SE ofrece enfermero gran práctica, informes. Teléfono 54084. (T)

OFRECESE mozo comedor, sabe cocina, adaptable cualquier trabajo. Sin pretensiones. Teléfono 10799. (T)

CHAUFFEUR competente, católico, fijo o temporal, modestas pretensiones. Teléfono 70051. (T)

SEÑORA respetable, viuda médico, situación apuradísima, suplica ayuda, colocación. Teléfono 54775. (T)

PARA portería ofrécese matrimonio, el cabo Guardia civil. Teléfono 52767. (4)

MATRIMONIO sin hijos, se ofrece para portería, muy buenas referencias. Informarán de diez a una. Teléfono 11465. (D)

ENFERMERA oficial. Juan Sánchez. Cuesta de Santo Domingo, 11, segundo. (T)

CHAUFFEUR católico, mecánico, montador, edad 32, haciendo examen, tardes fijo, buenísimas referencias. Mendizábal, 64 moderno. Antonio López. (3)

MONTADOR calefacción, solicita trabajo. Escribid: DEBATE 33.948. (T)

JOVEN católico, instruído, ofrece 500 pesetas, persona proporcione empleo. Dirigirse: Travesía Ballesta, 13. Madrid. (T)

FACILITAMOS la mejor servidumbre, Madrid, provincias. Cruz, 30. Teléfono 11716. (V)

OFRECESE inglesa lecciones económicas, prepara exámenes, también daría lección por buena comida, al Mediodía. Hermosilla, 87. (5)

CAPATAZ vitivinícola, titulado, ofrécese dirigir bodega. Antonio Miguel. Hilarión Eslava, 42. Madrid. (4)

TRASPASOS

BISUTERIA y perfumería, mejor sitio Gran Vía, local pequeño, espléndidamente instalado, negocio en marcha. Diríjase Apartado 12.170. (6)

TRASPASO antigua pensión céntrica, todo confort. Teléfono 13333. (2)

TRASPASO tienda dos huecos. Hortaleza, 17. (V)

TRASPASA tienda, sitio inmejorable para despacho de pan. Razón: Alberto Aguilera, 35. Continental. (T)

VENDO magnífico negocio en ciento veinticinco mil pesetas. Convenientísimo para persona quiera trabajarlo directamente. Cédolo prueba dos meses, arriendo, imposible perder. Escribid: Aizpurúa. Carretas, 3. Continental. (V)

ENFERMEDAD, fábrica mantecados por mayor, acreditada. Callejón Preciados, 4, segundo. (3)

VARIOS

JORDANA. Condecoraciones, banderas, espadas, galones, cordones y bordados de uniformes. Príncipe, 9. Madrid. (23)

SENSACIONAL. Champán Moet Chandon, 15,50 botella. Turrones legítimos, 4,80 kilo. Inmenso surtido en artículos de Navidad. Recoletos, 7. Teléfono 51820. (T)

DEPILACION eléctrica, extirpación radical del vello. Doctor Subirachs. Montera, 47. (8)

¡ATENCION! ¡¡Abrigos de cuero!! Quedan como nuevos usando producto patentado, único sitio de venta. Cañizares, 14. Osuna. Curtidos. Madrid. (7)

SOMBREROS caballero, señora, reformas, limpio, tiño. Valverde, 3. Casa Lucas. (5)

CASA Jiménez. Aparatos fotográficos, cinematográficos, objetivos, alhajas, relojes, mantones Manila, artículos regalo y fantasía. Alquiler velos novia, mantones Manila, mantillas, peinas. Preciados, 56. (21)

CHOCOLATE para diabéticos. Manuel Ortiz. Preciados, 4. El paquete 2,75. (20)

PARA anunciar en periódicos con descuentos, hijos Valeriano Pérez. Progreso, 9. (7)

PARA roperos. Saldamos abriguitos, chales y pelerinas, procedentes de muestrarios. Nuncio, 8. Fábrica. (T)

PARAGUAS, bolsos, óptica, gran surtido y reformas. Arroyo. Barquillo, 15. (T)

BARNIZADOR, tapicero, muy económico. Se garantizan los trabajos. Avisos: 30176. (T)

CALLISTA cirujana, Peña, practicante. San Onofre, 3. Teléfono 18603. (3)

BAULES, maletas, cajas viajantes, arreglo. Luis Vélez de Guevara, 4. (21)

ALHAJAS a largos plazos. Glorieta Iglesia, 4. Teléfono 32359. (5)

CONCEDESE licencia explotación patente número 97.492, por "Dispositivo de enganche de los piñones durante el funcionamiento de las cajas de los telares para tejer". Vizcarelza. Agencia Patentes. Barquillo, 26. (3)

¿SU calefacción no funciona bien? Avise a Menéndez, verdaderos especialistas, numerosos testimonios garantía. Béjar, 10. Teléfono 52450. (T)

COMERCIANTES, industriales, propaganda, cambio géneros. Avenida Conde Peñalver, 5. (5)

BARNIZADOR económico, trabajos carpintería y ebanistería. Presupuestos gratis. Teléfono 42165. (4)

PELICULAS cómicas, paso universal, 10 pesetas caja. San Dimas, 10. (4)

POR veinticinco pesetas tendrá contenida su hernia sin molestias. San Joaquín, 10. Frente Almacenes San Mateo. (22)

FORMEMOS cooperativa consumo católica con Junta directiva exclusivamente católica, porque descrédito cooperativas débese se meten directivos culebrones que van lucrarse, hundiendo sociedades. (V)

CAMBIARIA Electro-Harinera-Panificadora luz, pan varios pueblos, vale 500.000 por casa Madrid, buena renta, entregándome 25 % metálico contado. Informes: Jacinto Jarones Nogales (Badajoz). (T)

LIMPIEZA pisos, económico, acuchillado, 0,70 metro y encerado. Teléfono 36991. (E)

CALEFACCIONES todos sistemas, reparaciones, arreglos, montador técnico particular, económico (Moreno). Teléfono 75993. (T)

ATENCION: No componer vuestras alhajas sin pedir precio. Fuencarral, 12. Portal. (5)

VENTAS

ARMONIUMS, pianos ocasión, contado plazos, alquileres. Rodríguez. Ventura Vega, 3. (24)

TOLDOS, lonas, saquerío. Imperial, 5. Teléfono 16231. Madrid. Remito muestras. (V)

GALERIAS Ferreres. Echegaray, 27. Cuadros decorativos, cuadros, colecciones, cuadros Museos, cuadros religiosos. Exposiciones permanentes. (T)

CUADROS, antigüedades, objetos de arte. Exposiciones interesantes. Galerías Ferreres. Echegaray, 27. (T)

CAMAS. Fábrica La Higiénica. Nuevos precios. Nuevos modelos. Bravo Murillo, 48. (5)

CAMAS, muebles a plazos. El Louvre. Roberto Castrovido, 4. (3)

PIELES, desde 0,75; renardinas, 2 pesetas. Los Italianos. Cava Baja, 16. (7)

PERROS escoceses Cailic, actualmente de moda, hermosos ejemplares, fiel compañero, criadero tercias. Taboada. Puentedeume (Coruña). (T)

URGENTISIMO, extranjero, por traslado, todo piso, muchos objetos para regalo. Velázquez, 27. (3)

DISCOS. Continua liquidación, desde 0,50. Gramófonos baratísimos. Cambios. Reparaciones. Joaquín. Pasaje Doré (Atocha, 60) (almoneda). (3)

TRIGO, cebada, alpiste, cañamones, mijo, salvado, toda clase semillas. Recoletos, 7. Teléfono 51820. (T)

BURLETES invisibles desde 0,30 metro colocado. Teléfono 44178. Cruz, 21. (2)

COCHE americano, bagnífico estado, 6 ruedas, 7 asientos, maleta. ¡Ocasión! 8.500 último, Preciados, 28. (T)

LIQUIDACION. Magníficos gramófonos baratísimos. Casa Fuentes. Arenal, 20. Música baratísima. (6)

VENDO colección cuadros antiguos, todo piso lujoso. Escribid: Apartado 9.105. Hermosilla, 103. Caja Postal. (T)

ALMONEDA. Consolas, vitrinas, tresillo, despacho, tapiz abusón, cuadros, lámparas, porcelanas, alfombras. Leganitos, 13. (8)

¡CICLISTAS! ¡Futbolistas! Bicicletas, accesorios, balones, artículos sport. Casado. Alcalá, 106. (21)

VENDO obligaciones Compañía Madrileña Urbanización, a 110 pesetas. Apartado 12.215. (6)

URGENTISIMO. Vendo todo piso, buenos muebles. Alcalá, 84, cuarto derecha. (E)

VENDO suntuoso despacho estilo alemán. San Pedro, 17. (5)

PIANOS. Si desea adquirir un buen instrumento garantizado, diríjase a la Casa Hazen. Fuencarral, 43. (V)

AUTOPIANO magnífico con 100 rollos, ocasión verdad. Fuencarral, 43. Hazen. (V)

PIANOS Ronisch, Gaveau, Erard, Pleyel, Chassaigne, seminuevos de verdadera ocasión. Fuencarral, 43. Hazen. (V)

MAGNIFICO comedor y tresillo, estilo, modernos. Torrijos, 58. (8)

ALCOBA moderna, 1.300; comedor arte español, 850. Luna, 27. Trigueros. (5)

BURLETE 10 céntimos metro. Hortaleza, 96. Teléfono 30723. Para lustrar pisos lo mejor Brillo Espejo. (5)

ESTERAS, tapices coco, tapices terciopelo, limpiabarros y pasos para portales. Baratísimo. Santa Engracia, 61. Teléfono 40976. (5)

SE vende pelliza militar nueva. Blasco de Garay, 7, primero. (T)

ARMARIOS jacobinos dos lunas biseladas, 110 pesetas. Puente. Pelayo, 35. (V)

FONO automático, tocando 30 discos por las dos caras, accionando por moneda, gran potencia hasta 4 altavoces. Cambios, plazos, alquileres. Aeolian. Conde Peñalver, 24. (V)

ARMARIO jacobino, 155 pesetas; mesilla jacobina, 25 pesetas. Torrijos, 2. (23)

ALHAJAS, ropas, máquinas de coser, escribir e infinidad de artículos de ocasión. Precios baratísimos. Espíritu Santo, 24. Tienda. (20)

ALFOMBRAS, tapices, se liquidan. Leganitos, 1. (20)

LA casa de cisco erraj, las mejores astillas de fábrica a precios muy reducidos. (21)

DISCOS y gramófonos a cualquier precio. Se traspasa el local. Farmacia, 5. (5)

MIEL "Los Cipreses" de azahar. Vendo directamente consumidor bidones cuatro kilos, 12 pesetas. Entrega domicilio Madrid; estación, provincias. Pedidos: Ramón Arroyo. Núñez Balboa, 33. Teléfono 51984. (3)

TINTO fino, segundo año. Blanco Sauternes. Especiales para misa y dulces para postre. Serrano, nuevo almacén. Sandoval, 2. Teléfono 44400. (T)

VENDO o alquilo hotel, dos plantas, mucho jardín, próximo Plaza Toros Nueva, propio Senatorio o Laboratorio. Apartado 858. (7)

SERNA (Angel J.). Relojes bonitos, preciosos objetos regalo. Fuencarral, 10. (3)

SETTER Laverad, vendo, cambio, buena escopeta. Fermín Galán, 39. Peluquería (Puente Vallecas). (2)

CANARIOS blancos, importados 65 pesetas, canarios musicales, 30 pesetas, holandeses perfectos, mixtos, todas clases, periquitos todos colores. Magnífico galgo ruso, importado, baratísimo, gatitos Angora. Conde Xiquena, 12. (21)

PARTICULAR vende aspirador buenísimo. Castelló, 38, tercero derecha. (T)

VENDO piano económico. Cristóbal Bordiú, 42, principal D: de 11 a 2. Sanz. (T)

LIQUIDO muchísimos muebles, comedor, camas, armarios, arcón, bargueño español, enceradora. Hermosilla, 87. (5)

VENDO urgente piso lujo, completo o por piezas. Columela, 10, principal izquierda. (16)

VIENA

PASTELES, pastas, dulces. Viena Capellanes. Fuencarral, 128; Martín Heros, 35. (2)

PAN de Viena integral. Viena Capellanes. Atocha, 89; Arenal, 30. (2)

BOMBONES, caramelos. Viena Capellanes. Alarcón, 11; Génova, 25; Goya, 37. (2)

✝

PRIMER ANIVERSARIO

EL EXCELENTISIMO SEÑOR

D. José Gómez Acebo y Cortina

MARQUES DE CORTINA

FALLECIO EL 26 DE DICIEMBRE DE 1932

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su viuda, la excelentísima señora doña Margarita Modet y Almagro; sus hijos, hijas políticas, nietos y sobrinos

RUEGAN encomienden su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren el día 24 del corriente en la parroquia de la Concepción, y el día 26, en las parroquias de San Pedro el Real (vulgo Paloma), parroquias de Maravillas, Covadonga, el Pilar, San Andrés, iglesia de San Francisco el Grande, iglesia Pontificia, Santísimo Cristo de San Ginés, Santo Niño del Remedio, Carmelitas Calzados (calle de Ayala), parroquia y Frailes Franciscanos, en Zarauz (Guipúzcoa); así como el Manifiesto en los P.P. Carmelitas de la calle de Ayala y Religiosas Esclavas (San Agustín, 11), serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (A. 7)

Oficinas de Publicidad R. CORTES. Valverde, 8, 1.° Teléfono 10905.

Madrid.--Año XXIII.--Núm. 7.511

EL DEBATE

Sábado 23 de diciembre de 1933

LOS MARTIRES DEL URUGUAY

El día 3 de diciembre, fiesta del gran misionero español San Francisco Javier, fueron leídos ante Su Santidad el decreto llamado de "tuto", para proceder a la canonización del Beato Juan Bosco, y otro decreto de "martirio" de los Venerables Siervos de Dios Roque González, Alfonso Rodríguez y Juan del Castillo, los tres misioneros españoles, que dieron comienzo, entre otros, a las famosas "Reducciones" del Paraguay, y fueron martirizados por los indios al principio de su apostolado. Con esta declaración de "martirio" queda asegurada ya su beatificación, que tendrá lugar el 28 de enero próximo.

Son estos tres siervos de Dios los primeros mártires jesuítas de aquellas regiones, que ha hecho célebres la manera de "reducir" o civilizar a los indios, ideada por nuestros misioneros jesuítas, y de las cuales les vinieron tanta gloria y tantas censuras. Y siendo estos gloriosos misioneros de los primeros que fundaron aquellos pueblos de indios que tanto se han llevado y traído, bien merecen que les dediquemos un recuerdo; tanto más que la Iglesia, al señalárnoslos a nuestra veneración, nos invita a practicarla a nuestro modo periodístico.

El principal de esta heroica triada es el Padre Roque González, "uno de los hombres más celosos que teníamos en el Paraguay", dice el Padre Astrain. Había nacido en La Asunción el año 1576 y era sacerdote secular cuando entró en la Compañía. Fué destinado, siendo aún novicio, con el Padre Grifi a la misión de los terribles indios "guaycurus", para reducirlos al Evangelio. Enfermó gravemente el Padre Grifi; pero el Padre González no dilató por eso su plan evangélico. Atravesó él solo el río Paraguay el año 1610, en el mes de mayo, y adentróse dos leguas entre los temibles salvajes.

Poco caso hicieron éstos a las exhortaciones del misionero; así que el Padre hubo de volverse desalentado a La Asunción. Curado su compañero, pasaron ambos a las tribus de los guaycurus y se ganaron la amistad de un cierto cacique, que, sin estar bautizado, se llamaba don Martín. Por medio de éste se pusieron en comunicación con los indios; pero siempre los hallaron indiferentes o rebeldes. Al cabo de dos años hubo que renunciar también a esta empresa. El Padre Roque fué destinado a las misiones del Paraná. Otros Padres intentaron convertir a los indómitos guaycurus; pero aun en todo el siglo XVII no fué posible. Su salvajismo feroz no les permitía vivir en pueblos y sujetos al trabajo. La vida errabunda y holgazana de los bosques tenía para ellos irresistible atractivo.

Fundadas las primeras reducciones por el Padre Lorenzano y el Padre San Martín, adelantáronse el Padre Roque y el Padre Borca a recorrer los bosques situados entre el río Paraná y el Uruguay. Allí tenían que habérselas con los más feroces indios guaraníes, dados a la borrachera y la antropofagia, de los cuales hubieron de ser víctimas los Padres y los indios convertidos ya de la "Reducción" de San Ignacio Guazú, la primera que se fundó debido al celo del Padre Lorenzana.

A la ferocidad y salvajismo de los indios, se agregaba la mala voluntad y maledicencia de los encomenderos españoles. Sin embargo, el Padre Roque y su compañero siguieron adelante en su penosa misión, y fundaron el 25 de mayo de 1615 otra nueva "Reducción", que de aquella fiesta, recibió el nombre de "Villa Encarnación". En este pueblecito, que debió estar situado cerca de la actual ciudad de Posadas, hicieron su profesión religiosa el Padre Roque González y el Padre Diego de Borca. Después de seis años de indecibles trabajos y peligros, hubo que trasladar el pueblo al lado Norte del río Paraná; y todavía hoy se llama "Villa de la Encarnación".

Con el mismo aliento incansable siguió el Padre Roque fundando más "Reducciones", entre los dos grandes ríos. En 1620, la Concepción; en 1626 tenía ya en pie las de San Nicolás, San Javier y San Martín. Poco a poco se fueron transformando en poblaciones civilizadas los pueblecillos de indios antropófagos, fundados por el misionero jesuíta para reducirlos a vida cristiana.

El año 1628 empezó los trabajos para fundar la de Todos los Santos en el Caró. La traición de un cacique falso y perverso le deparó la palma del martirio. Le ayudaba en sus trabajos el Padre Alonso Rodríguez, natural de Zamora, que acababa de llegar a aquellas misiones. El 15 de noviembre de ese año, después de celebrar la Santa Misa, quiso atar con sus propias manos la lengüeta a una campana, cosa que nunca habían visto los bárbaros del Caró.

El cacique Necú maquinaba desde hacía tiempo la muerte del Padre Roque, que le iba arrebatando el imperio de sus sortilegios y maldades. Aquella campana iba a dar "la voz del misionero", resonando en toda la tribu; voz que ahogara la suya para siempre. La vista de la campana colmó su furor; y haciendo una señal a un esclavo suyo, éste se lanzó contra el Padre y le descargó tan fuerte golpe en la cabeza con una gruesa porra, que se la hizo pedazos. El Padre Alfonso estaba terminando la misa. Oye el ruido y los gritos de los neófitos, mezclados con los rugidos de los sicarios, que ya no era uno, sino muchos, y les sale al encuentro diciéndoles desde la puerta de la iglesia estas suaves palabras: "¿Qué hacéis, hijos, qué hacéis?"

Antes de terminarlas, caen sobre él golpes y piedras. Le derriban al suelo exánime en las mismas gradas de la entrada; y ciegos de furor empiezan a despedazar sus ropas y su cuerpo. Lo mismo hacían otros con el cadáver del Padre Roque. En pocas horas ardieron la iglesia, los trozos de los cadáveres, los ornamentos sagrados y todo lo que era de los misioneros.

En otro choza esperaba la misma suerte al Padre Rodríguez. El día después, otro grupo de feroces salvajes, azuzados por el malvado cacique, asaltaba la rústica vivienda del último misionero. A palos y puñadas lo sacan fuera y lo arrastran por vericuetos y malezas, para rematarlo más lejos a peñascazos. Así expiró, al poco rato. Dejaron el cadáver a las fieras; pero viendo que éstas lo respetaban, más feroces ellos, lo despedazaron para que marlo.

El Padre Del Castillo era de Belmonte (Cuenca); el Padre Roque es el primer mártir de la América del Sur.

Pronto se inició el proceso canónico de estos mártires. El Padre Montoya, el más famoso y emprendedor de todos los jesuítas que trabajaron en las "Reducciones", nos dejó una relación detallada de estos sucesos; pero por no constar entonces del proceso "de non cultu", que exigían los decretos de Urbano VIII, y luego con las persecuciones de que fué víctima la Compañía, la causa de beatificación quedó enterrada.

Por fin, estos últimos años, los estudios de nuestras misiones pusieron al descubierto muchos documentos contemporáneos, y el proceso de martirio incoado en Buenos Aires fué elevado a la Santa Sede. Demostrado que fueron mártires de la fe, no necesitaban los milagros de los confesores; de modo que pronto serán elevados a los honores de los altares.

Pocos años después del martirio de estos Padres, en 1652, habían fundado allí los jesuítas cuarenta y ocho pueblos con indios infieles y bárbaros; los bautizados eran más de 300.000. Como en los tiempos primitivos, la sangre de los mártires fué semilla de cristianos. Y muchos de esos pueblos son hoy florecientes ciudades.

Manuel GRAÑA

De Amsterdam a Batavia en cuatro días

Un avión correo holandés ha batido el "record" en la travesía

BATAVIA, 22.—Uno de los aviones correo de la "Real Compañía Holandesa de Líneas Aéreas" ha conseguido el "record" de velocidad y duración en la travesía de aviones correo. Salió de Amsterdam el lunes 18 del corriente (catorce horas del meridiano de Greenvich) y llegó a Batavia hoy viernes, a las 8,50. Por consiguiente, ha tardado cuatro días, cuatro horas y cuarenta minutos en recorrer la distancia de 15.339 kilómetros que hay entre los dos puntos citados. El avión ha transportado 82.000 cartas y ha tardado exactamente tres días en ir a Calcuta, y cuatro días hasta Singapur.

Nuevo puente sobre el Vístula en Praga

VARSOVIA, 22. — Las autoridades municipales proyectan la construcción de un nuevo puente sobre el Vístula, que una la capital con el barrio de Praga.

Los gastos de construcción serán cubiertos por medio de un empréstito.

REMEMBER, por K-HITO

—Estos, Fabio, ¡oh, dolor!, que ves ahora,
campos de soledad, mustio collado,
fueron un día... la Casá de Campo.

Congreso de estudiantes asiáticos en Roma

ROMA, 22.—Esta mañana se ha celebrado la sesión de apertura del Congreso de estudiantes asiáticos, al que asisten unos seis mil estudiantes.

A la sesión de apertura asistió el presidente del Consejo Mussolini, que, con tal motivo, pronunció un discurso, en el que dijo, entre otras cosas:

"Hoy Roma y el Mediterráneo, con el renacimiento fascista, se preparan a reanudar sus funciones unificadoras entre Oriente y Occidente, de cuya unión en tiempos de la Roma antigua nació la civilización europea."

Monumento a Wágner en Leipzig

LEIPZIG, 22.—La ciudad de Leipzig va a elevar un monumento a la memoria de Ricardo Wágner.

Los planos han sido aprobados por el canciller Hitler.

La F. I. de Periodistas

RENNES, 22.—Durante la sesión celebrada hoy por el Congreso de la Federación Internacional de Periodistas, ha sido elegido vicepresidente de dicha Federación el Montarróis de la Asociación de la Prensa brasileña.

SEÑORA:

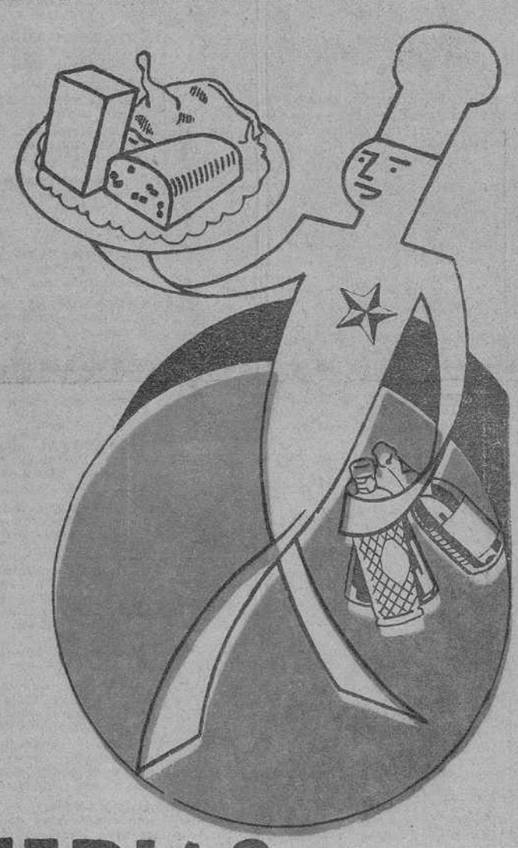

No olvide usted que los más selectos artículos para estos clásicos días de Navidad los ofrecen las

MANTEQUERIAS LEONESAS

en su nuevo domicilio
Avenida Conde Peñalver, 21
y sucursales
Avenida Pablo Iglesias, 4. Teléfono 33665
Serrano, 32. Teléfonos 52029 y 53192
Alberto Aguilera, 70. Teléfono 30611
Montera, 2. Teléfono 93134
Vea en nuestros escaparates los famosos capones de Bayona, Poulardes de Bresse y Faisanes.

MANTEQUERIAS LEONESAS

PUBLICITAS

M U J E R E S

GLORIA

Gloria entró en su camerino sinceramente conmovida. Nunca, desde que se dedicó al teatro, había sentido en su corazón una alegría tan honda, tan verdadera y tan lejos de la farsa del escenario y... de la vida. ¿Por qué? Gloria hacía tiempo que había logrado la consagración en su corte: no era aquel éxito que acababa de obtener, sino un éxito más. Tampoco se había tratado de una de ésas solemnidades teatrales en que público y críticos se aprestan a una revisión de valores. No. Fué algo mucho más modesto: sencillamente una representación a beneficio de los niños pobres y abandonados. Pero no habiendo sido más que eso, no fué menos verdad que la admirable actriz no se mostró nunca en escena tan admirable, tan asombrosamnte artista. ¡El dominio del gesto, qué delicadeza y flexibilidad de matices y qué "verismo" auténticamente humano, en el llanto, sin lágrimas, de un corazón... que llora. La comedianta se superó a sí misma, en esta representación, y después, ya sola en el camerino permaneció largo rato, sentada e inmóvil, con la cabeza echada atrás, los brazos arqueados y las manos unidas detrás de la nuca, pensando, recordando...; en la puerta sonaron unos golpecitos discretos.

—¡Adelante!—exclamó la actriz.

La puerta se abrió lentamente y en el umbral surgió Cardona, el novelista y cuentista de firma, consagrada también.

—¡Ah!... ¿Eres tú? Entra y siéntate—sonrió ella, tendiendo a su amigo una mano pequeñita que parecía de nácar, y preguntándole con un gesto mimoso:

—¿Me has visto en escena; te he gustado?

Cardona, sentándose y encendiendo un "egipcio" hizo otro gesto, pero muy cómico, y repuso:

—¡Coqueterías, no!

Ella puso una cara de asombro.

—¡Pero, Enrique!...

—¡Lo dicho! Preguntarme "que si me has gustado", es éso una coquetería; la coquetería de darte el gusto de que yo responda "¡horrores!". ¡Ah!, para decirte eso no es para lo que he venido, ¿sabes?, sino para ofrecerte estas violetas. Es un regalo sin valor material pero...

—¡Oh, cómo me gustan, cuánto te agradezco estas flores, Enrique: muchas gracias!—exclamó la artista, sin dejar que Cardona terminase la frase—. La actriz cogió el ramo, contempló las violetas, las besó luego, aspirando su perfume y añadió:

—¡Si supieses, Enrique, lo que me "dicen" estas violetas! ¡Ni lo sabes ni lo puedes sospechar!..

Y entornando los párpados suspiró, exclamando de pronto, como las floristas callejeras: "¡Señorito, lléveme este ramo de violetas; ande, señorito!"

Cardona, sorprendido, la miraba a los ojos. Luego comentó:

—Ciertamente las violetas, y en general todas las flores, suelen tener un poder maravilloso para hacernos evocar... penas o dichas... Su perfume es a veces un "¿te acuerdas?" al oído del alma.

—¡Oh, sí!—repuso Gloria volviendo a besar el ramo, no sólo con los labios, sino con la mirada...

Se hizo el silencio, una de esas pausas en que sólo aletean los pensamientos. Después la actriz sonrió a Cardona, dejó las flores en un búcaro, se sentó de nuevo y pasándose una mano por la frente dijo:

—Te voy a revelar el "por qué" de la emoción tan tierna y tan profunda que me ha producido tu regalo... Verás. Estas violetas me recuerdan una noche ¡inolvidable! una de esas noches de comienzos de primavera, que en Madrid parecen de diciembre, a veces. ¡Viento glacial, lluvia que enfangalea las calles desiertas y tristes! Yo tenía once años y era huérfana y sola en el mundo. Mis ojos de niña miserable, veían desfilar los "autos" magníficos, contemplando atónita las "toiletts" tan bonitas y tan lujosas que lucían aquellas señoras y aquellas muchachas elegantes retrepadas en el fondo de sus coches. ¡Y me veía "tan fea" al lado de ellas, tiritando de frío, con los pies desnudos, una falda remendada, una toquilla hecha agujeros y unas greñas, donde el peine no pudo nunca entrar...!

Vendía flores en la calle. Pero vendía poco... ¡Y qué angustia, según pasaban las horas sin vender! Mis explotadores me exigían que los llevase dos pesetas de ganancia como mínimo, y no llevando aquellas dos pesetas, por lo menos, ya sabía por experiencia a lo que equivalía: al castigo bárbaro, a los golpes sin misericordia, a pasar más hambre, aún... Aquella noche, no pude vender ni un solo ramo de violetas. Dando diente con diente, empapada por la lluvia y desesperada, acongojada, me refugié, con mi cestita de flores bajo la marquesina del teatro de la Comedia, en la calle del Príncipe. En ese momento se detuvo un "auto" al borde de la acera, y me abalancé a la portezuela ofreciendo mis violetas... Pero el chófer me apartó brutalmente y... rodé por el barro con la cestita y las flores. ¡Nadie se fijó en la "golfilla" caída en el suelo! Es decir, nadie, no. De pronto sentí que me levantaban y escuché una voz dulce que me decía: "¡Pobrecita; estás toda mojada y casi desnuda; que frío debes tener!" Era una señora joven y bella: era la dueña del "auto". La contemplé un instante con infinita gratitud y... me eché a llorar. "¿Por qué lloras, niña?, me preguntó. Por toda respuesta la mostré mis violetas esparcidas por el suelo... "No te apures, sonrió la señora. Esas violetas las vamos a vender y bien, en un periquete. Ya verás". Y ordenó al chófer que las recogiera y las limpiara. Entramos en el vestíbulo del teatro. A aquella señora tan buena y tan guapísima la rodeó mucha gente, muchos señores admiradores suyos... ¡Como que era una de las actrices españolas más ilustres! Me cogió de la mano y ofreciendo a sus amigos las violetas exclamó sonriendo: "Cómprennos ustedes a esta niña y... a mí un ramito de violetas". En pocos minutos la cestita quedó vacía. "Toma "nuestras" ganancias...", dijo mi protectora. Conté dos duros..., tres duros..., seis duros... ¡Creía soñar! ¿Será posible aquéllo? ¡Qué riqueza tan fabulosa para mí! Y llorando de gozo, loca de contento, feliz por primera vez, al cabo de mis once años de vida, me despedí de mi protectora arrodillándome y besándole las manos... ¡Ahora, Enrique, te explicarás la emoción que me han producido tus violetas!...

—Se explica—repuso el escritor—. Y añadió intrigado—: ¿No volviste a ver a tu "hada", de aquella noche?

Gloria sonrió.

—¡Ya lo creo que la volví a ver! ¡Como que fué ella la que me hizo artista! Y sabido todo esto te explicarás también por qué he trabajado con el alma entera, y como en "algo mío" en esta función a beneficio de "los niños pobres..."

Curro VARGAS

Notas del block

SI ha puesto usted demasiada pasión en la Lotería, debe acudir sin pérdida de tiempo al médico, porque la emoción que ha experimentado puede haber perjudicado a su salud.

El doctor Paul Volvenel acaba de publicar un estudio sobre los "loteriófilos", y sus conclusiones son muy alarmantes.

La Lotería figura en la escala de las esperanzas nocivas para la salud. Esa tensión de nervios del que aguarda el resultado de los sorteos, es una intoxicación, y a la vez esta intoxicación agudiza la emotividad.

El organismo del aficionado recalcitrante sufre una hemorragia de sensibilidad, que a la larga lo convierte en un obseso o en un ansioso.

Estos excesos emotivos suelen ser causa de enfermedades de la energía: depresiones, a n g u s t i a s,, desarreglos circulatorios o en el funcionamiento de las glándulas, etc., etc.

La más poderosa de las prensas—explica gráficamente el doctor Volvenel—es incapaz de borrar nunca el pliegue de un papel que ha estado doblado. Con lo cual quiere decir que todas las emociones fuertes dejan huella perenne.

Resulta, pues, que al jugar a la Lotería se arriesga, no sólo el dinero, sino también la salud. Y no sabemos la dosis de sufrimientos que adquirimos al comprar un vigésimo, a pesar de su atracción y aparente inocuidad.

De acuerdo con los consejos científicos, todo jugador, y mucho más si es desafortunado, debe meterse en la cama y llamar al médico, persuadido de que es un enfermo.

Con lo que toda la fortuna que falte a los que juegan irá a parar a los doctores que no arriesguen nada.

* * *

A SEGURA un periódico que en la entrevista que celebraron en los pasillos del Congreso los señores Cambó, Maura y Prieto, éste se manifestó indulgente y dispuesto a la benevolencia. Aclaró que en su discurso del miércoles, más que una amenaza, quiso formular una advertencia.

"El Socialista" debió tener noticia de esa rectificación de Indalecio, por cuanto que en el número de ayer vuelve por los fueros del exterminio y del caos con estas palabras: "¡Que nadie espere enternecernos! Somos de piedra. Y bueno será recordar una anécdota que Gorki atribuye a Le... "Si nos enterneciésemos—coment... ficando el gesto de acariciar la c... de ...ño—nos comerían las ma...". ... le enternecernos".

Y claro está, que si una cabeza inocente no puede inspirar un sentimiento piadoso, menos aceptable resulta cualquier blandura frente al perfil aquilino de Cambó o a la fisonomía ceñuda de Maura.

Ni ternezas ni intimidades. "Somos de piedra", exclama "El Socialista", ¿De piedra? Es poco. Es Drácula y Jack el destripador. Hiena, vampiro y dragón de siete cabezas...

¡Horrible! ¡Horrible!

Pero a este endriago tan espantoso y cruel se le reduce a domesticidad tan pronto como se le acerca al calor del presupuesto.

Ellos afirman que son de piedra, pero la gente asegura que son nada más que de cemento.

* * *

COMO educa Mussolini a sus hijos. El hijo menor del Duce, que se llama Romano y tiene seis años, ha salido mal en uno de sus exámenes. Al saber la noticia, Mussolini llamó a la profesora y le dijo:

—Le felicito por su proceder. Me parece una novedad. Algunos profesores creen que me complacen halagando a mis hijos. Todo lo contrario. Dé usted a ese perezosillo el trato que merece. Hágale trabajar. Algún día se lo agradecerá, como yo os lo agradezco hoy.

A.

Se habla de instaurar la monarquía en Manchukuo

KHARBIN, 21.—Según informan los observadores neutrales, parece que se prepara para el 8 de enero próximo la ocupación por parte del Manchukuo de la línea férrea del Este chino, que, como es sabido, está en poder de los rusos, y al mismo tiempo sería proclamado rey del Manchukuo el actual presidente Puyi.

Folletín de EL DEBATE 22)

L U B Y

MANO DE SANTO

(N O V E L A)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

Luego, como viera que la recién llegada esperaba sus indicaciones, la invitó a subir y a sentarse a su lado.

Ya dentro del coche ambas, la señora de Gorille explicó risueña y voluble:

—Gastón quería venir a todo trance... ¡Es natural que el pobrecito deseara acompañarme para tener el gusto de saludarla a usted...! Pues me he opuesto. Le aqueja un fuerte dolor reumático y lo he dejado en casa, por prudencia... Los reumas de julio son muy traidores; hay que desconfiar de ellos.

La costurera creyó obligado decir, siquiera por cortesía:

—Se explica que le haya contrariado tener que renunciar a la salida; quedarse en casa es aburrido las más de las veces.

Y añadió, aparentando un gran interés, que, naturalmente, estaba muy lejos de sentir:

—¿Qué edad tiene Gastón, señora?

—Pues... cincuenta y nueve años recién cumplidos. ¡No vaya usted a creer que es un valitudinario! Está muy joven todavía, no solamente de espíritu, sino también de cuerpo, y conserva, a pesar de todo, una agilidad prodigiosa, que para mí la quisiera—añadió la mujer del profesor Gorille, a quien la pregunta de la muchacha había sorprendido no poco,

Andrea quedóse turbada al escuchar la respuesta de la dama. Había creído sinceramente que Gastón era un muchacho, un niño; las palabras empleadas por la señora de Gorille la llevaron a pensar que hablaba de su hijo. ¿Quién habría podido sospechar que se refería a su marido?

Roja como la amapola, corrida de vergüenza, se reprochaba lo inconveniente y grotesco de la interrogación que acababa de formular. Abrir los labios, podía decirse que por primera vez delante de la señora de Gorille, para informarse de la edad del dueño de la casa que se apresTaba a recibirla, había constituido, sin duda alguna, una gran simpleza, cuando no una incorrección imperdonable. Sólo entonces, demasiado tarde ya, recordó las reflexiones que, para decidirla a aceptar la suplantación, le había hecho Magdalena de Sompierre al decirla:

—Para usted, la estancia en Burdeos será particularmente grata. Acostumbrada a bregar con sus hermanos pequeños, a tener siempre un chiquillo agarrado a la falda, le parecerá mentira el sosiego apacible de que va a gozar durante dos semanas... Los amigos de mi tía no tienen hijos. Quiere decirse que no hay "gorillitas" que puedan importunarla

Afortunadamente, la penumbra protectora del carruaje, que continuaba cruzando plazas y recorriendo calles, terminó por tranquilizar a la joven costurera, cuya embarazosa situación pasó desapercibida para la señora de Gorille, siempre segura de sí misma, negligente a todas horas con una negligencia que quería ser de buen tono, como persona curtida en el trato social y a la que nada, por extraordinario que sea, puede asombrar.

La señora de Gorille hablaba incansablemente, sin tasa ni medida, y lo que era más chocante, sin decir nada, salpicando su monólogo de una multitud de preguntas, no pocas veres incongruentes, y la respuesta a las cuales parecía tenerla sin cuidado, a juzgar por el empeño que ponía en no dejar tiempo para que se lo diera.

Hundida en uno de los rincones del carruaje, Andrea tuvo ocasión de observar con detenimiento, a sus anchas, a la señora de Gorille, a la que aún no había mirado con atención, porque las efusiones más o menos cordiales y sinceras del recibimiento no eran propicias a ciertos exámenes personales.

Era la señora de Gorille mujer de estatura menos que mediana y tan abundante de carnes que su cuerpo resultaba grotesco y desproporcionado hasta llegar a la deformidad. Aquella gordura adiposa, incómoda, además de antiestética, la preocupaba extraordinariamente y en ocasiones le arrancaba quejas y protestas.

—Con lo insignificante de mi talla—solía decir en momentos de sinceridad y no sin que se reflejara el espanto en su rostro mofletudo—, voy a parecer un fardo mal atado si continúo engordando. ¡Oh, será horrible, horrible!

Dicho lo cual, acostumbraba a echarse a reír, probablemente para no tomarlo por el lado trágico, o con el propósito de aturdirse y de huir de aquella idea obsesionante del "fardo mal atado", verdadera pesadilla que no la dejaba tranquila un instante.

Cuantas personas voluminosas encontraba por la calle eran objeto de su curiosidad. Y una vez que las había contemplado solícitamente, se volvía hacia su marido para preguntarle con mal disimulada ansiedad:

—Dime la verdad, Gastón, ¿soy tan gruesa como esa señora que va por allí...? ¿Abulto yo tanto?

Y el complaciente esposo, cualquiera que fuese su opinión personal, se apresuraba a tranquilizar a su cónyuge. Claro que aun en el caso, muy repetido, de que mintiera descaradamente, de que fuese insincero, no hacía sino cumplir con su deber de marido galante. ¿Valía la pena de preguntarle para que diera una respuesta poco agradable? ¡Naturalmente que no! Y ya tendría él buen cuidado de no rendir demasiado culto a la verdad cuando ésta podía contrariar a su mujer... ¡Pues sólo eso faltaba!

Obesa y todo, la señora de Gorille, que acudía frecuentemente al espejo en consulta, se encontraba "bastante bien"—era la frase en que condensaba su opinión— por lo que hacía a sus encantos físicos, y en cuanto a las prendas morales tenía de sí propia una no pequeña estimación.

En realidad, cuando salía de su cuarto tocador, después de haberse entregado a los cuidados de la doncella, que la ayudaba a vestirse, la señora de Gorille parecía otra mujer distinta, y a veces su figura resultaba aceptable y hasta de una elegancia relativa. Lo que ignoraba todo el mundo era que la presumida quincuagenaria conseguía aquellos prodigios de presentación merced a un tratamiento hidroterápico de duchas y a unas largas sesiones de masaje a las que se sometía diariamente y en las que se gastaba muy buenos puñados de francos...

—Hace aquí un tiempo delicioso — declaró Andrea Grouchy al sentir en pleno rostro la caricia del aire fresco que entraba por la portezuela del carruaje—. ¡Diferencia de clima y de temperatura! En Brive, el calor es sofocante en cuanto llega el verano. A partir del mes de julio y hasta mediados de septiembre no se puede respirar a gusto ni aun a la caída de la tarde.

—¡Ah!, ¿sí? No sabía yo que fuese aquello tan tórrido.

—Unicamente a altas horas de la noche, de madrugada, se diría mejor, corre un poco de aire.

—Aquí, en cambio, solemos estar libres de las temperaturas extremas: ni demasiado calor en la canícula, ni frío excesivo en la estación invernal. Tenemos un gran regulador, que es el mar. Desgraciadamente, a pesar de la proximidad del agua, no siempre llega la brisa a la ciudad y hay ocasiones en que durante las horas del centro del día resulta molesto andar por las calles...

Se hizo una pausa de silencio, que rompió la señora de Gorille para exclamar con acento jovial:

—¡Toma, pero si no estoy engañada, son los Delbar!

—¿Cómo dice usted?

—Sí, no cabe duda, porque gozo de una vista excelente... Son mis amigos los Delbar que han salido a la terraza a tomar el fresco. La mujer del profesor Gorille parecía muy satisfecha del descubrimiento que acababa de hacer y, elevando la voz, gritó, dirigiéndose al chófer:

—Voy a detenerme un instante a la puerta de la casa de los señores de Delbar, Eugenio... Me parece que han reconocido el coche y no quiero pasar de largo, sin saludarlos.

En el claroscuro crepuscular de la tarde muriente se distinguía, o, por decirlo mejor, se adivinaba a unas cuantas personas agrupadas en una amplia terraza con balaustrada de mármol y con profuso adorno de macetas floridas y de plantas tropicales. Los pequeños y oscilantes puntos luminosos del alumbrado público, que comenzaban a rasgar las semi tinieblas del anochecer, habían delatado, con toda seguridad, la presencia de varias figuras masculinas.

Pero en este absurdo siglo en que vivimos, y que nos ha familiarizado con la extraña silueta de la mujer-niña, con la falda por encima de la rodilla, y con la silueta no menos extravagante de la mujer-hombre, que viste pijama y se rapa la nuca, siluetas ante las cuales se llenarán de pasmo las generaciones futuras, cabían la duda y la vacilación antes de determinar el sexo de las personas que fumaban, sentadas en la terraza del magnífico chalet de la familia Delbar... No era imposible que los fumadores que tomaban el "cocktail" en torno de un velador y que entretenían el tiempo hablando, entre sorbo y sorbo, de política, resultaran, en realidad, fumadoras. Como tampoco lo era, ni mucho menos, que sus respectivos maridos, trocados los papeles dentro del hogar doméstico, estuviesen a aquellas horas muy ocupados en acostar a la gente menuda y en darle el biberón al benjamín de la prole.

Así pensaba Andrea, que no pudo menos de sonreír al comprobar lo acorde que con la realidad que tenía ante los ojos estaba su pensamiento.

(Continuará.)